

Revista

15 DE AGOSTO

1904

Contemporánea

DIRECTOR Y PROPIETARIO

D. JOSÉ DE CARDENAS

Senador del Reino y Consejero de Instrucción pública.

REDACTOR JEFE

D. JUAN ORTEGA RUBIO

Catedrático de la Universidad Central.

SUMARIO

| | Páginas. |
|--|----------|
| Don Leandro Fernández de Moratín, por J. O. R. | 129 |
| Limpia, fija y da esplendor, por Adolfo de Motta ... | 149 |
| La reforma penitenciaria y los jóvenes delincuentes, por F. de Asís Jiménez Moya | 155 |
| Las ferias de Madrid, por Carlos Cambronero | 177 |
| Á Julia, por E. Fernández Granados | 189 |
| Educación, por Bravo y Lecea | 191 |
| Héroes de la Walhalla, por Juan Fastenrath | 193 |
| Humanización del arte, por Juan de Alcover | 203 |
| Reformas sociales (continuación), por José Roca de Togores | 221 |
| Influencia de los idiomas extranjeros en el gitano, por Antonio Balbín y Villaverde | 233 |
| Tardes en un convento, por Andrés González- Blanco | 239 |
| Política interior y exterior, por L. Mariscal | 241 |
| Boletín bibliográfico, por José Deleito y Piñuela , por D. C. , por X. X. y por J. D. | 247 |

Toda la correspondencia á la Administración: Pizarro, núm. 17, pral.

M A D R I D

PIANOS 200 PIANOS

Siempre existentes en los Salones
para elegir de diferentes modelos y sistemas tanto
NACIONALES como EXTRANJEROS

— VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS —

PIANOS DE ALQUILER

Pianos á louer

Pianos for hire

Pianos zu vermieten

Pianorfoli da affittare

R. MARISTANY—Barcelona, Plaza de Cataluña, 18.—Teléfono 1.390.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO

DE

HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

**LAS
PÍLDORAS**

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



**EL
UNGÜENTO**

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.

Y vendidos por todas boticarios del mundo entero.

DON LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN

SU VIDA Y SUS OBRAS

Nació D. Leandro Fernández de Moratín en Madrid, el día 10 de Marzo de 1760, en la casa última de la calle de San Juan, señalada hoy con los números 43, 45 y 47, con vuelta á la plazuela de San Juan una de sus fachadas, y su parte traserá se halla en la calle de Santa María (1). Recibió el agua del bautismo en la parroquia de San Sebastián el día 12 del mes citado. Fué su padre el linajudo y excelente poeta don Nicolás, natural de Madrid, y llamábase su madre D.^a Isidora Cabo Conde, natural de Aldea Seca, cerca de Arévalo, provincia de Avila (Apéndice 1.^o). Atacado Leandro de malignas viruelas, cuando apenas contaba cuatro años de edad, y desfigurado feamente su bello rostro, el vivaracho y bullicioso niño se convirtió en triste, melancólico y taciturno. «El estrago, dice su amigo y biógrafo D. Manuel Silvela, que este azote de la infancia hizo en su fisonomía no fué menor que el que causó en su índole» (2). Estudió la primera enseñanza en la escuela de D. Santiago López, calle de Santa Isabel. «Salí de la escuela, dice el mismo D. Leandro, sin haber adquirido

(1) En una inscripción colocada en la fachada que da á la plazuela de San Juan se lee:

*En esta casa nació
á 10 de Marzo de 1760
el insigne poeta dramático
Don Leandro Fernández de Moratín.
Reedificada en
1892.*

Su dueño actual es D. Francisco Gutiérrez.

(2) *Obras póstumas*, t. II, p. 10.

15 Agosto 1904.—TOMO CXXIX.—CUAD. II.

vicio, ni resabio, ni amistad alguna con mis condiscípulos: ni supe jugar al trompo, ni á la rayuela, ni á las aleluyas. Acabadas las horas de estudio, recogía mi cartera, y desde la escuela, de cuya puerta se veía mi casa, me ponía en ella de un salto. Allí veía los amigos de mi padre; oía sus conversaciones literarias, y allí adquirí un desmedido amor al estudio. Leía á *Don Quijote*, el *Lazarillo*, las *Guerras de Granada*, libro deliciosísimo para mí, la *Historia de Mariana*, y todos los poetas españoles, de los cuales había en la librería de mi padre escogida abundancia. Esta ocupación, y la de ir á ver á mi pobre abuelo, á quien ya reducían los achaques y los largos años á salir muy poco de su casa, me entretenían el tiempo; así pasé los nueve primeros años de mi vida, sin acordarme de que era un muchacho.» Á la sazón el padre de D. Leandro se fué á vivir á una casa de la calle de la *Puebla Nueva*, hoy del Fomento, y por entonces, el que después había de ser aplaudido autor de *El sí de las niñas*, comenzó á dar muestra de su fantasía, dedicando sus primeros versos á una jovencita vecina suya, hija de D. Ignacio Bernascone, amigo de su padre.

Más tarde, D. Nicolás, que odiaba los métodos de enseñanza de nuestras Universidades, donde imperaba el escolasticismo más exagerado y pedante, puso á su hijo de aprendiz en un taller de joyería. El aprendiz de joyero, ya educado, ora por las influencias literarias de su padre, ora por el «grupo de rigoristas galo-clásicos que seguían las enseñanzas críticas de Boileau y de Luzán» (1), bajo la dirección de su tío D. Miguel de Moratín, dueño del mencionado taller, no sólo aprendió el oficio, sino que continuó cultivando la poesía, alentado por el mismo D. Miguel, que era, á no dudarlo, regular poeta. Murió D. Nicolás cuando su hijo contaba veinte años, no dejando recurso alguno á su afligida mujer, la cual vivió con los 18 reales que ganaba Leandro (2). En 1779, un año antes de mo-

(1) Artículo publicado en el periódico *El Liberal* del 11 de Mayo de 1900, núm. 7.523, por D. Francisco Silvela.

(2) «Trabajó como joyero para la entonces Princesa de Asturias María Luisa», escribe D. Francisco Silvela.

rir, tuvo la dicha de saber que el oficial de joyero era inspiradísimo vate, premiado por la Real Academia Española. Habiendo abierto esta ilustre corporación un concurso poético sobre la *Toma de Granada por los Reyes Católicos*, obtuvo el premio D. José María Vaca de Guzmán y el *accessit* D. Efrén de Lardnaz y Morante, bajo cuyo pseudónimo se ocultaba el nombre de D. Leandro Fernández de Moratín (1). El hijo confesó al padre su atrevimiento. D. Nicolás tuvo uno de los días más felices de su vida (2). En el concurso de 1782, la docta corporación distinguió con el *accessit* la composición intitulada *Lección poética* (sátira contra los vicios introducidos en la lengua castellana) debida á la pluma de Melitón Fernández, el cual no era otro que D. Leandro Fernández de Moratín. Èste, paseando un día en el Prado con los Padres Estala y Navarrete, de la Escuela Pía, encontró á D. León de Arroyal, autor de la fábula el *Asno erudito*, y á D. Juan Antonio Melón, siendo desde entonces los cinco cariñosos amigos. En la celda del convento del P. Estala se reunían casi diariamente, para tratar de asuntos literarios, juzgando á veces con poca

(1) Dos años antes el Sr. Vaca de Guzmán había conseguido otro premio, en competencia con D. Nicolás Fernández de Moratín, autor de *Las naves de Cortés destruidas*

(2) Léase el diálogo que medió entre padre é hijo.

«Padre.—Ya parece que la Academia ha adjudicado el premio.

Hijo.—(*Muy sobresaltado.*) ¿Á quién, padre? ¿Lo sabe usted?

Padre.—El premio á su poeta favorito D. José María Vaca de Guzmán, y el *accessit* á un poeta cordobés de un nombre en verdad harto estrambótico y raro; nombre hasta aquí desconocido, y tanto que en la vida he oído hablar de él. No será la primera vez que la Academia comete una injusticia. Se llama, si mal no me acuerdo, Lardnaz y Morante.

Hijo.—(*Lleno de agitación y rebosando en júbilo con mal formadas palabras, y como temiendo todavía revelar su secreto.*) Pues ese poeta no le es á usted tan desconocido como usted dice, padre.

Padre.—¿Pues acaso le conoces tú?

Hijo.—(*Temblando aún.*) Sí, señor: bastante.

Padre.—¿Quién es?

Hijo.—Padre, yo...

Padre.—¿Tú...? Muchacho... ¿Cómo...? ¿Cuándo...? Vete por el manuscrito... Tráemele...»

piedad libros y poesías que por entonces se publicaban. También acostumbraban á asistir Forner y algún otro. Intentaron dar á luz algunas obras y todo quedó en proyecto; pero Moratín, ora por la memoria de su querido padre, ora resentido por el poco aprecio que la Academia había hecho de *Las naves de Cortés destruidas*, publicó este poema, acompañado de *Reflexiones críticas*, las cuales colocaron muy alto el nombre de D. Leandro.

Olvidados Lope de Vega, Tirso de Molina, Rojas, Alarcón, Moreto y Calderón de la Barca; sin pensamiento el cerebro ni sentimiento el corazón; muerto el ideal poético, y dominando en la escena los Comellas, Zabalas, Valladares y Rodríguez de Arellano, poetas, si fecundos y eruditos, necios y pedantes, intentóse aclimatar en nuestra escena el teatro francés, ó lo que es lo mismo, introducir en el arte dramático el antiguo clasicismo. Con este objeto escribió D. Agustín Montiano las tragedias *Virginia* y *Ataulfo*, sobresaliendo entre todos D. Nicolás Fernández de Moratín, autor de *La petimetra* (comedia), *Hermesinda*, *Lucrecia* y *Guzmán el Bueno* (tragedias) (1); pero el encargado de llevar á feliz término la empresa no fué este ilustre poeta, sino su hijo D. Leandro (2). Á la sazón, habiendo muerto su madre, abandonó el taller de joyería, para dedicarse con toda tranquilidad á sus favoritas ocupaciones literarias.

Ocasión propicia se le presentaba ahora para conocer en todos sus pormenores el arte dramático francés. Nombrado por el Gobierno español el Conde de Cabarrús para desempeñar en París diplomático cargo, Jovellanos llamó á Moratín, y le ofreció que, en calidad de secre-

(1) Además de estas producciones dramáticas y del canto épico *Las naves de Cortés destruidas*, mostró su numen poético en el poema didáctico *Antigüedad, origen y excelencias de la caza* y en muchas poesías anacreónticas, romances, epigramas, décimas, sonetos, silvas, églogas, elogías, sátiras y odas.

(2) Véase el *Juicio crítico de D. Leandro Fernández de Moratín, como autor cómico, y comparación de su mérito con el del célebre Molière*, por D. José de la Revilla. Memoria premiada por la Academia sevillana de Buenas Letras.—Sevilla, 1833.

tario, acompañase á aquél (1). Dudó D. Leandro, por algún tiempo, si aceptar ó no. Aconsejábale lo primero su amigo D. Juan Antonio Melón, y lo segundo su tío D. Miguel, decidiéndose por fin á emprender el viaje. En Enero de 1787 Cabarrús y Moratín marcharon por Aragón y Cataluña, deteniéndose en Barcelona algunos días, y penetrando en Francia, visitaron las ciudades de Montpellier, Marsella y Avignon, llegando á París el 29 de aquel mes. Durante el viaje, y cuando se lo permitían las ocupaciones de su cargo, escribía Moratín cartas á sus protectores y amigos, en particular á Jovellanos, á Ceán Bermúdez y á D. Eugenio de Llaguno, en las cuales trataba de asuntos literarios y de bellas artes. En París tuvo el honor de conocer y de conversar con el veneciano Goldoni, príncipe de la comedia italiana, que, proscrito, vivía allí de una modesta pensión, con el título de lector de la Reina María Antonieta. En la correspondencia de Moratín se lee: «Hallé á Iberti en casa del Conde de Aranda, dice en carta á D. Eugenio de Llaguno: nos abrazamos, nos dimos cuenta recíprocamente del estado de nuestra salud, y lo primero que le pregunté fué si vivía Goldoni.—Vive y está bueno.—¿Y dónde está?—En París.—¿En qué calle? ¿En qué casa?—Cuando usted quiera verle, iremos juntos. ¿Cuándo puede usted llevarme?—Mañana.—¿Á qué hora?—Á las once.—¿Y en dónde nos veremos?—En el Boulevard, junto á la calle de Richelieu.—Pues allí estaré.—Pues no haré falta. Llegó el día y la hora señalada: fuimos allí, y vi á mi buen Goldoni, viejo, amable, respetable, alegre, gracioso, cortés...

(1) Deseando nuestro Ministro de Estado la creación del Banco Nacional de San Carlos, á la manera de los que había en Inglaterra y Holanda, con el objeto de facilitar las operaciones mercantiles y evitar la ruina del crédito, encomendó la propagación del proyecto al francés D. Francisco Cabarrús, domiciliado en España y hombre activo é inteligente. Creóse por Real cédula del 2 de Junio de 1782. Adversarios tuvo en España, como también en el extranjero, siendo el principal entre éstos el Conde de Mirabeau. Floridablanca, por provisión del 9 de Julio de 1785, prohibió en España la introducción del libro *De la Banque d'Espagne, dite de Saint Charles*, par le Comte de Mirabeau.

No me hartaba de mirarle... ¡Cuánto me agradeció la visita!... Hablamos largamente de teatro y se complació infinito cuando le dije que en los de Madrid se representaba con frecuencia y aplauso la *Esposa persiana*, la *Mujer prudente*, *El enemigo de las mujeres*, la *Enferma fingida*, el *Criado de dos amos*, *Mal genio y buen corazón*, el *Hablador*, la *Suegra y la nuera*, y otras producciones estimables de su *demasiado* abundante vena. Me habló de la ingrata patria, que le obligaba á vivir ausente de ella, atenido á una pensión que le daba esta corte, con el título de lector de la Reina, y al recordarlo se le bañaban los ojos en lágrimas. *Yo le acompañé también, porque, en efecto, es cosa cruel que el mérito de hombres tan extraordinarios, honor de su nación y de su siglo, se desconozca y se desprecie con tal extremo que la soberbia república de Venecia permita que Goldoni viva á merced de un Gobierno extranjero, y que otra nación haya de dar sepulcro á un hijo suyo que tanto ha contribuído á su ilustración, á sus placeres y á su gloria»* (1). También D. Leandro vió en París á su amigo Melón, y los dos vivieron algunos días en la *rue Vivienne*, *Hôtel de la Court de France*, después *Hôtel des Etrangers*. Habiendo desoído el Gobierno de Luis XVI los consejos del de Carlos III, Cabarrús, no dudando que la revolución estaba próxima, volvió á Madrid, acompañado de Moratín, el 8 de Enero de 1788.

Al poco tiempo, Cabarrús cayó en la desgracia de la corte, arrastrando en su caída á su secretario. Encontró Moratín amparo y cariño en el taller de su tío; lo tenía entonces en la calle de las Veneras. Para distraer sus ocios, dió en 1879 á la estampa, conforme al plan que siguió Cervantes en el *Viaje al Parnaso*, su folleto *La derrota de los pedantes*, mostrando que era excelente prosista, como ya había dado pruebas de su inspiración en la *Lección poética*. Ahora, igual que antes, se atrajo muchos enemigos, quienes se veían retratados, de mano maestra, en el mencionado trabajo. Quiso ser empleado y no lo pudo conseguir, sin embargo de los buenos

(1) Silvela, o. c., cap XIX, p. 19.—*Obras póstumas de Moratín*, I, II, página 95.

oficios de Melón; publicó una oda *Á la muerte de Carlos III y advenimiento de Carlos IV al trono*, y nadie le hizo caso. Como su situación era cada vez más precaria, habiendo sabido que el Conde de Floridablanca gustaba de los romances de Marcolini, músico de la capilla real, le dirigió uno, diciéndole que quería ser abate.

*Esta fué su vocación
desde sus primeros años.*

.....

Propuesto Moratín para un beneficio simple, se le confirió una prestamera de trescientos ducados en el obispado de Burgos, mediante la cual se ordenó de primera tonsura.

Elevado D. Manuel Godoy, antiguo guardia de corps, á los primeros puestos de la Nación, el afortunado privado, si de talento escaso y de moralidad harto dudosa, fué generoso protector de los hombres de letras. Por mediación de don Francisco Bernabeu, compañero de carrera y amigo del privado, consiguió Moratín un oficio en la iglesia de Montoro, cuya renta ascendía á tres mil ducados, como también una pensión de seiscientos sobre la mitra de Oviedo, pues en estos tiempos el monarca disponía de las rentas del Estado y premiaba con beneficios eclesiásticos á personas seglares. El poeta, en prueba de su agradecimiento, dedicó á su poderoso protector algunas composiciones. Púsose en escena el 22 de Mayo de 1790, en el teatro del *Príncipe*, la comedia *El viejo y la niña*, favor que debió á Godoy. D. Leandro, después de gustar de los placeres de la gloria y habiendo ceñido en sus sienes la corona de poeta dramático, se retiró al alcarreño pueblecito de Pastrana, donde, ni envidioso ni envidiado, pudo dedicarse á sus anchas al cultivo de las musas. Visitábanle en aquella solitaria mansión sus antiguos amigos, y como cierto día dijese que, en *honor* de D. Vicente García de la Huerta, había escrito un poema intitulado *La Huerteida*, roto después, porque su pluma no pudo contenerse en los términos de la prudencia, ni aun de la justicia, aquéllos le hicieron repetir dicha composición que él recordó al pie de la letra, y de la cual se conservan unas seis octavas, gracias á la memoria de

D. Juan Antonio Melón. En Pastrana escribió *La comedia nueva*, llamada comúnmente *El café*, que se representó en el teatro del *Príncipe* la noche del 7 de Febrero de 1792. Sabíase de antemano el argumento de la obra. Era natural que los autores dramáticos, tan despiadadamente tratados, y los amigos de éstos tramasen verdadera conjuración contra *La comedia nueva*. En D. Eleuterio se veía á Comella, en D. Hermógenes al abate Cladera y en D. Serapio á muchos asistentes al patio, como también se personificaban la mujer é hija del mencionado Comella (1).

Godoy, cada vez más decidido protector de Moratín, le concedió, mediante generosa subvención, hacer un viaje instructivo por Europa. Salió de Madrid, llegando á París en ocasión que el demagógico pueblo, no conteniéndose en los límites de prudente revolución, cometía actos crueles. Tuvo Moratín el sentimiento de ver la cabeza de la Princesa de Lamballe clavada en una pica y paseada en triunfo por las calles (3 de Septiembre de 1792). Ante tales horrores pidió Moratín su pasaporte para Inglaterra, y en Londres, con toda tranquilidad, pudo estudiar la cultura de aquella nación, comenzando por Shakespeare y traduciendo el *Hamlet*, publicado y anota-

(1) Comella dirigió un memorial al Gobernador del Consejo contra la representación de *El café*, porque «entre las infinitas sátiras que contiene, hay las de las personalidades contra el suplicante, su mujer doña María Teresa Beyermón y su hija mayor, sacándoles en ridículo al teatro é injuriándoles en términos tan claros que no falta otra cosa que nombrarles, pues pinta un poeta que actualmente escribe, *que se casó con una criada del amo que sirvió* antes de escribir; que la comedia que se supone ha compuesto se vende en los puestos del *Diario*; que á la hija, que desfiguró con el nombre de hermana, aunque dice la edad que tiene, la da instrucción, la hace aprender ó estudiar la gramática, y *que hace versos*; que para dar todavía mayor idea de que es el suplicante el poeta que se designa y de que es catalán, dice: «estupendo potaje para un ventorrillo de Cataluña», con otras particularidades injuriosas que trascienden al decoro de su mujer, siendo la una de ellas, es decir, *que estuvo* en la comida tirando miguitas de pan á D. Hermógenes, y otras calumnias que deben ser castigadas. Como también suponer que el poeta *tiene intimidad con la dama de la compañía*, y que en su casa hace las cosas más bajas que pueden imaginarse y aun aplicárseles en sentido nada decoroso.» El memorial tiene la fecha de 27 de Enero de 1792.

do más tarde (1798). Dejó á Londres en Agosto de 1793. Contando con el permiso de Godoy y habiendo recibido treinta mil reales que éste le mandó para gastos de viaje, desembarcó en Ostende (Bélgica) y recorrió Flandes y las principales ciudades de Alemania. Es el caso, y esto lo contaba él después, que allí, viajando de noche en posta por Selva Negra, notó que un hombre con trazas de bandido se reunió al postillón, y ambos, según todas las señales, se disponían á realizar un crimen, cuando acertó á llegar otra silla de postas, teniendo que caminar juntas, porque las ordenanzas disponían que la segunda no pudiese pasar delante de la primera. Por esta razón, cuando amaneció, habiendo desaparecido el sospechoso, Moratín, sano y salvo, entró en Suiza. En Lucerna visitó á su antiguo conocido D. Pascual Vallejo, secretario de la legación, y ambos, embarcándose en el lago, bajaron á Italia por el San Gotardo. donde se separaron, Vallejo para Génova y Moratín para Bolonia.

Los colegiales de San Clemente y en particular el rector D. Simón Rodrigo dispensaron cariñosa acogida á Moratín, permaneciendo algún tiempo en el establecimiento, que en el siglo XIV fundara el Cardenal Albornoz. Luego, en compañía del erudito D. Juan Tineo, estuvo en Milán, en Parma, en Florencia, en Pisa, en Roma, en Nápoles, en Ferrara, en Verona, en Vicenza, en Padua, en Venecia y en otras poblaciones. Decidido á volver á su patria, pasó á Génova y luego á Niza, embarcándose en el pequeño puerto de Villafranca el 18 de Octubre de 1796. Juguete de las olas la fragata *Venganza*, la vida de Moratín se halló en inminente peligro, logrando, después de muchos trabajos, entrar en la bahía de Algeciras (11 de Diciembre). Como en esta época quedara vacante la secretaría de la Interpretación de lenguas, Melón, sin consultar con nadie, en nombre de Moratín, solicitó aquel empleo. El Duque de la Alcudia lo concedió. D. Leandro recibió la noticia, y luego que recorrió las principales poblaciones andaluzas, vino á la corte, presentándose á su protector en Aranjuez en los primeros días de Febrero de 1797. Colmóle de distinciones el favorito de nuestros Reyes.

En aquella corte de intrigas y de amoríos brillaba á la sazón

una joven, más descocada que hermosa, y cuentan que era peregrina su belleza. Godoy, galante con la dama, quiso que el insigne vate celebrase, en sonoros versos, las prendas de la gentil cortesana; pero Moratín se negó á ello. D. Leandro era agradecido y no adulator. Justo será confesar que el Duque de la Alcudia, irritado y amenazador en los primeros momentos, perdonó al poeta, á quien siguió protegiendo con toda generosidad. Moratín llegó á Madrid y se encargó de su secretaría, cuyas ocupaciones alternaba con la asidua asistencia á la casa de D. Juan Tineo, donde se reunían los literatos más conspicuos y donde el autor de *La derrota de los pedantes* mostraba su gracia é ingenio. Á esta tertulia llamaba Moratín *Sociedad de los Acalófilos* (amantes de lo feo). Escribe D. Antonio Alcalá Galiano que dos bandos que se manifestaban enemistad ardorosa y enconada dirigían por entonces el movimiento literario: el uno estaba capitaneado por Moratín, Estala y Melón, á los cuales daban los contrarios el nombre de *triumvirato*, y el otro lo dirigía Quintana, hallándose, entre los más distinguidos, D. Juan Nicasio Gallego (1).

Nombró el Gobierno una Junta destinada á la reforma del teatro, cuyo presidente, por serlo del Consejo de Castilla, lo fué el General D. Gregorio de la Cuesta, hombre rudo y desconocedor por completo de asuntos literarios. Entre los individuos de la Junta, sólo Moratín tenía probada su competencia, el cual renunció pronto el cargo, dejando en libertad á sus antiguos compañeros para que tomasen las medidas más absurdas. El Gobierno, comprendiendo que la Junta no realizaba su objeto, nombró á Moratín, por Real orden, director de teatros, nombramiento que no aceptó; y del mismo modo se negó á recomendar ó proponer á otra persona, fundándose en su desconocimiento de la sociedad, ya por su larga ausencia de España y ya por su vida retirada.

D. Leandro, hombre de posición desahogada, merced á sus ahorros y laboriosidad, compró una casa en la calle de San Juan y otra que construyó de nueva planta en la calle de

(1) Véase *Memorias*, etc., t. I, p. 124.

Fuencarral, entre la del Desengaño y San Onofre (1), viviendo en la primera algún tiempo y en la segunda hasta el año 1813, después de la batalla de Salamanca ó Arapiles. También se permitió el lujo de veranear en Pastrana, á cuyo objeto compró y reedificó una casa.

Después de algún tiempo de descanso, Moratín volvió á cultivar la poesía dramática. Representóse en el teatro de la Cruz, y en el 28 de Enero de 1803 la comedia intitulada *El Barón*. Si parte del público protestó en su primera representación, luego fué aplaudida. El 19 de Mayo de 1804 se estrenó en el mismo teatro de la Cruz la comedia *La mojigata*, y, aunque dedicada al poderoso Príncipe de la Paz, la crítica más dura se desencadenó contra la obra y aun contra el autor. La hipocresía tuvo siempre poderosos defensores. Llegó el 24 de Enero de 1806, en cuyo día se puso en escena, también en el teatro de la Cruz, la comedia *El sí de las niñas*. Nadie podía dudar ya de que Moratín era un poeta dramático de primer orden; pero sus enemigos decían que si el autor de *El sí de las niñas* merecía aplausos y alabanzas, el hereje debía ser delatado al Santo Oficio. Con efecto, dijeron que era heterodoxo y extendieron sobre el particular patrañas sin cuento. Entonces dejó de escribir para el teatro, dedicándose completamente á

(1) «La pequeña casa núm. 8 antiguo fué mandada construir á principios de este siglo por D. Leandro Fernández de Moratín, y en ella vivió durante los últimos años de su residencia en Madrid, hasta 1813. La dirigió su amigo el arquitecto D. Silvestre Pérez, y sólo tenía piso principal, con dos ventanas antepechadas; hoy se halla renovada, con dos pisos y dobles balcones y señalada con el núm. 17 moderno.» Mesonero Romauos, *Antig.º Madrid*, t. II, p. 135. «Compró una casa en la calle de Fuencarral, núm. 6, cerca de la calle del Desengaño y la renovó toda, gastando en ella mucho más de lo que valía la obra, por fiarse demasiado de los manipulantes: allí vivió hasta que se vió en la necesidad de salir para Valencia. También compró en la calle de San Juan, en donde está ahora la Escuela de Farmacia, una casa vieja con corralón, en que hizo un jardín, y allí plantó acacias que todavía subsisten, y gastó bastante dinero para lograr el recreo que le proporcionaba aquel retiro, y rosales, flores y otras plantas, cultivadas por su mano.» D. Juan Antonio Melón, *Desordenadas y mal dirigidas apuntes*, impresas en las *Obras póstumas* de Moratín, t. III, páginas 383 y 384.

recoger materiales para la obra que proyectaba sobre los *Orígenes del teatro español*. Bastábanle para sus necesidades los productos de sus dos casas de la calle de Fuencarral y San Juan.

Llegó el 19 de Marzo de 1808. El Príncipe de la Paz cayó desde la cima del poder al abismo. La fortuna había vuelto la espalda al favorito de los Reyes, arrastrando con su caída á amigos y protegidos. «También alcanzó algún chispazo á la del preclaro ingenio D. Leandro Fernández de Moratín, en la calle de Fuencarral (que hoy lleva el número 17), de donde tuvo que escapar el insigne vate, huyendo de las vociferaciones con que excitaba á las turbas una cabrera tuerta que vivía en la casa de enfrente» (1). Los que se postraban poco antes ante Godoy, pedían ahora su cabeza. Moratín no se puso al lado de su protector; pero tampoco apoyó el movimiento insurreccional. Luego, le llamaron afrancesado, porque, como otros distinguidos españoles, admiró á Napoleón Bonaparte y no negó la gloria que rodeaba al héroe. Entonces volvió á su casa y continuó desempeñando la secretaría de la Interpretación de lenguas. Después de la batalla de Bailén, acompañado de Conde, se retiró á Vitoria, no sin sufrir molestias y peligros, volviendo luego á Madrid con los francesés y continuando en su cargo. ¡Cuántos beneficios le debieron los encausados por delitos políticos! Hacía el bien á manos llenas sin tener en cuenta las ideas políticas de los favorecidos. Deseando salvar á un infeliz, acudió á D. Manuel Silvela, alcalde de casa y corte, á quien ya había conocido en el paseo del Prado. Era D. Manuel joven de excelentes cualidades, digno y caballeroso como pocos. Comprendiéronse estos dos hombres superiores, que conservaron desde entonces entrañable amistad. José Bonaparte premió á Moratín, en el año 1811, con el nombramiento de bibliotecario mayor de la Biblioteca real, donde dió gallarda muestra de su competencia y amor al trabajo.

Encontrábase al presente su hacienda en situación poco lisonjera. Un escribiente de su oficina, abusando de la confianza de su jefe, hizo un desfalco de más de 25.000 pesetas; la

(1) Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón*, pág. 19.

Junta de defensa de Córdoba, con el pretexto de que Moratín vivía en país ocupado por el enemigo, se apoderó de cantidades que aquél tenía en dicha ciudad, producto de su beneficio de Montoro; la casa de Pastrana la había cedido á su prima Ana, casada con Conde, y sus casas de Madrid nada producían en aquellos tiempos de revueltas y de miserias. Su generosidad con parientes y amigos, como también su afición á los libros y objetos curiosos y artísticos, fueron causa de su pobreza, pues tuvo que pedir frecuentemente pequeñas cantidades á cuenta de su sueldo, según consta por recibos que se guardan en la Biblioteca.

Tradujo, en 1812, *La escuela de los maridos*, de Molière, que puso en escena Máiquez, ya amigo de Moratín. La comedia fué aplaudida.

Derrotados los franceses en los Arapiles, la noticia llenó de espanto á la corte. Moratín abandonó á Madrid, pobre y enfermo, teniendo la suerte de que le acogiesen en su coche la distinguida actriz María García y D. Manuel García de la Prada, desde entonces su amigo. García de la Prada había sido corregidor de Madrid durante la invasión francesa. Llegó Moratín á Valencia, cuyo Gobernador militar, el General Mazzucheli, le encargó, en compañía del antiguo amigo de aquél, D. Pedro Estala, ya secularizado y nombrado canónigo, la redacción del *Diario*. Cuando los franceses tuvieron que abandonar á Valencia, salió en un desvencijado calesín, el cual hubo de volcar en el camino, ocasionando á Moratín el susto consiguiente y á su compañera de viaje, D.^a Teresa Iturburu, la rotura de una clavícula. Por esta causa tuvo que encerrarse en la fortaleza de Peñíscola.

Cercada ésta al poco tiempo por nuestras tropas, sufrió Moratín horriblemente en los once meses de sitio. En una ocasión la vida de Moratín estuvo amenazada de un gran peligro. Convidóle un día á comer el Gobernador, y cuando el inspirado vate, ocupado en vestirse, había dejado pasar la hora y presuroso iba á salir de su casa, formidable explosión convirtió en ruinas la morada del General, sepultando á todos los que estaban en ella. Resuelto á jugar el todo por el todo, habiendo capitulado la plaza, se encaminó á pie al campo espa-



ñol. Detúvole el centinela; pero, acudiendo el oficial, le colmó de atenciones al conocer su nombre y le dejó ir á Valencia. El terrible General Elío, que en momentos de loco arrebató, tan frecuentes en él, quiso atravesarle con la espada, le dió permiso para embarcarse en un falucho para Francia. Vientos contrarios le hicieron arribar á Barcelona, teniendo aquí la satisfacción de encontrar un hombre compasivo, como fué el Barón de Eroles. Agotados todos sus recursos, desalentado y sin fuerzas para luchar contra la desgracia, alquiló un cuarto, en casa de pobres labradores, fuera de la ciudad, decidido á dejarse morir de hambre. Iba á consumir su proyecto, cuando recibió la noticia que no le comprendía el artículo 1.º del decreto de 30 de Mayo, llamado de indulto por los partidarios de Fernando VII. En su virtud se le devolvió la casa de la calle de Fuencarral; pero la de San Juan había sido ya vendida. Con la venta de aquella casa, la cobranza de su beneficio y la almoneda de varios efectos—pues el Obispo de Oviedo, no sólo se negó á satisfacerle la pensión que gravaba sobre las rentas de su mitra, sino que le llenó de denuestos é injurias,—logró socorrerse y aun depositar unos cuatro mil duros en casa del comerciante Grassot, de Barcelona, que más tarde quebró y no satisfizo dicha cantidad.

Á últimos del año 1814 tradujo y representó en Barcelona *El médico á palos*, de Molière.

Moratín no vivía tranquilo en la ciudad de los condes. Inspiraba recelos, no el poeta, sino el afrancesado. La Inquisición dejó de ser religiosa para convertirse en política. El General Castaños, más tolerante que otros partidarios de Fernando VII y conecedor del mérito de Moratín, le aconsejó que solicitase su pasaporte para Francia, bajo pretexto de tomar los baños de Aix en Provenza.

En Montpellier pasó la primavera de 1818, y en París, al lado de su amigo Melón, hasta comienzos del año 1820.

Antes de la revolución de las Cabezas de San Juan, el mencionado Melón vino á España, siguiéndole Moratín después del glorioso alzamiento y después de haber pasado corta temporada en Bolonia al lado de su amigo D. José de Robles Moñino. Llegó á Barcelona, ciudad donde el teatro cómico

y la ópera italiana se hallaban florecientes, y donde se habían reunido muchos amigos de D. Leandro. Cabanilles llevó á su casa á Moratín; La Prada vivía en Barcelona; Felipe Blanco, que tanto se distinguió en la representación de *El médico á palos*, continuaba conquistando buena cosecha de aplausos; y Antonio Pinto, retirado ya del teatro, y á quien profesaba Moratín mucho cariño por haber puesto en escena *El Barón*, salía triunfante de las cárceles del Santo Oficio. Contento se hallaba entre amigos tan excelentes, cuando recibió la triste noticia de la muerte de su deudo D. José Antonio Conde, á cuya memoria dedicó la hermosa oda:

¡Te vas, mi dulce amigo,
la luz huyendo al día!

.....

Próxima la invasión francesa de 1823, para que esta calamidad no apareciese sola, se adelantó la fiebre amarilla, sembrando de luto y de desolación á Barcelona. Habiendo aceptado Moratín la invitación de D. Manuel García de la Prada, los dos tomaron el camino de Francia, y después de descansar en Perpiñán, llegaron á Bayona. Desde aquí Moratín escribió á su amigo D. Manuel Silvela, que en Burdeos dirigía un colegio de enseñanza para españoles, consultándole y pidiéndole consejos. Silvela le ofreció generosamente su casa, aceptó D. Leandro, y en el seno de aquella familia sencilla y cariñosa vivió contento, después de corta temporada que pasó solo en un cuarto de la calle *Fossés de l'Intendance*, luego en *Les Allés de Moyers, Hôtel Baradá*, y más tarde en la calle de *Porte Dijaux, Hôtel du Gouvernement*. En carta dirigida á García de la Prada, fechada el 14 de Diciembre de 1823, decía: «El desenlace infausto que han tenido mis reclamaciones me pone el humor á manera de tinta de escribir; pero no me sorprende. Hagamos el resumen de mi fortuna. Setenta y ocho mil reales que me robó el Sr. Grassot, de Barcelona; cincuenta y ocho mil que me ha robado el crédito público, ó sea la patria; cuarenta y dos mil y pico que me han pescado el Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo y la Real Hacienda, suman, si no me engaño, unos

ciento y setenta y ocho mil reales, muy largos de talle» (1). «He llegado á la vejez, añadía, sin sentir todavía ninguno de sus achaques; y no cambiaría mi feliz independencia, mi plácida soledad, ni por la más opulenta fortuna, ni por el esplendor de un trono.» Pasaba el tiempo corrigiendo su obra *Orígenes del teatro español* y asistiendo diariamente al teatro. Vendió, en el año 1825, sus obras al editor D. Vicente González Arnao, en cuya edición, hecha en el mismo año en París, no se halla la mencionada obra (Apéndice 2.º). En los últimos días de 1825, un amago de apoplejía y después una irritación hemorroidal sumieron en profunda tristeza á Moratín. Ni las representaciones teatrales, la diversión favorita de toda su vida, le alegraban. Decidióse Silvela á trasladar su establecimiento á París, cuya resolución aplaudió D. Leandro. Silvela marchó á la capital de Francia. Moratín redactó su última voluntad, «monumento de ternura, como dice uno de sus biógrafos, y expresión de dulces y dolorosos recuerdos.» Escasa era á la sazón la fortuna de Moratín. Anteriormente, después de la muerte de Conde y de la mujer de éste, había cedido su casa de Pastrana á la Inclusa de Madrid. Además, el dinero de sus ahorros lo convirtió en renta vitalicia, la cual venía á ser de unas seis mil pesetas anuales. Su retrato, pintado por Goya, lo legó á la Academia, sus libros y manuscritos á Silvela, cuadros y objetos artísticos á algunos de sus amigos, instituyendo heredera á una nietecita de D. Manuel. La herencia consistía en una inscripción de más de cuatrocientas pesetas de renta, con algunos créditos, difíciles de cobrar. Despidióse por último de su querida patria y amigos.

Verificó en seguida su traslación á París. Al poco tiempo, en Enero de 1828, D. Manuel Silvela estuvo enfermo de pulmonía; y poco después su hijo Francisco, que compartía con él las tareas profesionales, padeció también gravísima enfermedad. Moratín, que consideraba como suya la familia de Silvela, sufrió mucho, sufrimientos que precipitaron su muerte. Notáronse los primeros síntomas de su enfermedad el 21 de Mayo, aumentando el mal todos los días, sin embargo de la

(1) *Obras póstumas*, t. II, pág. 490 y 491.

inteligencia de los médicos y del cuidado de aquella familia. La enfermedad procedía de lesión orgánica. Perdió el conocimiento en la noche del 20 de Junio y murió á las dos de la madrugada del 21, «con tal horror, dice D. Francisco Silvela á las amarguras sufridas, que por no caer en la tentación de escribir, no consentía en tener tintero en su aposento» (1). De este modo termina D. Manuel Silvela la biografía de Moratín: «Por mucho que se prolongue el curso de mis años, raro será el día en que mis ojos dejen de pagar á la imagen de mi amigo, viva en mi alma, y tal cual le dejó en el lecho de la muerte, tal cual le vi cuando por la última vez empleó en estrechar mi mano su último esfuerzo, el tributo de algunas lágrimas... El que en este momento le pago es aún más copioso... escribo sobre ellas.»

En el cementerio del padre Lachaise, entre las tumbas del poeta cómico Molière y el fabulista Lafontaine, se alzó sencillo monumento, en cuyo pedestal cuadrado, debajo del cual estaba el cuerpo, se leía en el costado derecho:

Aquí yace
Don Leandro Fernández de Moratín,
insigne poeta cómico y lírico,
delicias del teatro español,
de inocentes costumbres y amenísimo ingenio.
Murió el 21 de Junio de 1828.

En virtud de Real orden, dictada en 1853, se trasladaron los estimables restos á Madrid, en 12 de Octubre de este año, con asistencia del Gobierno, autoridades locales y corporaciones literarias, á la Real Iglesia de San Isidro, en cuya bóveda de la capilla (hoy parroquia) del Buen Consejo fueron depositados hasta que se erigiese el monumento decretado. Al presente se lee en el mencionado costado derecho:

(1) *El Liberal* de 11 de Mayo de 1900.

Aquí descansó

25 años

Don Leandro Fernández de
Moratín

insigne poeta cómico y lírico,
delicias del teatro español,
de inocentes costumbres
y amenísimo ingenio.

Murió

el XXI de Junio de MDCCCXXVIII.

Sus cenizas fueron trasladadas
á su patria el 5 de Octubre de 1853,
por decreto de S. M. la Reina

Doña Isabel 2.^a

dado en Madrid

el 19 de Julio de 1853.

En el costado izquierdo existe, desde que el monumento
fué construído, esta otra inscripción:

Et post fata colit
foedus amicitia.

Manuel Silvela.

El autor de esta biografía vió los citados restos en la bóveda de la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo, en modesta y sencilla caja, el día 15 de Abril de 1900, al lado de otras tres que encerraban los de Meléndez Valdés, Donoso Cortés y Goya.

La *Gaceta* del 9 de Mayo publicó el Real decreto siguiente:

«Queriendo honrar la memoria de los esclarecidos escritores y artistas españoles D. Juan Meléndez Valdes, D. Leandro Fernández de Moratín, D. Francisco Goya y Lucientes y D. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina regente del Reino,

Vengo en disponer que la traslación de sus restos mortales al mausoleo que les está destinado en el cementerio de San Isidro tendrá lugar el día 11 del corriente, con asistencia de mi Gobierno, de las autoridades y corporaciones civiles y mi-

litares y de las Reales Academias. Por los Ministerios respectivos se dictarán las disposiciones consiguientes para la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio á 8 de Mayo de 1900.—MARÍA CRISTINA.—
El Presidente del Consejo de Ministros, *Francisco Silvela.*»

La conducción de los restos de los tres insignes escritores é inspirado artista se verificó á las tres y media de la tarde del día designado. Precedidos del clero catedral, con cruz alzada, fueron sacados los féretros y colocados en magníficas carrozas. Se los cubrió con paños de terciopelo negro bordados de oro con las armas de España, y sobre los paños se arrojaron flores, y en las columnatas se colgaron coronas y ramos.

Púsose en movimiento la comitiva, abriendo marcha una sección de la Guardia civil de caballería. Seguían el clero catedral y los asilados del Hospicio.

La primera carroza conducía los restos de Meléndez Valdés, seguida de representantes de la Academia de Jurisprudencia y de la Asociación de Escritores y Artistas.

Á la carroza que llevaba los restos de Moratín seguía la representación de la Academia Española y de la Asociación de Autores Dramáticos.

Á la que conducía los restos de Donoso Cortés seguía el Ateneo, la Asociación de la Prensa y la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Y á la que llevaba los restos de Goya seguía la Academia de San Fernando y el Círculo de Bellas Artes.

Las cintas de la carroza de Meléndez Valdés las llevaban los Sres. Duque de Rivas, D. Manuel del Palacio, Castillo y Soriano y Gándara; las del féretro de Moratín, los Sres. Echegaray, D. Luis Silvela, D. Ricardo de la Vega y D. Eugenio Sellés; las de Donoso Cortés, el hijo del marqués de Valdegamas, D. Vicente Santa María, D. Emilio Cotarelo y un académico de la de la Historia, y las de Goya, D. Luis Álvarez, Martínez Cubells y Stuyck.

Componían la presidencia el Obispo de Sión, el Señor de Rubianes, en nombre de la Reina, y los Sres. Silvela y todos los Ministros de la Corona, excepto los de Guerra y Hacienda, que estaban de luto.

Cerraba la comitiva, de la que formaban parte cuatro músicas, una sección de la Guardia civil á pie y otra á caballo.

Después seguía un coche de media gala, de Palacio, y el del Ayuntamiento, de gala.

Á la hora del crepúsculo, los féretros que conducían los restos de los ilustres hombres que han reposado tanto tiempo en tierra extranjera se hallaban en el cementerio de San Isidro, donde descansarán eternamente. Por ultimo, se rezaron solemnes responsos en la capilla de San Isidro.

J. O. R.

(Continuará.)

LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR

Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.

Mi querido amigo: Siendo usted el único amigo de confianza que tengo en la Academia Española, á usted me dirijo para que en su calidad de académico correspondiente de la misma y con su indisputable competencia en el arte de bien decir y su amor á la pureza del idioma castellano, vea y juzgue si son dignas de atención las ideas que voy á exponerle en esta mal pergeñada carta.

Empiezo por hacer la salvedad de que nunca reconocí en mí condiciones de orador ni de escritor público, y por este motivo me he abstenido siempre de lo uno y de lo otro; pero he tenido cierta afición á la gramática y he gustado mucho de la lectura, gozando en la de los libros escritos en buen castellano y sufriendo, sin poderlo remediar, fuertes crispaturas de nervios al ver en otros la multitud de barbarismos y solecismos que van tomando carta de naturaleza y corrompiendo nuestro hermoso idioma.

Se dirá que quien, como yo, empieza por confesarse iliterato, no puede tener autoridad ni reunir garantías de acierto para criticar lo que los demás escriben; sin embargo, diré á esto que se puede señalar las bellezas y los defectos de una estatua, de un cuadro ó de un drama sin que el crítico sea escultor, pintor ó autor dramático.

La primera palabra que acude á mi mente es el adjetivo *entusiasta* que todos los días oímos a los oradores y leemos en los libros y en los periódicos aplicándola á los ap'ausos que obtuvo tal actor, á las aclamaciones con que fué recibido tal hombre político en su viaje, á la ovación hecha al autor Fulano. Yo he creído siempre que en estos casos el adjetivo

apropiado es el de *entusiástico*, porque así lo he visto en los Diccionarios de la Academia, y porque el adjetivo *entusiasta* sólo se puede aplicar á los seres animados que son capaces de sentir y manifestar el entusiasmo. Un hombre puede sentir entusiasmo ó ser entusiasta y manifestarlo con aplausos entusiásticos. Los mismos que escriben con esta impropiedad se asombrarían al leer *ciencia geodesta*, *leyes demócratas*, *instintos aristócratas*, *paso gimnasta*, en vez de geodésica, democráticas, aristocráticos, gimnástico; y á la vez tendrán buen cuidado de decir el *gimnasta* Amorós, el *geodesta* Ibáñez, el *demócrata* Castelar, el *aristócrata* Duque de Alba.

Otra palabra mal empleada es *suceso* en vez de éxito, y este vicio se va generalizando. Suceso y éxito son palabras que expresan cosas muy distintas. Leemos con frecuencia «gran suceso». ¿Se quiere significar que ha ocurrido ó *sucedido* un acontecimiento notable? No, sino que tal libro, tal drama ó tal idea han tenido gran éxito. No veo la necesidad de acudir á la lengua francesa para expresar una cosa, cuando podemos hacerlo clara y precisamente sin salirnos de nuestro rico idioma.

El verbo *explotar* se está continuamente usando con toda impropiedad. Raro es el día en que no leemos «explotó tal mina por haberse incendiado el fuego grisú», «las calderas del vapor tal han explotado causando muchas víctimas.» Me parece que el verbo *explotar* significa en castellano otra cosa muy distinta, y ni aun como galicismo se podría disculpar, porque en francés el verbo *exploiter* significa, como en castellano, *explotar*, sacar beneficios y provechos de un negocio. Es verdaderamente una atrocidad emplear este verbo en vez del de estallar. Entre *explotar* una mina y *estallar* una mina hay grande, inmensa distancia. Una cosa es «explosión» y otra «*explotación*.» Son dos palabras cuya etimología es muy distinta.

El solecismo que se comete al emplear el infinitivo en lugar del imperativo no es muy común entre gentes ilustradas; pero lo he visto muchas veces en personas que se tienen por doctas. El origen de este vicio gramatical proviene indudablemente del lenguaje hablado. Es más fácil pronunciar «*venir* acá,

muchachos», que *venid* acá; pero en el lenguaje escrito no es posible admitirlo.

Una frase, viciosa en mi concepto, que se va poniendo muy de moda es la de «problemas *á* resolver, cuestiones *á* discutir, motor *á* gas, máquina *á* vapor». No comprendo por qué razón no se ha de decir «problemas *para* resolver, cuestión *para* discutir, motor de gas, máquina de vapor»; esto es, problema que hay que resolver, cuestión que se ha de discutir, motor que funciona por el gas, máquina que se mueve por el vapor. Como no sea porque así lo dicen los franceses, no alcanzo el motivo, y en este caso merecería desde luego ser condenado este modo de hablar.

«Es preciso vayas *á* París.» En esta frase y otras análogas han dado algunos escritores en la flor de suprimir la conjunción *que*. Siempre se había dicho «es preciso *que* vayas *á* París,» «es conveniente *que* moderes tus ímpetus.» Ya sé que la Academia ha concluído por admitir dicha supresión; pero tiene el cuidado de advertir que es más castizo y elegante usar en este caso la conjunción *que* cuando se trata del presente de subjuntivo. Un gramático de gran autoridad dice textualmente que la conjunción copulativa *que* es de rigor en toda oración del modo optativo como, por ejemplo, «ojalá *que* se cumplan mis votos», «plegue *á* Dios *que* venga mi madre.» De modo que podré estar equivocado, pero voy en buena compañía.

Y vamos con otra supresión, la de la preposición *de*, que considero viciosa y antigramatical en estos casos: «Café Fornos», «Academia Sánchez», «Camisas hilo», Premio Toreno.» Esta forma conduce *á* escribir dos nombres sustantivos seguidos, uno en nominativo y otro en genitivo sin la necesaria preposición, con lo cual no queda bien expresada la locución en castellano, idioma que carece de declinación y en el que los casos sólo se expresan por las preposiciones, ni se puede admitir que los sustantivos Fornos, Sánchez, hilo y Toreno hagan veces de adjetivos. Mi opinión es que se ha de decir Café *de* Fornos, Academia *de* Sánchez, camisas *de* hilo, Premio *de* Toreno. Si esta supresión se funda en la ventaja de ahorrar palabras, adoptemos este sistema más en general y será más cómodo emplear el lenguaje acostumbrado para los

despachos telegráficos y llegaríamos así á hablar y escribir en una forma ininteligible y bárbara.

Como esta carta va resultando ya demasiado *lata*, no hablaré á usted ahora, amigo Sereix, del abuso cada vez más insupportable que nuestros escritores públicos están continuamente cometiendo al emplear los galicismos más innecesarios para expresar sus ideas. Tengo verdadera aversión á que se introduzcan en nuestro idioma palabras extranjeras cuando no sea indispensable, y los que tal hacen me merecen el concepto de poco cultos y veo en ellos cierto afán de mostrarse como personas instruídas porque hayan mal estudiado un curso de francés. Algunos periodistas han dado ahora en la gracia de llamar *folletón* á lo que siempre se ha llamado folletín. En castellano casi todas las terminaciones en *on*, como espadón, hombrón, corralón, significan aumento, esto es, espada grande, hombre de gran talla y corpulencia, corral de grandes dimensiones; y las terminaciones en *in* indican disminución, como balín, bala pequeña, sillín, silla pequeña, fortín, fuerte reducido: así folletón será un folleto grande y folletín un folleto pequeño. No sólo no es preciso este galicismo, sino que es contraproducente, porque significa la idea contraria de lo que folletín indica en castellano. Si esto se admitiera llegará un día en que se diga que el insigne Sarasate toca admirablemente el *violón*, pues así se llama el violín en francés.

De tal modo se ha infiltrado esta manía, que conozco un eximio literato muy justamente celebrado y por añadidura académico de los mas conspicuos, que en una de sus últimas obras que, como todas las suyas, es un modelo de la lengua castellana, se le ha escapado decir que cierto personaje de la novela experimentó, ó sufrió, una *impresión penible*, y que otro ostentaba en el ojal una cinta ó lazo, á modo de *decoración*, en vez de decir *impresión penosa* y *condecoración*, que es como se usa en nuestro idioma. En otra ocasión estuvo en un tris que no sufriera un síncope al leer un anuncio impreso de cierto comerciante de Madrid que se decía *fornecedor* de la Real Casa.

Pues ¿y los que escriben oraciones gramaticales con pala-

bras castellanas, pero con sintaxis francesa? Sería el cuento de nunca acabar.

Creo que sería muy fácil y hacedero corregir los vicios de lenguaje que van enumerados, y otros muchos que se me han quedado en el tintero, sin más que de cuando en cuando publicase la Academia en la *Gaceta* y en los periódicos más leídos un dictamen admitiendo las nuevas palabras ó los nuevos giros del lenguaje que estimase convenientes y desechando los barbarismos, los solecismos y los galicismos dignos de ser rechazados y condenados.

Este oportuno recordatorio daría excelentes resultados. Ya se ha visto que al introducir, no ha mucho, algunas innovaciones en su Gramática y en su Diccionario, la Academia ha sido obedecida por la mayoría de los que escriben para el público, y estas reformas han sido acatadas con docilidad. Por ejemplo, dijo hace algunos años que las palabras terminadas en *an*, *en*, *in*, *on* y *un*, que tanto abundan en castellano, como balandrán, almotacén, serafín, dirección y mancomún, se acentuasen en la última sílaba, lo cual no era costumbre, y desde entonces el público tiene ya buen cuidado de no faltar á esta regla.

Lo mismo ha sucedido con los apellidos patronímicos Sánchez, López, Gómez, etc., que antes nadie acentuaba y ahora todos tenemos buen cuidado de poner el acento en la penúltima sílaba. Otro tanto acontece con los verbos *apercibirse* y *advertir*, que tan mal se empleaban al decir *desapercibido* por *inadvertido*. La partícula *de* después del verbo deber había caído en desuso, y desde que la Academia dijo que en ciertos casos es necesaria, nadie ha tenido dificultad en admitirla y pocos son ya los que olvidan la regla.

Esto demuestra que el pueblo no es refractario á los preceptos de la Academia. Termino, pues, rogando á ésta que no se limite á las periódicas ediciones de su Diccionario y de su Gramática para corregir las malas costumbres gramaticales, y como humilde exhortación le dirijo las palabras de su lema:

Limpia, fija y da esplendor.

Pero en imperativo.

Dígame, mi buen amigo, con toda sinceridad su opinión sobre esta carta, señalándome aquello con que no esté conforme, y se lo agradecerá mucho el que siempre lo es suyo afectísimo, q. l. b. l. m.,

ADOLFO DE MOTTA.

LA REFORMA PENITENCIARIA

Y LOS JÓVENES DELINCUENTES

Tan decaída está la fe en los anuncios y promesas de reformas que entrañen la transformación beneficiosa y completa de un ramo cualquiera de nuestra desbarajustada administración, tan hechos están nuestros ojos á ver sucederse, como en una proyección cinematográfica, planes y más planes sin cesar modificados y nunca llevados á término feliz, entre otras múltiples causas, por la inestabilidad de los organismos de gobierno y por el prurito reinante de no utilizar los cimientos que los antecesores asentaran, que ha de realizarse un grande esfuerzo de la voluntad para abrir el pecho á la esperanza ante cualquier iniciativa oficial, siquiera ésta sea motivada por necesidad social tan hondamente sentida como la de la reforma penitenciaria.

No obstante esta justificada prevención, la forma en que en los actuales momentos se intenta acometer la resolución de tan importante problema, procurando reunir el sabio consejo de personalidades competentísimas en la especialidad de la ciencia penitenciaria con la probada experiencia de los que prácticamente conocen los males existentes y los resultados obtenidos con los tópicos hasta ahora aplicados, fuerzan á la razón, si no á confiar, por lo menos á seguir atentamente la labor que empieza, para felicitarse después si al fin llegan á hallarse algunas acertadas y eficaces soluciones.

El Real decreto de 5 de Abril creando el Consejo Penitenciario como cuerpo consultivo en asuntos de administración, régimen y reforma penitenciaria; la constitución de ese Consejo con personas casi todas ellas de innegable autoridad científica, aunque de algunas haya de temerse que su alta signifi-

cación en el mundo absorbente de la política no les deje vagar bastante para que presten á la obra reformista toda la cooperación que de ellas pudiera fundadamente esperarse, y las Reales órdenes disponiendo que los Negociados de la Dirección general de Prisiones emitiesen informes respecto de los asuntos de su competencia y remitiendo al Consejo el expediente que tales informes contiene, demuestran la efectividad y sinceridad del propósito de que sea un hecho la reforma apetecida.

En comprobación de ello bastará dejar consignado que en uno de esos documentos oficiales, y con referencia al discurso regio leído al abrir la legislatura actual, se declara que *nunca se manifestó tan solemnemente* aquel propósito, ni con resolución tal de *acometer una obra de cimientos sólidos y resguardada de vientos innovadores que barren las semillas apenas sembradas.*

De esos mismos documentos puédese también deducir el alcance que á la reforma pretende darse, pues en otro de ellos se deja sentado que *el problema penitenciario no es meramente una cuestión de alojamientos ó hacinamientos, y que ha de pensarse que una cosa es mantener el aislamiento de los que se han hecho incompatibles con la vida social y otra la de procurar que éstos vivan humanamente, reeducándose, preparando á los que puedan enmendarse para que vuelvan ordenadamente á la vida normal, ya normalizados en sus tendencias.*

Señalado está, pues, el camino, y habrá de esperarse á que el flamante Consejo trabaje y delibere y proponga soluciones realizables y prácticas; tarea nada fácil dada la escasa amplitud que á aquéllas ofrece un presupuesto raquítico y á todas luces insuficiente, y, si bien parecería temeridad manifiesta y empresa baldía pretender acrecentar la clara luz con que han de examinar las cuestiones á ellos sometidas los sabios individuos del Consejo, tratándose como se trata de un problema de importancia social tan extraordinaria, y en cuya acertada solución todos los hombres de buena voluntad forzosamente han de estar interesados, no podrá tomarse como irreverencia el apuntar algunas ideas respecto de aquello que debiera, en sentir nuestro, ocupar con prioridad y con preferencia la

atención y la solicitud de los congregados por el Real decreto de 5 de Abril.

Mas, antes de entrar en lo que ha de constituir el objeto principal de nuestro trabajo, no será ocioso que midamos la magnitud de la empresa de la reforma penitenciaria en España mediante una brevísima exposición de algunos datos espi- gados en el mismo expediente formado por la Dirección general de Prisiones, que pintan á grandes rasgos el estado vergonzoso y deplorable en que se halla actualmense esta parte de nuestra Administración pública.

De doce edificios penales con que actualmente contamos, sólo cuatro se consideran en buen estado de conservación, y entre los restantes hay algunos, como el de Burgos, del que se dice que «es un caserón destartado y en ruinas, donde falta el espacio, escasean la luz y el aire y abundan los miasmas y la pestilencia»; como el de Granada, que se reconoce inservible para el objeto que se destina; y el del *Milagro*, de Tarragona, del cual se hace la siguiente pintura: «Sus dormitorios los constituyen sucios y estrechos tinglados ó cobertizos, sin ningua condición higiénica y con falta de todas las de seguridad que imperiosamente demanda una prisión. Sin puertas que cierren las estancias en que los reclusos pernoc- tan y con una débil techumbre á teja vana, la acción de la in- temperie actúa directamente sobre los que allí se amontonan y confunden sus penas, sus vicios y sus maldades».

«Cárceles sólo hay 26 de estructura celular y en ellas, en cuanto al régimen, no existe del sistema más que el nombre, y aun en la misma de Madrid la incomunicación no es completa. Numerosas son las que tenemos en edificios que alber- gan á la vez, ya la escuela, ya el hospital, cuarteles, ofici- nas de Correos y aun teatros. La mayor parte, más que de- pendencias oficiales para realizar el fin jurídico á que están destinados, parecen encierros para tener materialmente suje- tos á los delincuentes como se sujeta al ganado en el establo, en el corral ó el aprisco.»

El suministro de víveres se hace en unas cárceles por admi-

nistración ó contrata; pero en otras se entrega el importe de cada ración al Jefe, y éste adquiere los artículos, y en las más se da en mano á los reclusos la cantidad señalada, medio adecuado de que la jueguen.

En los penales el rancho se pone en barreños ó medias cubas de madera y se saca al patio, donde se distribuye á aquellos que tienen plato y cuchara, que no facilita la administración. Los que carecen de aquellos útiles han de tomar la comida á sorbo, con el polvo y el agua que el aire ó la lluvia mezcla á veces en ella.

El trabajo, elemento que tanto puede contribuir á moralizar y regenerar al delincuente, puede decirse que no existe en nuestras prisiones, á pesar de haberse dictado diversas disposiciones que de él se ocupan, y el informe que el expediente contiene sobre este punto termina diciendo que «hay que reparar la injusticia que entraña el hecho de que al condenar los tribunales á un delincuente vengan sin pretenderlo á indultarle de la terrible sentencia bíblica impuesta á la humanidad en la persona del primer hombre: *Ganarás el pan con el sudor de tu frente.*»

La escuela en los penales «sólo existe de nombre y para cubrir el expediente. No tiene mejor fortuna el servicio religioso, reducido, cuando más, á la celebración de la misa y administración de Sacramentos». Sólo en cuatro cárceles hay plaza de maestro.

Biblioteca no la tiene ningún penal ni cárcel, á excepción de la celular de Madrid, donde, aunque con irregularidad, funciona merced al que fué director de aquella prisión y hoy es jefe del Negociado de inspección y estadística, D. Fernando Cadalso.

Respecto á inversión de los presupuestos carcelarios, merece transcribirse el siguiente párrafo: «Si se examinaran algunos de esos presupuestos y de un modo minucioso se investigase la contabilidad consiguiente, acaso se hallaran partidas gastadas en atenciones y en menesteres que nada tienen que ver con las prisiones y cuya justificación legal quizá reclama meditado estudio. Probablemente se vería notable esplendor en estos puntos, y formando contraste con ellos, los re-

clusos desnudos, ateridos de frío en el invierno por carecer de cama y expuestos al rigor de la intemperie por falta de medios que contrarresten su acción.»

«Quizá en ningún ramo haya legislación tan arcaica, tan confusa, tan fraccionada y tan dispersa como en el de Prisioneros», dice uno de los informes, y en más de un lugar se añade: «Este decreto no se derogó, pero tampoco se cumple». La necesidad de reformar aún mucho respecto del personal se ve reconocida repetidas veces en el expediente, y ya en una se reconoce que casi todas las disposiciones que en este particular se han dictado lo han sido para procurar la reglamentación del ingreso y de los ascensos, ya en otra se dice que «sin funcionarios persuadidos de la alta misión que se les confía y con capacidad para su desempeño todo será absolutamente inútil, y constituirá un derroche cuanto se gaste en transformar los establecimientos y en modificar el régimen».

A estos puntos del problema que pudieran llamarse permanentes se añaden ahora dos circunstanciales que lo complican más y más. Estos son: la que se juzga imperiosa necesidad de suprimir los presidios de Africa y el arbitrar locales para la población penal, hoy excepcionalmente disminuída por virtud de los últimos indultos generales.

La grave dificultad de resolver el primero de esos puntos se demuestra con sólo saber que por el Negociado de destino de penados se juzga la solución *imposible*.

Las consideraciones repetidas que se leen respecto del segundo hacen vislumbrar algo que revestiría extraordinaria gravedad: que la escasez y falta de capacidad de los locales penitenciarios llegó á pesar en el ánimo de los gobernantes para la concesión de esas gracias é indultos generales que apresuran la vuelta al seno de la sociedad de aquellos que, en cumplimiento de la ley y *para su corrección*, confiaron los tribunales, por tiempo determinado, á la Administración penitenciaria.

¡Cuadro triste, en verdad, el que las anteriores líneas nos pintan! ¡Con cuánta razón podría aún decirse con la insigne Concepción Arenal: «Muchas cosas hay en la patria que hacen asomar al rostro el color de la vergüenza, pero ninguna tan

ignominiosa como el estado de nuestras cárceles y presidios: ellos son nuestro mayor oprobio y tal vez nuestro mayor crimen; no hay, á nuestro parecer, ninguno colectivo tan grande como poner por fuerza á miles de hombres constante y sistemáticamente en condiciones en que necesariamente han de hacerse peores; es éste un atentado moral de tal índole y magnitud, que sólo porque no se comprende no se subleva contra él la conciencia pública!»

Lo complejo del problema penitenciario en España hace imposible su solución total inmediata. Acaso, aunque se contara con medios económicos bastantes, de los cuales se carece, el intento de desarraigar de una vez todos los males y todos los vicios de lo que existe se malograría por falta de preparación y de adecuación de los elementos de que se dispone. Si á esto se añade que todo lo que se realice ha de ser *dentro de los medios con que contamos*, fácilmente se verá que se corre el riesgo de que, queriendo *por arte mágico* renovar todo, sigamos dictando *leyes de papel*, como llamaba la Sra. Arenal á esas tan numerosas ya en materia penitenciaria que se dictan y no se cumplen.

Procédase en buen hora, pues, desde luego, porque tal es su apremio, á resolver la cuestión de *alojamiento* de la población penal, puesto que, aun sin suprimir los presidios de África, puede fundadamente temerse que antes de cuatro años estén abarrotadas las prisiones existentes; mas, una vez satisfecha esta perentoria necesidad, empréndase la obra por partes, con paso seguro, con voluntad inteligente y firme, dando la preferencia á aquello que la caridad y el bien social reclaman con mayor avidez, y que puede ser base y fundamento de la regeneración efectiva de nuestro sistema penal.

Basta un superficial estudio de lo que es y de las causas á que obedece la delincuencia para apreciar que el vivero donde nace la mayor parte de la masa social que vive fuera de la ley es esa niñez y esa juventud abandonadas, falta unas veces de la solicitud paternal que la guíe; otras de la tutela social que la ampare contra los peligros y riesgos de delinquir á

que la exponen la miseria y el abandono; otras, por último, de la corrección que, apartándola de las sendas del delito que ya pisara, la devuelva á la sociedad con la razón fortalecida y la voluntad formada para que pueda vivir en lo sucesivo dentro de la esfera del derecho.

Los comprendidos en esta última categoría, los jóvenes delincuentes, en cumplimiento de la ley, son confiados por los tribunales de justicia á la Administración penitenciaria. ¿Qué se hace de ellos? ¿Qué debe hacerse?

Esas dos interrogaciones encierran, á nuestro juicio, lo más importante, lo más urgente, lo más provechoso que tiene que realizarse para iniciar las reformas en que se piensa.

Conocida es la frase de que «cada niño que se corrige es una generación que se salva»; conocida también la afirmación de Morrison de que «el paso de la delincuencia ocasional á la habitual ó crónica raras veces acaece en la edad madura». Si acudimos, pues, á corregir al menor delincuente y en esta obra ponemos singular empeño, ¿quién duda de que restaremos para el día de mañana no pocos números á la desconsoladora estadística criminal?

Cuestión es ésta de los jóvenes delincuentes á la que tanta atención se presta hoy en todas partes, que ha llegado á formarse con ella como una rama especial de los estudios penales, que cuenta ya con una bibliografía extensa y que figura con múltiples textos en las legislaciones de todos los países.

Sólo en un año, el de 1901, sobre ello expresamente, se legisló en Holanda, en Inglaterra y en diferentes Estados de la América del Norte; sin contar las disposiciones que, respecto de la infancia abandonada y con el principal fin y objeto de prevenir la criminalidad, se dictaron en abundancia, ya relacionadas con la beneficencia, ya con la instrucción.

Dase, por otra parte, en esta materia una feliz circunstancia que facilita la solución, si se procede con buena y decidida voluntad. Las exageraciones de las escuelas (que ya no son ni con mucho lo que en otro tiempo fueron), parece que al llegar á este punto de la juventud culpable se suavizan y dan margen á que se proceda por todos de un modo armónico y con acuerdo perfecto.

No hace mucho leíamos algunas líneas de Giner de los Ríos afirmando que hacia el punto de considerar que la pena debe ir *en favor* del delincuente, que es lo mismo precisamente que en favor de la sociedad, dándole un carácter tutelar, vienen hoy á coincidir casi por entero tendencias de tan diverso origen como la correccional de Aramburu y la determinista de Dorado; y en el prólogo que al Derecho penal de su ilustre padre D. Luis Silvela puso recientemente su hijo D. Eugenio, al hablar de las teorías de Dorado, dice que en los actuales tiempos escasa aplicación tendrán, *salvo en lo que se refiere á la corrección de los jóvenes delincuentes*.

Y es que en esto de las diferencias *irreductibles* de escuela siempre hay tendencia á apreciarlas de mayor magnitud que lo son en realidad; y, cuando quien las estudió se dejó vencer de aquella aparente irreductibilidad, no deja de ser consolador ver que se llega á un punto, quizá á la cumbre del sistema, y se halla ser una misma la conclusión que la que por otros caminos menos intrincados y tortuosos se tenía antes ya por verdad inconcusa.

La contienda en Derecho penal está, en resumen, entablada entre *deterministas* y *librearbitristas*, y he aquí lo que dicen de los primeros muy calificados. De Fleury, en *L'Áme du criminel* (París, 1898): «Nuestro cerebro es un teatro en que luchan por cuál habrá de cumplirse las imágenes mentales. Lo que llamamos un hombre de bien no es otra cosa que un cerebro vigoroso en el cual las representaciones mentales de prudencia, de sabiduría, de experiencia son tan poderosas, tan dueñas del terreno, que los malos impulsos son inmediatamente y casi sin combate reducidos á la nada. Es un hombre bien educado y rodeado oportunamente de ejemplos saludables»; y Dubois, profesor de neuropatología en la Universidad de Berna: «Se impone un deber imperioso, el de corregir por medio de la educación las tendencias viciosas, despertar los sentimientos morales y ejercitar la razón á fin de que aprendan á discernir al primer golpe de vista los motivos que *determinen* la conducta» (1).

(1) *Les psychonévroses et leur traitement moral*.—París, 1904.

Nada más opuesto al determinismo que el espiritualismo cristiano. Pues bien, ved aquí lo que se lee, no en un filósofo de esta escuela más ó menos tocado de modernismo, sino en un escritor ascético castellano del siglo XVI, el V. Padre Alonso Rodríguez: «Nuestra voluntad es potencia ciega que no puede dar paso sin que el entendimiento vaya delante. No puede querer cosa la voluntad que no haya pasado primero por el entendimiento, que es paje de hacha que va delante alumbrando la voluntad y guiándola y descubriendo lo que ha de querer ó aborrecer» (1).

¿Cómo pretenderán educar esos deterministas? ¿Cómo educaría el P. Rodríguez? Unos y otros enriqueciendo con luces el entendimiento para *determinar* á la voluntad á obrar bien.

Militen en uno ú otro campo, en los tiempos á que hemos llegado, todos los que piensan alguna vez en las graves cuestiones que agitan y conmueven la sociedad actual, convienen en que el principal problema es esencialmente educativo.

En un libro reciente se lee: «Educación y ley *son* formas del derecho, que se lo comparten para trabajar cada una dentro de sus límites. Fijarlos es tarea ardua, porque su diferenciación no es filosófica, sino efecto del capricho de los tiempos, del estado de la civilización» (2). Hoy el estado de la civilización reclama que, allí donde sólo llegaba la ley con su dureza, lleguen también en su compañía la *educación* y la *caridad*.

El establecimiento penitenciario donde actualmente cumplen sus condenas correccionales y aflictivas aquellos menores de quince años y mayores de nueve respecto de los cuales no haya declarado el tribunal que obraron sin discernimiento, y los mayores de quince y menores de diez y ocho, es el *Reformatorio* de Alcalá.

Si este establecimiento hubiera de cumplir sus fines, siquiera en lo relativo á mantener separados del resto de la pobla-

(1) *Ejercicio de perfección*.

(2) C. López de Haro, *La función judicial*.—Madrid, 1904.

ción penal á esos delincuentes, sólo ellos deberían ser destinados al mismo, y así se ha intentado y dispuesto varias veces... pero no se ha llevado á efecto.

Según datos oficiales, en 5 de Septiembre de 1903, de una existencia, poco más ó menos, de 300 penados, 72 eran menores de diez y ocho años al ser firme la sentencia en virtud de la cual ingresaron y, en la fecha indicada, 34 sumaban los que aún no tenían esa edad.

En 1.º de Mayo del año corriente existían 294 reclusos. De ellos 175 fueron sentenciados teniendo diez y ocho años ó menor edad y, entre los restantes, había algunos que hasta cuarenta y ocho años tenían al ser firme la sentencia para el cumplimiento de la cual se asignaron al establecimiento. De los 294, fueron condenados por delitos contra la propiedad 188, por delitos contra las personas 91, por delitos contra la honestidad 9, por delitos comprendidos en los títulos III, IV y VII del libro 2.º del Código penal 1, 4 y 1 respectivamente.

Sabían leer 154; carecían de instrucción 140. Una vez más se comprueba aquí que la instrucción puramente alfabética no es factor que influya en la disminución de la criminalidad.

Aparecían como jornaleros, esto es, sin profesión especializada, 122; 6 carecían de ella y uno figuraba como vago. Esta carencia de profesión bien demuestra el abandono de que fueron objeto; pero hay algunos casos-tipo que prueban aún mejor la cantera de donde salieron estos alumnos del crimen. Uno de los corrigendos ignora su edad á punto fijo, fluctúa ésta entre los diez y siete y diez y nueve años, carece de profesión y de toda instrucción; fué sentenciado por robo. Otro, de quince años, es el que figura como vago y se le condenó por hurto.

No fué ciertamente para estos delincuentes mucho el cuidado de la sociedad; pero en cambio hoy, *para su corrección*, se les coloca al lado de penados que les doblan la edad y que, con instrucción bastante para desempeñar cargos públicos, cometieron delitos tan poco disculpables por el arrebató por la necesidad como la falsedad, la estafa y la infidelidad en la custodia de documentos.

No ha de contribuir mucho á su corrección tampoco la proximidad al mal llamado Reformatorio del edificio que sirve para reclusión de las mujeres. En el informe del Negociado de Inspección se llama la atención muy señaladamente sobre este punto y se dice que «si á los funcionarios del antiguo Presidio y de la Vieja Galera se pidieran datos sobre la vida y relaciones del *chucho* y de la *chucha*, sobre las enfermedades reinantes y las defunciones habidas, es seguro que podrían darlos tan originales como sugestivos, tan dolorosos como repugnantes. Y añade que, aunque un pabellón intermedio que se ha construído palía algo el mal, éste, *en su esencia*, existe.

El Real decreto de 17 de Junio de 1901 pretendió hacer del Penal de Alcalá una *Escuela central de reforma y corrección penitenciarias* á imitación de las colonias existentes en Francia, Bélgica y otros países. Habría la debida separación entre las distintas clases de jóvenes reclusos y se les aplicaría el régimen progresivo con espíritu esencialmente educador. Aquel mismo año quedó sin efecto la disposición por otra dictada en Diciembre. Últimamente, por Real decreto de 8 de Agosto de 1903, se le dió el nombre de *Reformatorio*. Por los datos anteriormente consignados, hemos visto que sólo el nombre es lo que tiene de tal.

Si de esto pasamos á lo que sucede en las cárceles, no serán nuestras impresiones más consoladoras.

Los niños y jóvenes que á ellas van no niempre son delincuentes, ó lo son de delitos leves. El abusivo régimen de la *quincena*, que se basa en una ficción jurídica y encierra en su fondo una inmoralidad y una injusticia manifiestas, lleva en muchas ocasiones á la prisión á desventurados procedentes del arroyo que, si entran en la cárcel inocentes, salen iniciados en la vida del vicio. Cuando estos desgraciados ingresan por vez primera en la prisión, se presentan tímidos y algunos lloran y tienen mucho miedo por la noche á quedarse solos en la celda; pero cuando repiten la *quincena*, la ilegal *quincena*, entran con desenvoltura y como en su domicilio. Allí nadie les visita: ni su familia ni la caridad. Alguno que no llega á contar catorce años estuvo ya *catorce* veces en la cárcel.

No se crea que estas líneas son hijas de una imaginación novelesca y vana; son datos auténticos contenidos en reciente artículo publicado en un diario de Madrid por el Director de la Cárcel Modelo de esta corte, el cual no vacila, y hace bien, en calificar de egoísta á esta sociedad, que «reclama el castigo de los malos cuando con poco esfuerzo ha podido encaminarlos á tiempo por la senda del bien». Cuando esto puede decirse de la Cárcel Modelo, ¿qué sucederá en las demás?

La información oficial lo indica: «Se aglomeran los adultos y los jóvenes. Por la aglomeración de los individuos, nada hay que decir de lo que se hacina en el ambiente material y también en el ambiente moral». Aún mejor y más elocuentemente nos lo dirá un ilustre escritor francés (1), refiriéndose á su visita á la cárcel de Sevilla: «De esta prisión será mejor que nada diga. Ni lechos en que reposar, ni herramientas para el trabajo; allí reina una promiscuidad y un amontonamiento de lo más ocioso y sucio. Más que todo lo restante, el departamento en que diez y ocho niños y adolescentes permanecen abandonados á sus propios instintos parte el corazón y subleva los sentidos». Basta y sobra con lo expuesto para dar idea de la situación de nuestro régimen penitenciario en orden á los menores delincuentes, y en verdad que la impresión que deja en el ánimo no es sólo de amargura y de dolor; á la vez parece que, como decía la ilustre escritora antes citada, la sangre acude á las mejillas para teñirlas del rojo color de la vergüenza.

* * *

Ya hemos visto lo que se hace hoy en España con los jóvenes delincuentes. Réstanos ahora establecer lo que debe y puede hacerse.

En primer termino, no hemos de desalentarnos. Los mismos que nos juzgan fundadamente con dureza, no están libres de todo pecado. Para convencerse de ello es suficiente transcribir aquí un *considerando* contenido en sentencia dictada por

(1) H. Joly, *Au delà des Pyrenées*.

el famoso Tribunal de Château-Thierry, que preside el célebre *bon juge* Magnaud, al cual no puede negársele buena fe, siquiera en ciertos y determinados puntos jurídicos aparezca influido por la idolatría del Estado y sobre todo del Estado francés en su actual orientación. Dice así: «Considerando, por otra parte, que, a pesar de todos los cuidados y vigilancia desplegados por la Administración penitenciaria, las casas de corrección, por razón del contacto vicioso en que se hallan los jóvenes reclusos en ellas, no son casi siempre otra cosa que escuelas de desmoralización y de preparación para crímenes y delitos ulteriores...»

Después lo que tiene que hacerse es legislar, poco, pero sobre sólidas bases y para que se cumpla lo legislado.

La transformación del antiguo Penal de hombres de Alcalá en Reformatorio para jóvenes convendría, desde luego, abandonarla y dejar ese edificio para que con su capacidad contribuyera á la resolución del problema de alojamiento de los penados adultos. Por mucho que se transforme el viejo organismo, aunque de él se desarraiguen los vicios de que adolece y se haga desaparecer de su denominación toda palabra que recuerde su antiguo carácter, siempre el joven que allí se destine sentirá la impresión de que á un penal es adonde se le conduce y las gentes verán en él un presidiario más.

Con buena administración, con economía y con modestia, no ha de ser difícil arbitrar medios para construir algo *ex profeso* ó para transformar un edificio público ó privado que, por donación, cesión ó compra, pase á ser del dominio de la Administración penitenciaria. Da para ello facilidades no ser necesario, antes bien inconveniente, que el nuevo establecimiento se constituya en lugares que por su situación den excesivo valor al edificio ó á los terrenos que se utilicen, y ciertamente no faltaría corporación municipal ó provincial que, ante el requerimiento del Gobierno, cediere uno ú otros de buen grado.

De acometerse una nueva construcción, la distribución por pabellones adecuados á la separación de las llamadas *familias* en esta clase de establecimientos resultaría muy poco dispendiosa, máxime si no se extremaba el lujo y la comodidad en la parte destinada á oficinas y habitaciones del personal edu-

cador y del encargado del servicio de custodia. Como la escasez de los medios con que se cuenta no permite pensar por hoy en la fundación de distintos establecimientos y, por otra parte, los menores de diez y ocho años que, según las cifras consignadas anteriormente, fueron condenados por delitos graves no son afortunadamente muy numerosos, en el mismo establecimiento y aplicándoles sistemas análogos, pero con separación absoluta de una y otra índole de reclusos, pudieran alojarse así aquéllos como los condenados por delitos menos graves y leves, los que los tribunales entendieran que estaban necesitados del tratamiento reformador y muchos de los que hoy cumplen en las cárceles penas de corta duración.

Para este establecimiento pudiera tomarse por modelo, con las modificaciones convenientes, el de Mettray, en Francia, y, mejor aún, el de Aszod, en Hungría, que, así por la mayor subdivisión de los jóvenes en *familias* poco numerosas, como por el exquisito cuidado con que se atiende, mediante la previa permanencia del recién llegado en una celda separada y el detenido examen de las condiciones y circunstancias del mismo, á disponer su destino á la *familia* correspondiente, sobrepuja al de Mettray en el buen orden y en los resultados obtenidos.

Para la sección del establecimiento menos rigurosa habría de perseguirse la sencillez que informa los *Rettungsanstalten* suizos y, como á éstos, sin que tal cosa signifique que no puedan existir otros oficios, sería preferible darle el carácter de granja agrícola; y en lo que mayor cuidado sería necesario desplegar es en lo relativo á la designación del personal. Sin llegar á exigirle que reuniera los aparatosos conocimientos que se pensó que constituyeran los estudios de la proyectada Escuela de Criminalología, deberían pedírsele bastante sólidos y completos en materia pedagógica y ciencia penitenciaria; pero, ante todo, asesorarse de que reunían las condiciones de carácter y la *vocación* necesaria para el importante servicio que se les iba á encomendar. Mucho contribuiría á formar un personal adecuado alejarlo del escalafón general del cuerpo de Prisiones, especializando su cometido é implantando un sistema de ascensos personales, cuya concesión estuviese

subordinada á los resultados obtenidos por la labor de cada uno en la reforma de los corrigendos. Este mismo criterio, sólo modificado en lo que accidentalmente fuera preciso, debería adoptarse para la designación del personal religioso y médico, que tan elevadas funciones tendría que ejercer en la nueva institución.

Complemento de esta obra sería hacer algo parecido á lo que se hizo en Francia con la ley de 1850, que abriera campo á la fundación de establecimientos similares de índole particular, á los que pudiera encomendarse, mediante las debidas garantías, la reforma de los jóvenes. La creación de estos establecimientos privados, á más de contribuir á que se llenase cumplidamente la necesidad, daría facilidades para que pudiera procederse de acuerdo con la ley comprobada de que, «en sistemas iguales de corrección, la reincidencia en los licenciados es proporcional á la aglomeración de los detenidos.»

Insistiendo en las facilidades que podrían hallarse para obtener edificio ó terrenos y recursos para construirlo, no parece ocioso recordar que el Estado tiene más de un inmueble cedido gratuitamente á Sociedades particulares, no tan benéficas como piadosamente se supone, y cualquiera de éstos entregado á la Administración penitenciaria produciría, enajenándolo, lo bastante para realizar la modesta obra que se proyectara.

La colocación en las familias no es sistema que deba aplicarse á los delincuentes necesitados de corrección. Cuando más pudiera extenderse á los que condicionalmente se concediera la libertad y á algunos de los detenidos preventivamente; pero es lo cierto que sólo á los *moralmente abandonados* se viene aplicando por regla general en otros países.

En cuanto á las cárceles, se debe iniciar desde luego como tendencia, y sostenerla progresiva y eficazmente, la de evitar que los menores ingresen en ellas; y allí donde en absoluto no pueda conseguirse, mantenerlos rigurosamente separados de los presos adultos. En las grandes poblaciones no sería difícil, con buena voluntad, habilitar un local, quizá cedido graciosamente, donde recluir los acusados de pequeños deli-

tos, y en cuanto á la guarda de los detenidos, mientras otra cosa no pudiera hacerse; los mismos funcionarios de la cárcel prestarían el servicio turnando entre sí para hacerlo menos penoso.

Poco más que esto pudiera hacerse hoy por parte de la Administración penitenciaria; pero por el departamento de Gracia y Justicia cabe que se realicen otras muchas reformas de grande importancia relativas á los menores, llevándolas á las leyes vigentes por medio de modificaciones y aun de artículos intercalados, como en otras naciones se practica, y, donde no fuera necesario, proveyendo por disposiciones reales ó ministeriales.

La suspensión de la gracia de indulto para los jóvenes y el establecimiento de la liberación condicional ha de ser la principal base del sistema. De esta última dice Joly que, «allí donde se practica con discernimiento y con conciencia, no existe ningún inconveniente en disponer que un menor esté sujeto á corrección hasta la mayor edad. Cuando crezca advertirá que de él depende abreviar los efectos de la sentencia».

Es necesario también sustraer á la publicidad los juicios seguidos por delitos de los menores, celebrándolos á puerta cerrada, aminorando las solemnidades de rúbrica, sustituyendo en lo posible el procedimiento contradictorio por otro de información para proveer lo más conveniente al joven en vista de sus antecedentes y de los medios sociales en que vivió, concediendo facultades al tribunal para que aplique pena distinta ó inferior á la señalada por el Código para el delito cometido; y si á esto se añaden excitaciones á la magistratura como la que el Ministro de Justicia Mr. Monis dirigía á los tribunales franceses en 1901, no tardarán en obtenerse satisfactorios resultados. Decía así en su circular: «Corresponde aún, y sobre todo lo demás, á los magistrados instructores hacer plena luz sobre estas jóvenes existencias empañadas por un primer accidente, y dar á los tribunales llamados á decidir de su suerte un completo aspecto moral. ¿En qué medio creció ese niño? ¿Qué enseñanzas, qué ejemplos, qué garantías de protección moral encontró y encontrará en su familia y á su alrededor? Estas cuestiones deben so-

breponerse á todas. Importa menos castigar el yerro de un niño que asegurar, cuando es tiempo todavía, el enderezamiento de una conciencia aún no del todo formada y por lo tanto susceptible de corrección y de enmienda. La represión de los delitos de los menores es, ciertamente, necesaria; pero el interés social impone también la necesidad de asegurar la salvaguardia moral de aquéllos. Sea el menor culpable ó víctima, débese ante todo pensar en su porvenir y preservarlo de contactos peligrosos.»

También debe favorecerse la creación de patronatos que recojan al joven delincuente cuando sea libertado de un modo condicional ó definitivo y le ayuden á procurarse la subsistencia honrada dentro de la profesión para que esté preparado; pero aquí la acción oficial debe separarse de lo que hoy es costumbre hacer en casos análogos, esto es, designar honorariamente á personas que para nada se ocupan del cometido que se les confía y que dejan lo que buenamente pueda hacerse al cuidado de un secretario, cuya tarea suele reducirse á timbrar un papel más ó menos llamativo y á dirigir comunicaciones ociosas é ineficaces para justificar los mayores ó menores emolumentos que disfruta. La Administración debe limitarse á abrir las puertas á la iniciativa particular, y si ésta, después de requerida, no responde, ver si halla medio de subsanar por sí misma lo mejor que pueda su deficiencia; pero el Estado tiene un límite de acción, y ¡pobre del pueblo que pide á su Gobierno lo que únicamente debe y puede hacer, por amor á sí propia, la masa social!

Concluida por la Administración penitenciaria la obra que á ella compete; realizado por el Ministerio de Gracia y Justicia cuanto á su alcance está para evitar que de la juventud delincuente surja temible y frondoso el árbol de la criminalidad adulta y habituada al delito, aún resta mucho que hacer si no ha de ser estéril la labor.

Es preciso que el Ministerio que tenga á su cargo la dirección é inspección de la Beneficencia (que en lo que se refiere á los menores debiera ser el de Instrucción ó de Educación pú-

blica) reforme y perfeccione sus procedimientos é instituciones para asistir y educar á los niños *moralmente abandonados*, á los huérfanos, á los sustraídos á la autoridad paterna por indignidad de los padres, á todos aquellos, en fin, de quienes la sociedad, y el Estado representándola, deben cuidarse. Porque, como decía hace bastante tiempo un ilustre miembro del nuevo Consejo penitenciario, «ya es hora de que desaparezcan de las calles tantos millares de niños entregados á sus instintos, sin que haya nadie que les indique el camino de la honradez» (1).

Por el Ministerio de Instrucción pública, dentro de lo mismo que hoy constituye su esfera de acción, también cabe y puede hacerse mucho. Mayor utilidad social que añadir ó restar un año de latín al bachillerato ó cambiar de nombre, para que parezca otra, la enseñanza de una asignatura, sin que por esto se la enriquezca con medios de trabajo y observación, reportará seguramente buscar el medio de que la asistencia á las escuelas sea realmente obligatoria; de infundir al maestro más conciencia de su ministerio salvador para que no pueda decirse, como no hace mucho decía un docto académico, que «de la falta de respetabilidad de los maestros tienen la culpa ellos» (2); de que no hayan de aparecer en lo sucesivo, como en el censo escolar de 7 de Marzo del año último, 2.626 escuelas cerradas, 15 de ellas por no haber matriculados, 686 por falta de asistencia de los alumnos, 1.292 por no tener maestro y 56 por carencia de local. ¿Por qué no había de intentarse algo á modo los comités escolares (*school boards*) ingleses, base allí de toda la organización escolar? Si por falta de medios no pueden organizarse las escuelas especiales para insubordinados y refractarios, ¿qué habría de impedir la institución del arresto escolar y de otras sanciones por el estilo? No todo consiste en la identidad de las instituciones; lo que ha de imitarse, más bien, es el espíritu y la finalidad.

¡Felices nosotros si algún día, como sucede á Inglaterra, viésemos disminuir nuestra criminalidad general y aminorarse

(1) Tolosa Latour, *El niño*.

(2) Gómez Ocaña, *La vida en España*.

la de los menores, como allí se ha logrado, en un tercio en un período de cuarenta y cinco años! (1).

Claro es que á nada de esto puede alcanzar la labor propia y privativa del Consejo penitenciario; pero, dada su constitución, no ha de dejar de ocurrírsele forma adecuada de representar á los distintos órganos del Poder público la necesidad de que la educación preventiva del delito se realice, y de obtener que, en algún grado, se escuchen sus excitaciones y requerimientos.

Todavía puede realizar algo más y muy principal.

Ya hace bastantes años, un joven y animoso Ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Canalejas, en su discurso de apertura de tribunales se lamentaba del «escaso concurso que la iniciativa privada presta á la ejecución de servicios cuyo significado social es harto desconocido» (se refería á los penitenciarios), y más adelante añadía: «Bueno será recoger algo del espíritu de ciertas asociaciones religiosas que desde el siglo XVI al presente (el XIX) se consagraron á la visita y asistencia moral de los penados». Aquí tiene el Consejo ancho campo que cultivar.

Estudie los medios de encauzar el espíritu público en favor de esta obra de higiene y saneamiento social; procure despertar y fomentar, por cuantos medios le sugiera su ciencia, iniciativas particulares que secunden y hasta que marchen delante en la generosa empresa; recabe de la prensa que cercene en sus columnas el espacio que dedicar suele al relato detallado de crímenes y fechorías, con cuyas galeradas podría muy bien componerse un perfecto *arte de delinquir*, y atráigala á su lado para que sea portavoz y auxiliar poderoso de la meritoria tarea; influya para llevar á los ánimos el convencimiento de que la más preciosa de las economías es la que economiza crímenes y delitos, y, puesto que en el seno del Consejo se albergan personalidades de todos los partidos, procure que éstos lleven á los Gobiernos ese amplio espíritu de tolerancia que ha salvado en esta y en otras difíciles cuestiones á Inglaterra, que «en la obra de la defensa social no ha tenido miedo ni á la religión (aun la católica tratándose de un

(1) L. Rivière, *Mendiants et vagabonds*.

país protestante) ni á la completa libertad de asociación. Lejos de eso, no ha cesado de acoger, de solicitar, de subvencionar ambos concursos, y hoy recoge los beneficios con una abundancia y una seguridad cada vez mayores» (1).

Si este espíritu llegase á penetrarnos, pronto veríamos aparecer Sociedades tan activas y beneficiosas como la inglesa dedicada á evitar las crueldades y malos tratamientos de los niños; instituciones como las del Dr. Barnardo, que sostiene asilos para niños de ambos sexos, refugios, hospitales, granjas escuelas, asilos *con puertas siempre abiertas*, agencias de colocaciones, oficinas de emigración, etc.; como la *Unión francesa para la salvación de la infancia*; como el *Comité de defensa de los niños procesados*, y se centuplicarían y diversificarían como se centuplican allí donde el cuerpo social comprende que su caridad ha de ser consciente y activa, y que no se cumplen los deberes de humanidad y de beneficencia con alargar displicentemente una moneda al mendigo que importuna ó asistir á una fiesta ó espectáculo más ó menos moral que rotulen como benéfico sus organizadores.

Acaso parezca demasiado comprensiva la apuntada relación de lo que fuera necesario hacer para que *la mayor de todas nuestras cuestiones penitenciarias*, según califica la Real orden de 10 de Mayo último la referente á la tutela de la juventud criminal, quedase resuelta en forma satisfactoria y de manera que pudiese ser la base firme y el comienzo afortunado del mejoramiento de nuestro sistema penal. Quizá, faltos de ciencia y de pericia en tan complejas cuestiones, hayamos errado mucho en lo expuesto. Siempre, sin embargo, quedará patente nuestra buena voluntad y podremos acogernos á una hermosa frase pronunciada por el eminente Dr. Benedikt en el Congreso de Amberes de 1890: «En general, mi opinión es que los errores de los filántropos son preferibles á las verdades de los egoístas» (2).

F. DE ASÍS JIMÉNEZ MOYA.

Julio 1904.

(1) H. Joly, *A travers l'Europe*.

(2) Después de escrito y compuesto este trabajo, ha visto la luz el

primer número de la *Revista Penitenciaria*, órgano oficial del Consejo Penitenciario. Digna de aplauso es la mencionada publicación, que, bien dirigida, contribuirá á que la opinión pública llegue á interesarse en las importantes cuestiones penitenciarias. ¡Lástima grande que se adviertan en su primera entrega algunos descuidos fáciles de corregir y muy de lamentar en una publicación jurídica y oficial; tales como el de aplicar los vocablos *imputables* é *imputados* á los delincuentes en vez de hacerlo á las faltas ó delitos, y el de nombrar con el despectivo título de *Tribunal de los muchachos* al establecido en Nueva York para juzgar á los niños, haciendo referencia á Dorado, que tiene el buen gusto de no llamarlo así!

Los datos que la revista consigna respecto de la situación de los presos y penados jóvenes en las cárceles no atenúan las negras tintas del cuadro que el *Expediente general* de la Dirección de Prisiones nos ofrecía en sus informes; antes bien las corroboran más y más.

LAS FERIAS DE MADRID

Los autores que del caso han escrito cuentan y no acaban ponderando la animación y holgorio que antaño en Madrid producía el mercado extraordinario conocido con el nombre de *ferias*, y Mesonero Romanos, con su fina sátira y su aticismo envidiable, las describió á maravilla en Octubre de 1832, legándonos un precioso y característico artículo, que saborearán siempre con deleite los aficionados á la buena literatura.

Ya entonces, según se desprende de lo que refiere tan eximio escritor, comenzaban las ferias á decaer, y hoy, merced á la mayor facilidad de comunicaciones, á los grandes almacenes, á la oferta diaria y al continuo tráfico, puede decirse que están llamadas á desaparecer, dando la razón á Say cuando afirma que las ferias demuestran carencia de movimiento comercial en un país, es decir, que su importancia está en razón inversa del desarrollo de su comercio.

La fecha de la primera feria que Madrid celebró se pierde en esa noche donde tantas noticias curiosas se han perdido, en la noche de los tiempos. Mesonero nos dice que «esta feria, que empieza el día de San Mateo, 21 de Septiembre, fué concedida por privilegio del Rey D. Juan II el 8 de Abril de 1447, y que esta feria, que llega hasta el día de San Miguel, y otra que empezaba en el mismo y duraba quince días se han reunido en una, que concluye en 4 de Octubre, y he aquí, sin duda, la razón de que aún hoy se diga en Madrid *las ferias*, en plural, como que realmente eran dos».

Este concepto es tan claro y lógico, que no vacilaba yo en admitirle; pero otra afirmación posterior ha venido á poner en tela de juicio el dicho de Mesonero. Manifiesta Madoz en el artículo *Madrid* de su Diccionario famoso que, «habiendo

D. Juan II dado en señorío á su criado D. Luis de la Cerda las villas de Cubas y Griñón, que pertenecían á Madrid, concedió á ésta, en remuneración de tal pérdida, dos ferias francas, una por San Miguel y la otra por San Mateo. Así consta del privilegio que dió en Valladolid á 8 de Abril de 1447. Suprimida como poco productiva la feria de San Miguel, *que empezaba el 8 de Mayo*, ha quedado únicamente la de San Mateo, que comienza el 21 de Septiembre y concluye el 4 de Octubre».

Difícil es concordar estas dos versiones. Hay, sin embargo, una circunstancia de interés que olvidó Madoz, ó, mejor dicho, Eguren, que fué quien dirigía ó inspiraba los trabajos de investigación histórica referentes á esta villa: D. Luis de la Cerda, por causas que se desconocen, no aceptó la donación que el Rey le había otorgado y volvieron á ser de la jurisdicción de Madrid las villas de Cubas y Griñón. D. Juan II, que no andaba tardo ni perezoso, por cédula expedida en Escalona á 7 de Junio de 1449, revocó la merced de las dos ferias, que se habían concedido francas de alcabalas; de este modo volvieron á quedar las cosas en su primitivo ser y estado. No obstante la derogación del privilegio de 1447, presúmese que, andando los tiempos, debió de ratificarse éste, según atestigua un memorial que á continuación se copia y que por incidencia da alguna luz sobre el asunto.

El Conde de Puñonrostro.

Tenía indudablemente este prócer alto ascendiente cerca del Emperador Carlos V (1), y habiendo solicitado la villa de Madrid celebrar un mercado franco los miércoles de cada semana, se opuso á ello el Conde, presentando al Monarca la oportuna súplica en que alegaba, con candorosa buena fe, los motivos que verá el curioso lector.

(1) La familia de los Arias figuraba mucho en Madrid y su tierra desde fines del siglo XV, y prestó buenos servicios al César cuando el alzamiento de las Comunidades.

Dice así:

«Sacra Católica Cesarea Magestad.

»D. Juan Arias Dávila, Conde de Puño en rostro, cuya es Torrejon de Velasco, vasallo y servidor de V. M. dize: que a sabido que los Procuradores de Cortes de la villa de Madrid piden que V. M. les haga un mercado franco en la villa de Madrid, en miércoles, lo qual si V. M. se lo conzediese era en muy gran perjuizio, por las razones siguientes:

»Lo primero porque yo tengo mercado en miércoles en la villa de Torrejon de Velasco que sirvió tan bien á V. M. en las alteraciones pasadas, que fué el primer lugar que en vuestros reinos fué robado y saqueado por las comunydades; y por los mismos vecinos de Madrid fué tornada á robar los campos della cuando pasó por allí el Obispo de Zamora que vinie contra don Juan de Ribera y contra mí, adonde el dicho don Juan recibió el ayuda de la dicha villa de Torrejon, como servidor de V. M.

»Lo otro porque la dicha villa de Madrid intentó de hazer y hizo de hecho el dicho mercado franco en miércoles, en tiempo de Comunydad, por enemyga que me tienen, por estorvarles su propósito dañado que tienen en deservizio de V. M. Y luego que se asosegó el tiempo de Comunydades fuí á la villa de Madrid, y ante el Corregidor de Madrid que era don Martin de Acuña (1) pedí cumplimiento de justicia, y el dicho Corregidor de Madrid dió el dicho mercado de la dicha villa de Madrid por ninguno, y hizo pregonar públicamente que no oviese mercado en la dicha villa de Madrid en el dicho día, por ser como era en mi perjuizio y de la dicha villa de Torrejon de Velasco, y en perjuizio de las rentas de S. M. de la dicha villa de Madrid, y de todos los lugares que están dentro de las quatro leguas.

»Porque suplico á V. M. les mande denegar lo susodicho, y de ninguna manera no les conceda ningun mercado por el agravio que dello se me sigue, ni tampoco en martes, conforme al privilegio que presentan del rei don Enrique quarto, el qual nunca fué usado, ni guardado, y aunque muchas le pi-

(1) Año de 1521

dieron á los reyes catholicos, aguelos de V. M. nunca se lo concedió, por ser como era en perjuizio de las rentas reales de V. M. Y quieren renunziar *dos ferias* que tienen porque V. M. les conceda el mercado; y sabrá V. M. que estas ferias no son en perjuizio de nadie, *porque son en tiempo que nadie no va á ellas*, y el dicho mercado serie en gran perjuizio de las rentas reales y mio, por ser un dia cada semana donde todos los comarcanos yrien á vender cada semana, y no pagarien alcavala, ny se encabezarien.»

El documento es interesante, pues en él se hace constar que las ferias en cuestión ya carecían de importancia en el siglo XVI, al punto de que los madrileños querían renunciarlas, y si hemos de creer al Conde, que sí le creemos bajo su honrada palabra, nadie acudía á estas ferias. Sin embargo, el Emperador se puso de parte de la villa, y otorgó el mercado franco en martes de cada semana por Real cédula de 30 de Septiembre de 1545, confirmando una anterior de Enrique IV, expedida en 25 de Octubre de 1465.

Por el memorial de Puñonrostro se viene en conocimiento de que en su tiempo Madrid celebraba las dos ferias que concedió D. Juan II en 1443, y esto prueba que la citada cédula de revccación de 1449 fué anulada posteriormente, quizá por Enrique IV, monarca que residió largas temporadas en esta villa y le demostró extraordinaria preferencia.

Un bando de 1599.

Á título de curiosidad, y aún más con el fin de demostrar la razón que asistía á Mesonero Romanos para suponer que las ferias de San Mateo y San Miguel correspondían respectivamente á los días 21 y 29 de Septiembre, transcribo á continuación el siguiente bando que se custodia en el bien ordenado Archivo municipal de Madrid:

«Sepan todos los vecinos y moradores, estantes y abitantes en esta villa de Madrid, que en esta dicha villa no a de aver, ni se an de hacer ferias los dias de Sant Mateo y Sant Miguel deste presente año del noventa y nueve;

»Por tanto, ninguna persona, de ningun estado y condicion que sea, meta en esta villa, ni traiga á ella para vender en las dichas ferias, ningun xénero de mercadurias, porque no se la han de consentir meter, ni vender, ansi en el tiempo ques franco, como en el que no lo es, y porque venga a noticia de todos, y ninguno pretenda ygnorancia, el Señor Mosem Rubí de Bracamonte Dávila, Corregidor desta villa y su tierra, por su magestad, manda se pregone por pregonero y ante escribano público que dello dé fe, atento que ansi se le a mandado de parte de los señores del Consejo de su magestad, y lo firmó de su nombre en Madrid á veinte y ocho de Agosto de mill y quinientos y noventa y nueve años.»

Como quiera que el documento va fechado en 28 de Agosto y se dió para hacer pública la prohibición de ambas ferias de San Mateo y de San Miguel del mismo año, evidente es que el San Miguel de la referencia ha de entenderse por la Dedicación, que se celebra en 29 de Septiembre, y no por la Aparición, que corresponde al 8 de Mayo. La redacción del bando está clara, y no habrían de andar tan faltos de meollo los señores del Consejo que prohibiesen un hecho que ya se había verificado. Parece por lo tanto que la razón está de parte de Mesonero, y que las dos ferias se enlazaban, refundiéndose luego en una sola, conocida hoy con el nombre de feria de Septiembre.

En aquella época no se andaban los gobiernos con comisiones ni ponencias: les parecía bien suprimir una feria, y quieras que no la echaban abajo de una plumada, sin declarar la razón ó motivo que á ello les movía.

El real de la feria.

Nunca como ahora puede emplearse con más propiedad esta frase, porque en la feria de Madrid los productos que se realizan son, generalmente, chucherías de real. Y no invoquemos hoy el veto que impuso en el siglo XVIII la Compañía de los *Cinco gremios mayores* para no permitir en este mercado extraordinario otros puestos que de vidriado, esparto y

juguetes de niños, porque aquellos gremios se extinguieron y hoy vende todo comerciante, es decir, puede poner á la venta los géneros que mayor demanda alcancen (1).

La feria ha variado de sitio con frecuencia. Dícese que en un principio se verificaba en las afueras de las puertas de Guadalajara (calle Mayor, junto á la de Milaneses), de Segovia y de la Vega, sirviendo el primer punto para las frutas y demás mercaderías y los otros dos para el ganado. Añádese que después se trasladó á la Plaza Mayor; de esto no cabe duda, porque según bando de 27 de Septiembre de 1561, se prohibió *entrar carretas con mercancías en la Plaza Mayor durante los días de feria*. En esta plaza se verificó la feria por largo tiempo, hasta que Fernando VI la trasladó á la plaza de la Cebada.

José Bonaparte llevó al Prado la feria en 1809; en 1815 volvió á la plaza de la Cebada y en 1820 se instaló en la calle de Alcalá, donde estuvo hasta 1857, con la sola excepción de 1834, que se verificó en el paseo de la Castellana, recientemente construído. Habíase dado á este paseo el nombre de *Delicias de Isabel II*, porque esta señora, cuando niña, acudía á él con frecuencia, y para hacer el sitio más deleitoso se trasladó allí la ridícula feria matritense. El pensamiento no gustó, y al año siguiente volvió la feria á la calle de Alcalá.

Su permanencia en este sitio fué la edad del oro, valga la frase, de la feria de Madrid. No tenía entonces la corte los paseos ni los espectáculos que hoy, y la buena sociedad sentábase bajo las acacias de la calle citada, como único recurso para buscar distracción y entretenimiento durante las apacibles tardes de fin de Septiembre. Las sillas eran incómodas,

(1) Nos cuenta Larraga en sus *Memorias* que los Gremios designaban á cada comercio la demarcación donde podía instalarse para la venta diaria; así, por ejemplo, los manguiteros, roperos y tenderos de sedas habían de situarse en determinado paraje de la Plaza Mayor; la especiería, mercería y droguerías en la calle de Postas, y en los cajones de la Puerta del Sol los vendedores de quincallería, gorras, bolsas para peluquines, lazos y otras labores que fabricaban los mismos mercaderes.

los puestos asquerosos, formados muchas veces por tablas de cama; los objetos de la venta se hallaban más baratos en cualquier tienda de *tirolese*s; pero allí, y no en otro lado, tenía ocasión el amante que no entraba en la casa de acercarse á la dama de sus pensamientos mientras la mamá se entretenía en comprar á los niños pequeños la muñeca de cartón vestida de percalina, el sable de tirantes ó el insoportable acordeón. Allí los políticos formaban animado corro, discutiendo á grandes voces, según el grado de razón de cada uno, la conducta pública de Olózaga, del Conde de San Luis ó del Duque de Valencia; allí lucían las muchachas sus trajecitos de entretiempo y contábanse sus excursiones á La Granja, á Colmenar Viejo ó á Villaviciosa de Odón; allí los llamados *pollos* referían el vuelco de una diligencia, los temores de un pronunciamiento, siempre en puerta, y las escenas de una comedia que Bretón de los Herreros, Luis Eguílaz ó Rubí preparaban para el Príncipe ó la Cruz. Allí se reconcentraba la vida de Madrid durante catorce días, estableciendo la diferencia de clases; hacia el Prado, la gente del *buen tono*; hacia la Puerta del Sol, el pueblo y los que pagaban medio billete en los espectáculos públicos, es á saber: niños menores de siete años y militares sin graduación.

Á más de esto, las plazas de la villa ofrecían al arqueólogo y al bibliófilo campo vasto y precioso para ejercitar sus entonces extravagantes aficiones. Mucho se declamó contra esta exhibición de muebles viejos y objetos al parecer inútiles; pero es lo cierto que en aquellas exposiciones al aire libre se encontraba la moneda autónoma española, la hoja toledana de Ortuño de Aguirre, el trípode del primer imperio, la porcelana del Retiro; en una palabra, el *bibelot* curioso que luego servía de adorno en la repisa de una chimenea ó en el *étagère* de elegante gabinete.

Estébanez Calderón, Gallardo, Carderera, D. Lesmes Hernando, Gayangos, Mesonero y algunos otros hallaron libros, manuscritos, cuadros y objetos de valor entre cachivaches viejos que la gente miraba con desdén.

Todo pasa: se desarrolló en Madrid la industria de los tratables en antigüedades, la feria se concretó al paseo de Ato-

cha en 1858, y desde entonces quedó reducida á frutas y juguetes baratos.

En 1878, 1879 y 1880 se celebró en el Salón del Prado durante el mes de Mayo; la prueba no dió resultado: en 1882, también en el Prado, entre la fuente de Neptuno y el paseo de Atocha; en 1883 hasta 1888, en la calle de Alfonso XII, entre la de la Lealtad y el citado paseo de Atocha; luego delante del Jardín Botánico, y por fin se la ha retirado, con buen acierto, al paseo de Atocha. Con los cambios de sitio nada se adelanta: la feria carece hoy de motivo, no viene á llenar una necesidad, y así, cuantos esfuerzos se hagan por reanimarla, resultarán inútiles. Tenemos que dar la razón á Juan Bautista Say y al buen Conde de Puñonrostro, que, allá en el siglo XVI también era un economista á su manera.

Las ferias en el teatro.

En un sainete titulado *Las ferias*, correspondiente á la segunda mitad del siglo XVIII, ya se ridiculizaba este mercado. La feria se celebraba, como se ha dicho, en la plaza de la Cebada; los coches, que concurrían en gran número, daban vuelta á esta plaza, y formando dos filas, una de bajada y otra de subida, ocupaban la calle de Toledo desde el sitio indicado hasta la Plaza Mayor.

Pretende ser el sainete en cuestión un cuadro de costumbres, y en los primeros versos los gritos de los vendedores nos demuestran cuán poco ha cambiado el género de los artículos que se expendían:

- Limas y naranjas dulces.
- Bizcochos á la prusiana.
- Melocotones y peras.
- Acerolas y avellanas.
- ¿Quién compra buenas escobas?
- Estera rica y barata.
- A cala, á cala sandías.
- Buenas jícaras y tazas.
- ¿Quién compra una buena olla,
que la doy buena y barata?

En la plaza de la Cebada no se ponían sillas para que las utilizasen los concurrentes mediante una retribución, sino que éstos se sentaban bonitamente en el suelo.

—Junto á estas escobas puede,
señora, si está cansada,
sentarse un poquito.

—Ponga

usted, señor, esa capa,
que estoy rendida. ¡Ay, Jesús,
y qué ferias tan cansadas!

—Desde la calle del Prado
á la plazuela hay distancia.

—Las piedras son insufribles;
síntese usted en la capa
junto á mí.

Al lector no le choca que se hable de capas en el mes de Septiembre, pues sabe que las había de tela fina para verano.

Los lances de las ferias dieron motivo á nuestros compositores para escribir tonadillas. En una titulada *Vendiendo mis acerolas*, cuenta una maja:

Al principio de la feria
se llegó á mí cierto usía
con encajes en las vueltas,
y después de mil requiebros
vino á parar esta fiesta
en que si yo le prestaba
por Dios un par de pesetas.

En *El lance de la feria* contaba la famosísima Polonia Rochel que un señor con una *chupa fenomenal* y un *corbatín de seis varas*, después de dirigirle mil requiebros, vino á ofrecerle

una sortija de plomo
y una jícara con asa.

Polonia se queja luego de los hombres de su época, afeminados por la moda, y entona una alabanza á los tiempos en que el sexo fuerte usaba bigote.

«La maja de la feria» es otra tonadilla, con música de Rosales, donde se presenta el caso de un oficinista (empleado

decimos ahora) que hace el amor á una buena moza de las de rompe y rasga, mezclando entre sus piropos frecuentes alusiones á la profesión que tiene. Cuenta la maja que el oficinista le decía, amén de otras lindezas:

¡Ay, qué dichoso fuera
si en mi oficina
mi ascenso fuera verla
esposa mía!
Entonces, ¡qué contento
y puntual serviría!
Todos mis expedientes
¡qué acertados serían!
¡Y qué de pretendientes
tras mí vendrían!

La buena moza no es constante en amores, y haciendo alarde de su coquetería ó volubilidad, le responde con la siguiente frase:

En mi oficina
hay más entreteníos
que plazas fijas.

Entretenidos eran los que hoy llamamos temporeros.

Hubo una actriz de cantado en tiempo de Carlos III llamada María de la Chica, alias la *Granadina*, quien, según papeles de la época, era la gracia personificada. Cantaba una tonadilla á solo titulada «Las ferias», presentándose en escena con un cajón lleno de figuras, que ofrecía al público como regalo del tiempo, diciendo:

Madrid del alma mía,
corte querida,
atended á esta nueva
tonadillita,
que viene á daros feria
la *Granadina*.
Aposentos del alma,
luneta invicta,
cazuela, patio y gradas,
tertulia mía,

yo quisiera, señores,
 con alma y vida
 dar á cada cual aquello
 que necesita.

La primera figura que ofrece es la de un abate; pero se arrepiente y le guarda

porque traen inconvenientes,
 aun pintados, los abates.

Saca después la figura de un oficial y, ponderándola, dice que es muy cuca; en seguida, como manifestando una idea que repentinamente le viene á la imaginación, exclama: ¿Pero cuándo no han sido cucos los oficiales?

Termina la tonadilla imitando la actriz, para lo que tenía singular donaire, algunos juguetes de la feria, entre ellos el famoso *dominguillo*, figurita de cartón con plomo en la base para que quedase siempre derecha.

D. Ramón de la Cruz escribió, allá por el año 1773, un sainete titulado *Las resultas de las ferias*, en que pinta el apuro de unos cómicos, del teatro del Príncipe ó de la Cruz, que no tenían sainete para empezar temporada, y encontrándose en la calle de Toledo con un poeta pídenle que les escriba la pieza dramática que necesitan, tomando la feria por asunto; pero el poeta, hablando en sentido irónico, contesta que no encuentra nada que criticar.

—¿Se ha visto nunca
 tanta prudencia en las canas,
 tanto respeto en los mozos,
 en los niños tal crianza,
 tal orden en las familias,
 mejor gobierno en las casas,
 tal modestia en las solteras,
 tal lealtad en las casadas
 y tanto recogimiento
 en las viudas?

.....
 —Pues sólo esta feria, amigo,
 ¿no da materia sobrada
 para cien sainetes?

—No,

pues yo no hallo en ella nada
que criticar, y celebro
en los unos las ganancias,
el regocijo en los otros,
y en todos las buenas ganas
que traen de comer sandías,
acerolas y azofaifas;
y la prueba de que toda
cuanta viene es gente sana
nos la dan sus dentaduras
al partir las avellanas.

España no ha cambiado en este sentido desde los tiempos de Carlos III, y, aunque hemos perdido nuestro prestigio en Europa, todavía conservamos buena dentadura para cascar avellanas.

CARLOS CAMBRONERO.

A JULIA

¡Sin duda es el Amor tu enamorado!
Del ensueño de Psiquis escapado,
cerca de ti revolotea; busca
tus ojos garzos, con su luz se ofusca.
Y de tus labios en la flor semeja,
al punto en que se posa,
una fúlgida abeja
sobre un purpúreo pétalo de rosa.

E. FERNÁNDEZ GRANADOS.

México.

EDUCACIÓN

La enseñanza obligatoria ha de representar mucho en nuestra patria en el día de mañana.

Pero una de las mayores ventajas que ha de traer como secuela es la educación nacional.

La falta de ésta resulta uno de los males más graves que padecemos y que nos estigmatiza y cualifica para ser conocidos en cualquier parte.

No por deprimir nuestras costumbres, haciéndolas, sí, tristista justicia, los que han viajado, de un modo experimental, y los que hemos leído, por conocimiento especulativo, llegamos á convenir en que á los españoles nos hace falta una gran dosis de educación.

Modo de producirse que sea ejemplo, respeto y no contradicción y daño para los demás.

Cierto señor que acaba de recorrer Italia, contándonos sus viajes, hacía resaltar un detalle que de modo elocuentísimo probaba cuánto le admiró aquello á que aquí maldito si estamos acostumbrados.

En Pisa, en Génova, en Venecia, en Florencia, las más hermosas concepciones de la escultura y de la arquitectura están muchas veces á la altura de las manos de los niños, y éstos, dando prueba de un gusto artístico que se les inculca desde los primeros instantes de la vida, respetan aquellas obras, que sólo padecen las inclemencias de los agentes atmosféricos y el daño del transcurso de los tiempos.

Aquí todo cuanto existe á nuestro alcance, desaparece; aquello que más elevado se encuentra, publica con sus deterioros haber recibido millares de cantazos y pedradas.

En las portadas de nuestras iglesias y catedrales puede contrastarse la veracidad de nuestra afirmación; muchas hornacinas

no tienen ya las imágenes: las que quedan, todas aparecen li-
siadas; y las grecas afiligranadas que en la piedra esculpieron
notables artistas, pregonan la grosería de nuestra desdichadísi-
ma educación.

Olvidamos en estos instantes la incultura con que pública-
mente se blasfema y habla mal; dejamos á un lado el poquísi-
mo respeto que se tiene á la mujer, muchas veces quitándole
la derecha y no ofreciéndosela cuando lleva la izquierda, otras
haciéndola objeto de la fraseología más bárbara, indecorosa
y repugnante, llegando al extremo de atropellarla con puni-
bles y rufianescas libertades de palabra y obra.

Olvidamos esos tristísimos espectáculos callejeros que á
diario se registran con nuestros pobres y borrachos, que por
la necesidad ó por sus vicios se han atraído dolorosa celebri-
dad, para ser escarnecidos, para recibir toda clase de insultos,
para ser blanco de las chacotas, burlas y diatribas más chaba-
canescas.

La idea de nuestra ineducación para las cosas viene á nues-
tras mientes, no tanto porque es lógica consecuencia del po-
quísimos respeto á las personas, sino porque apenas el ánimo
ver que en cuanto se ha terminado la construcción de las casas
ó su revoque, todas las fachadas ostentan inmediatamente esas
palabrotas y obscenas figuras que tanto las afean y que obli-
gan al transeunte á apartar la vista con verdadera repug-
nancia.

Pobre testimonio de nuestros bajos sentimientos son tales
atentados al gusto público y á la propiedad ajena; esas afren-
tas, que con verdadero duelo consignamos y que sólo se irán
mitigando al calor del cumplimiento de olvidados deberes por
parte de nuestras autoridades y de una predicación tan intensa
como extensa, que vaya poco á poco borrando este carácter
irreverente, por el cual nos produce salvaje complacencia
cuanto sea destruir, y no respetar lo que á los demás per-
tenece.

BRAVO Y LECEA.

Guadalajara.

HÉROES DE LA WALHALLA

El historiador alemán Othón, Obispo de Freising.—Othón el Grande de Wittelsbach, primer Duque de Baviera.

El nombre del cronista del Emperador Federico I, el notable historiador *Othón de Freising*, está grabado en las tablas de la *Walhalla*. Nació del matrimonio del margrave Leopoldo el Santo de Austria con Inés, hija del Emperador Enrique IV y viuda del Duque Federico I de Suabia. Era, pues, medio hermano de Conrado III y tío del Emperador Federico I. Vió la luz por los años de 1114. Hizo sus estudios filosóficos y teológicos en París y tomó el hábito de la orden de San Bernardo en el convento de Morimont (Borgoña). El 9 de Octubre de 1137 fué elegido Obispo de Freising y en medio de la lucha de los partidos, bajo el reinado de Conrado III, antes de que éste emprendiese la cruzada, escribió su famosa crónica titulada «El libro de dos ciudades» (Babel y Jerusalén; es decir, el Reino terrestre y el Reino celestial). Se nos presenta en esa crónica como primer autor de una verdadera crónica universal.

Existe otra excelente crónica universal que el cronista Eckehart escribió de 1100 á 1125.

Después escribió Othón la historia del reinado de su sobrino Federico I hasta 1156, dando testimonio de su amor á los Staufén y de su dicción elegante, interrumpiendo la historia en cursos filosófico-teológicos. Tomó parte en la cruzada de 1147 de Conrado III y concilió á Federico I con Enrique el León. Fundó el ducado de Austria. Murió en Morimont en la flor de sus años el 21 de Septiembre de 1158,

confiando la continuación de su obra relativa á Federico I á su compañero fiel el notario Rahewin.

Lo mismo que á *Othón de Freising*, la *Walhalla* ha honrado en sus tablas al vasallo leal de Federico I, *Othón de Wittelsbach*, primer Duque de Baviera, cuyos descendientes aún hoy reinan, debiendo su apellido á un castillo cerca de Pfaffenhofen (Alta Baviera).

Siendo hijo del palatino Othón V y de la Condesa Heilika de Lengenfeld, nació *Othón de Willelsbach* en 1120 y tomó parte en unión de su padre en la cruzada de 1147. Hace sus elogios el citado cronista Rahewin diciendo que en tiempos de Federico I no había hazaña ninguna en paz y guerra de la que no hubiese participado, estimando todos á aquel caballero de condiciones altas, de estructura hermosa, de rasgados ojos, de tez bermeja y de cabellos largos y oscuros. En Italia se cubrió de gloria en los años de 1154 á 55, rivalizando con Enrique el León.

A una de sus hazañas más memorables que refiere Othón de Freising debieron su salvación Federico I y su ejército, pues cuando los veroneses capitaneados por Alberico tenían ocupado el estrecho del Adige, exigiendo, en premio del paso, de cada caballero el caballo ó el arnés, y del Emperador grandísimo rescate, Othón en unión de doscientos guerreros selectos, hijos de la Alta Baviera, escaló un cerco dominando la posición de los ladrones é hizo flotar el estandarte del imperio, siendo vitoreado por los de abajo, y matando á los enemigos.

Othón el Grande fué el caballero impetuoso é iracundo que se levantó contra el Canciller Roland, después Papa Alejandro III, cuando éste exclamaba en Besançon: «¿De dónde ha recibido su imperio el Emperador sino del Papa?»

En 1158 dió Othón otras pruebas de su valor en Rávena. Sería prolijo mencionar todas sus hazañas: su campaña en Italia en 1167, su viaje á Constantinopla en el mismo año.

La caída de Enrique el León fué la causa de su subida, recibiendo *Othón* en Altemburgo (Turingia), el 16 de Septiembre de 1180, en premio de su lealtad acrisolada, como feudo, el ducado de Baviera, que había pertenecido á Enrique el

León. Tomó parte en las campañas contra éste y fué sorprendido por la muerte el día 11 de Julio de 1183 en el castillo de Pullendorf, siendo encerrado en el convento de Schleiern.

¡Con qué gozo habrá acogido el Rey Luis I de Baviera al glorioso fundador de su dinastía en el templo de la *Walhalla!*

El Emperador Federico Barbarroja.—El Duque Enrique el León.

¿Qué alemán amante de las glorias patrias no piensa con regocijo y admiración en el gran *Emperador Federico I*, el que escribió una página magnífica en el libro de oro de nuestra leyenda, grabando su nombre en el relicario de nuestros recuerdos y en el corazón de todos los buenos germanos; el de la estatura esbelta, del pecho vigoroso, de la estructura varonil, de las manos en extremo bellas, de la faz siempre serena, de la tez blanca, de los cabellos dorados; el soberano dotado de cualidades sobresalientes, de mente penetrante, de memoria extraordinaria, de elocuencia prodigiosa; el hombre á la par generoso y severo, respetuoso con la Iglesia, pero penetrado de la convicción de que el clero está llamado más á servir al imperio que á regirlo?

Pensaba de una manera idéntica que el Romancero, que hace contestar al Cid al abad de Cardeña que se interponía cuando el Rey propuso á aquél la conquista de Cuenca:

«Quién vos mete, dijo el Cid,
 en el consejo de guerra,
 fraile honrado, á vos agora
 la vuestra cogulla puesta?
 Subid vos á la tribuna
 y rogad á Dios que venza.

 Llevad vos la capa al coro,
 yo el pendón á la frontera,
 y el Rey sosiegue su casa
 antes de arreglar la ajena.

Federico era un caballero cumplido, y amaba la guerra, los peligros, la gloria.

Su gobierno era todo movimiento y una aspiración continua hacia la restitución del antiguo imperio. Hasta en sus derrotas infundía respeto, pareciendo victorioso aun cuando fuese vencido. El pueblo le adoraba cual representante majestuoso del libre imperio germánico.

Hablan de él los «Gesta Friderici» por el Obispo Ottón de Freising, deudo del Emperador, y el poema de Godofredo de Viterbo titulado asimismo *Gesta Friderici*.

Ignoramos el año y el lugar de su nacimiento. Nació Federico I del matrimonio de un Duque de Suabia, un Staufen, y de una descendiente de los Welf.

A los veinte años de edad aparece por primera vez en el teatro de la Historia, luchando al lado de su tío Wolf contra su tío paternal el Staufen Conrado III. En la cruzada de éste de 1146 á 48 ganó el nombre de «Flor de la caballería». En 1152 fué elegido Rey, siendo la empresa de su vida restituir la autoridad y el poder del imperio de los Otthones y de los primeros Emperadores Salios y de hacerlo respetar en Italia.

Hubiera sido el ideal de Cervantes, según el sentido tropológico que el coronel de artillería, el ilustrado y patriótico español D. Baldomero de Villegas ha descubierto en el *Don Quijote*.

Inauguró su reinado conciliando á los Honhenstaufen y Welf, y dió Baviera como feudo á su primo Enrique el León. Decía á los romanos:

«No sois vosotros los herederos del valor romano; éste ha pasado á los germanos. ¿Quién le roba la maza á Hércules?»

El 18 de Junio de 1155 fué coronado en la iglesia de San Pedro, después de haber sacrificado al reformador Arnaldo de Brescia, que exhaló su último suspiro en la hoguera, siendo celebrado por la posteridad como portaestandarte de las libertades.

Aseguró la paz pública en Alemania y dió el Palatinado á su medio hermano Conrado, el fundador del castillo de

Heidelberg. En la fiesta de Pentecostés de 1156 casó en Wurzburg con la hermosa é ilustrada Beatriz de Borgoña, que hizo de la corte de Federico I un centro de artes y de caballería.

Cuando en la Asamblea de Besançon, celebrada en Octubre de 1157, el cardenal Roland preguntó: «¿De quién ha recibido el Emperador su dignidad y su imperio sino del Papa?» Otthón de Wittelsbach desenvainó su espada y le hubiese matado si Federico no le hubiera defendido. Pero el Papa pidió mil perdones.

Federico castigó á los milaneses, pero pronto había de conocer que no se puede suprimir siempre el amor de los ciudadanos á la libertad ni el poder espiritual de la Iglesia.

Aquel cardenal Roland fué elegido Papa, con el nombre de Alejandro III, excomulgando á Federico, que en 1162 saqueó á Milán y en 1166 venció á Roma. Pero la fortuna es una diosa mudable; la peste diezmo al ejército alemán, encontrándose entre las víctimas el belicoso Arzobispo Reinoldo de Colonia. El Emperador había de refugiarse en Alemania. En Susa le amenazó la muerte por parte de los lombardos Pero un caballero leal, de nombre Hernán de Siebeneichen, vistió el traje del Emperador y ayudó á éste á huir. Los susanos respetaron la lealtad caballeresca de Hernán.

Casi siete años pasó Federico en Alemania empleando su actividad incansable para hacer estimar la autoridad imperial. En 1174 volvió á traspasar los Alpes y castigó á Susa. Luego los lombardos le forzaron á dejar el asedio de Alejandría de la Balla. En vano pidió ayuda en Partenkirchen, en nombre del honor del imperio, á su antiguo amigo Enrique el León, y hasta se arrodilló ante el soberbio Duque, interponiéndose, según dice la tradición, la noble Emperatriz Beatriz con estas palabras: «Levántate, querido señor, Dios te ayudará.» Federico, llevando en el alma el enojo contra el León, volvió á Italia, y el 26 de Mayo de 1176 perdió la batalla de Legnano (Lombardía). Creyeron muerto al mismo Emperador, mas éste volvió á los suyos á Pavía después de cuatro días transcurridos desde la batalla.

Con ésta se inauguraba una nueva época. Federico se reconcilió en 1177 en Venecia con el Papa Alejandro III y con las ciudades de Italia, celebrando éstas un triunfo sobre el Estado feudal.

En 1180 Enrique el León fué desterrado del territorio del imperio, y viéndose abandonado por la fortuna, después de algunas batallas hubo de rendirse, y pidió perdón en la Dieta de Erfurt, que se celebró el 27 de Noviembre de 1181, arrodillándose Enrique ante el Emperador, que le levantó y abrazó, los ojos arrasados en lágrimas. Enrique había de sufrir todavía tres años de destierro, no quedándole de su poder sino Brunswich y Lüneburgo.

Según el tratado de Constanza de 25 de Junio de 1183, Federico concedía á las ciudades de Italia los mismos fueros que á los príncipes, la nobleza y el clero. No se contentó Federico con favorecer las ciudades de Italia, sino que contribuyó también al florecimiento de las de Alemania; de modo que éstas, con su riqueza, sus ciudadanos valientes y cultos y sus aspiraciones científicas, formaron una de las columnas más fuertes del Estado, siendo el tratado de Constanza en extremo provechoso, así para las ciudades como para el Emperador y el imperio.

La gloria de éste fué celebrada en la fiesta brillante de Manguncia en la festividad de Pentecostés de 1184, concurriendo 70.000 caballeros de Alemania, Italia, Francia, Inglaterra, España é Iliria, y contribuyendo al esplendor el canto, la música y la poesía.

El arte diplomático de Federico triunfó en Palermo sobre el arte papal, enlazándose el hijo de Federico, el Rey Enrique, con Constanza, la única hija del Rey Guillermo de Sicilia.

Ya la anatema se cernía otra vez sobre el Emperador al preparar una nueva guerra contra Enrique el León, cuando resonaba la nueva fatal de que Jerusalén había vuelto á caer en manos de los infieles. De repente todos los corazones olvidaron sus odios y todos los pensamientos se dirigieron hacia Sión, y el animoso Emperador, confiando el imperio al genio de su hijo el Rey Enrique VI, emprendió en la prima-

vera de 1189, acompañado de su hijo Federico V de Suabia, la cruzada con entusiasmo juvenil, contando el ejército 20.000 caballeros y 100.000 hombres.

Emprendió la cruzada porque no podía sino por ella devolver al imperio su posición universal, y porque quería ser el digno sucesor de Carlo Magno y de Othón el Grande, mientras que Enrique el León, en cuyo corazón anidaba el egoísmo, eligió otra vez el destierro de Inglaterra.

El 3 de Octubre de 1187 hizo el valiente caudillo Saladín su entrada triunfal en Jerusalén, que hacía noventa años habían conquistado con su sangre Godofredo de Bullón y sus cruzados. Federico había de afrontar los mismos peligros que experimentó hacía cuarenta años. El 18 de Mayo de 1190 venció en Iconio; pero al traspasar el río Salef, cerca de Tarsos, pereció en las ondas el 10 de Junio del mismo año. Fue enterrado en Antioquía en la iglesia de San Pedro, y el esforzado Duque Federico de Suabia, que capitaneó el ejército después de la pérdida de su padre, sucumbió á una enfermedad ante Accón el 20 de Enero de 1191.

No sólo Alemania sino la cristiandad entera lloró al gran Emperador, modelo de energía, humanidad y nobleza.

Ningún Emperador después de Carlo Magno y Othón el Grande ha ocariciado más altos sueños que él. Por eso no ha dejado de vivir en el corazón de su pueblo que le llamaba, con orgullo, su Barbarroja. Y vive también en la poesía y sobre todo en la tragedia de Grabbe. De la muerte y tumba del popular Emperador se ha ocupado mi ilustre amigo Juan Nepomuceno Sepp, que peregrinó á Tierra Santa y la hizo objeto de sus investigaciones.

* * *

Lo mismo que el retrato del Emperador *Federico Barbarroja*, se encuentra en la *Walhalla* el del Duque de Sajonia y Baviera *Enrique el León*.

Escribió en los muros de la Catedral de Bardowick, único edificio que quedaba de la ciudad derribada: *Vestigia leonis*.

Era una figura heroica como el Cid. En 1172 visitó los Santos Lugares, llevándose muchas reliquias que entregó á la catedral de San Blas que iba á edificar en Brunswick, y en 1182 al ser desterrado peregrinó á Santiago de Compostela. Fomentó el comercio, la industria y las artes, sobresaliendo de todos los Príncipes de su tiempo por su valor.

Nació en 1129 en Ravensburgo como hijo del Duque de Baviera Enrique el Soberbio y de Gertrudis, hija del Emperador Lotario. Después de muerto su padre en 1139 su madre Gertrudis y su abuela Riquenza administraron para él el ducado de Sajonia. En vano reclamó en 1146 el ducado de Baviera que había perdido su padre al luchar contra Conrado III; poco después de la muerte de éste se lo devolvió á Enrique en 1155 su primo el generoso Emperador Federico I, extendiéndose las posesiones del Duque que colonizó Mecklemburgo y Holstein y aumentó su ducado de Sajonia desde el mar Norte y el mar Báltico hasta el Adriático.

Durante el espacio de diez años era Enrique el representante glorioso del Emperador en Alemania, mientras éste concentraba su fuerza toda en Italia.

En 1163 casó Enrique con Matilde, hija mayor del Rey Enrique II de Inglaterra.

Habiendo de defender su ducado de Sajonia contra sus vecinos y sus numerosos enemigos, rehusó en 1176 su ayuda al Emperador, con el cual hasta ahora se había identificado. Pero ya no le importaba la lucha de Federico contra el papado y los lombardos, interesándole sólo el Norte de Alemania, destruyendo intereses dinásticos una amistad de muchos años.

En 1180 perdió sus feudos. En 1181 sometióse al Emperador, que mitigando su destino le dejó Brunswick. Al emprender el Emperador su cruzada, de la cual no debía volver, Enrique eligió el destierro, yendo en las Pascuas de Resurrección á Normandía. En 1194 se reconcilió con el Emperador Enrique VI, y retirándose á su castillo de Brunswick, se dedicó hasta su muerte, acaecida el día 6 de Agosto de 1195, á cuidar los conventos é iglesias que ha-

bia fundado y á ocuparse de las leyendas y canciones de su pueblo.

Fué enterrado en la catedral de San Blas de Brunswick al lado de su esposa Matilde. El 4 de Julio de 1874 fué descubierta en Brunswick su colosal estatua.

JUAN FASTENRATH.

Colonia y Junio de 1904.

HUMANIZACIÓN DEL ARTE ⁽¹⁾

SEÑORES:

En las horas de sosiego (que para mí son contadas) los pensamientos vagamundean, ya por su propio campo, por su propia especialidad, ya por el parque abierto al vecindario de la comunidad intelectual. Yo me tengo por uno de éstos. No me consiente la estrechez de mi oficio preparación bastante para enfocar con la luz de mis propias investigaciones un problema que pueda interesaros. Un soñador, un contemplativo, poniéndose una hora en contacto con la actualidad artística, ¿qué impresiones ha sacado de ella?... Sólo con esta ofrenda modestísima puedo corresponder á vuestra hospitalidad. Vosotros muy á menudo volvéis fraternalmente las miradas hacia Mallorca. Yo podría despojarme del interés filial que peca tanto de iluso como de pesimista, y exponeros lealmente el concepto que tengo formado de la psicología de aquel pueblo. Mas para trazar en conciencia el paralelo entre lo que es y lo que debiera ser, no tengo un ideal bastante definido. Un pueblo, solamente por ser tal, merece un respeto harto serio para servir de tema á improvisados calendarios ó de conejillo de Indias á arriesgadas experimentaciones.

Mejor será que, en vez de observaciones, os entregue un ejemplar de la vida de mi país, ó sea de la influencia directa de esta vida en el espíritu de un natural; y aquí tenéis una de

(1) Honramos las páginas de nuestra REVISTA publicando esta notable conferencia que dió recientemente en el Ateneo barcelonés el insigne literato y orador D. Juan Alcover, relator de la Audiencia de Palma de Mallorca.

(N. de la R.)

las contadísimas ventajas de que entre un hombre y su tierra no se interpongan los infolios; así podréis estar seguros de que los sentimientos y las ideas no se deben á largas peregrinaciones, á través de los libros, por el reino ideal del arte ó de la ciencia, sino á la misteriosa fecundación de la atmósfera nativa.

En cosas de arte, señores, soy partidario de la libertad absoluta. Que cada cual se ingenie como pueda, y si nos impresiona y nos caldea, huelga preguntar qué bandera tremola. Tengo más fe en los individuos que en las escuelas. Pero con las armas de la escuela se defiende la libertad contra la tiranía de la escuela. El hombre más inofensivo se torna bravo y luchador para defender la pacífica posesión del propio patrimonio, amenguada ó comprometida por el enemigo.

Los artículos de la fe, en el catecismo del arte, son poquísimos; fuera de ellos todo es cuestión de oportunidad ó conveniencia. Los elementos vitales son los mismos siempre; pero el plan higiénico varía según las circunstancias, los lugares ó las personas. Así, lo real y lo ideal son polos de una misma concepción de la naturaleza; y si la unidad orgánica del arte, paralela de aquella concepción, se desnivela para acercarse demasiado á un extremo, reacciona hacia el extremo opuesto. Así al arte linfático, que ha abusado de la vida metafísica, le conviene regenerarse con la *rusticación de las inteligencias*, y al arte empobrecido por la monotonía de la vida bucólica, puede sentarle bien el baño de la cultura. Así se orienta hacia el cerebro ó hacia el corazón, según padezca de hipertrofia de la sensibilidad ó de *intelectualitis aguda*.

Los neoclásicos lo purifican, pero le entumescen; los románticos lo libertan, pero lo embriagan; los parnasianos lo serenán, pero lo secan; los naturalistas lo robustecen, pero le cortan el vuelo; los decadentes lo espiritualizan, pero lo enervan. Y todos tienen razón en cuanto representan un elemento legítimo; pero no la tienen en cuanto excluyen los otros elementos. Es un fluctuar continuo, un inclinarse á la derecha ó á la izquierda, al calor ó á la luz, al norte ó al mediodía, al aticismo ó al orientalismo, á la verdad ó á la ilusión; oscilaciones que confirman la tendencia constante al equilibrio, ó en otros tér-

minos, á la plenitud ó á la armonía; y en cada período y en cada corriente se renuevan y luchan y se entreveran derivaciones de corrientes y períodos anteriores; y los pequeños naufragan y las grandes figuras, por encima de las escuelas, subsisten, porque sea cual fuere el extremo en que se colocaron, desde allí dominan toda la integridad del mundo artístico, y lo encierran, queriendo ó no, dentro de su obra. Así, pasan las modas, pero no pasa, por ejemplo, Víctor Hugo, con sus monstruosidades y sus defectos; y habiendo sido caudillo de una escuela militante, en su obra se encuentran argumentos para todas las escuelas, porque es como una alta sierra donde resuenan todos los ecos y se escalonan todos los climas, toda la historia natural del mundo poético.

Pues bien: dentro de este margen de la relatividad que, respetando el código intangible de las leyes consagradas por el gusto y la experiencia, consiente la crítica oportunista, creo saludable predicar la reconciliación del arte y la vida colectiva, porque me parece que no se entienden bastante, y si la vida, huérfana del arte, se apaga y materializa, el arte, alejándose de las fuentes naturales de la inspiración y divorciándose de la vida se convierte en quimérico artificio.

El arte es antes que todo contemplación desinteresada y pura. El alma humana es naturalmente contemplativa, y si bien lo consideramos, sólo entonces, cuando se entrega al natural estímulo de la contemplación, el hombre realiza el fin sustancial de la vida. Todo lo demás son medios, son funciones subalternas de la vida que tienen por objeto conservarla, mejorarla ó reproducirla. Cuando el hombre contempla no hace por la vida, sino que vive. Siendo así, los hombres nacen para ser más ó menos artistas. El arte es la vida sintiéndose y contemplándose á sí misma, sin otra finalidad que contemplarse; es la conciencia iluminada y despertada para ella sola, y todos los sentimientos, todos los filtros del mundo espiritual son como aceites que arden en la lámpara de la contemplación. El arte es el espíritu del hombre dinamizándose y envolviendo á la naturaleza, como el azul del cielo, eternamente contemplativo, envuelve y fecunda la tierra. Las ciencias esclarecen y ensanchan los horizontes de la humana

fantasía; el arte la sigue, y contempla; por eso pudo decir Leonardo de Vinci: las ciencias son los soldados del arte. El amor mismo, mezcla impura de sentimiento y de instinto, sólo se eleva á la altura máxima del hombre cuando se resuelve en contemplación. Las bestias aman, pero no contemplan. Contemplación quiere decir expansión del alma sobre la cosa contemplada, única forma de posesión posible. Del cielo y de la tierra nace el árbol; del espíritu humano y de la naturaleza, unidos por la contemplación (sonriente ó dolorida, serena, vibrante ó tempestuosa como el cielo, jamás indiferente, porque la eterna calma del abismo supremo no es indiferencia), nace la creación del artista, no siempre fácilmente, pero sí con la espontaneidad fácil ó dolorosa de un fenómeno natural.

Si me sintiesen divagar hoy el músico que se pasa la vida en lucha con el violín para arrancarle una nueva sonoridad, el poeta á caza de rimas difíciles, la bailarina que reconcentra en la punta del pie toda su fuerza, los excéntricos de cerebro irritado por el prurito de singularizarse, los monomaniacos del refinamiento y de la virtuosidad... puede que me dijese, encogiendo los hombros: —¿Qué *credo* es éste? No tenemos nada que ver con él.—Y yo respondería (siempre con el recelo de equivocarme, naturalmente): De eso me quejo. No podéis aislaros; no podéis emanciparos del egoísmo humano, de aquel fondo común donde la pluralidad infinita de los egoísmos individuales se unifica y entronca, y cuantos más sean los conductos por donde llegue vuestro lenguaje al egoísmo, cuantas más sean las cuerdas del sentimiento humano que la vibración del sentimiento artístico logre herir de un golpe, tendrá más eco y más intensidad y más duración. Refinad el arte, pero no tanto que se quede en la alquitarra la parte más sabrosa y vital de la sustancia; alzad el vuelo para mirar «á vista de pájaro las destinaciones humanas»; no para escribir *éter con éter sobre el éter*; no aduléis el gusto de la mayoría ni sacrificuéis al éxito inmediato la conciencia artística; pero tampoco os encastilléis soberbiamente en el enigma inabordable, á cuyos pies se estrella la oleada popular.

Sed especialistas, pero no dejéis de ser hombres. Recordad el epitafio de la tumba de Esquilo, escrito por su propia mano: «Aquí yace Esquilo, hijo de Euforion. Nacido ateniense, murió en las fecundas llanuras de Gela. El bosque famoso de Maratón y el Meda de largos cabellos dirán si fué valiente: ellos lo presenciaron». «Se olvida de enseñarnos—dice Jules Lemaitre—que había escrito noventa tragedias y había sido coronado cincuenta y dos veces. Ya veis que no era *hombre de letras*. Es que nació en una época de vida completa, de desenvolvimiento integral y harmónico del ser humano. No tuvo nada de mandarín recluso en su gabinete. No era el profesional que escribe por oficio, era el hombre sublime que explaya su corazón.»

¡Ah! Visto desde las alturas por donde pasan las grandes brisas de la inspiración, ¡qué pequeño parece y qué repulsivo todo eso del *huerto cerrado*, el dandysmo literario, los impasibles, los histéricos, los fuegos fatuos de la podredumbre moral, la esquisitez del relajamiento de fibras, los solitarios que dividen el mundo en dos castas, primero la suya, después la de todo el resto de la humanidad, recordando á los *Manfredos* y los *Renés*, de sangre envenenada por el orgullo de sí misma, que les hacían caer en siniestras pasiones incestuosas!

Cierta damisela, conocida mía, sufrió una desilusión porque su prometido, en vez de obsequiarla con un crisantemo, le dió un melocotón. Decíale él: Pues á mí me parece el melocotón más perfumado y más bonito y más poético que el crisantemo. Y ella respondía: Sí, pero se come. Ángel mío—replicaba el joven,—acuérdate de la Escritura: «*lignum pulchrum visu, et ad vescendum suave*». Esta damisela y sus consanguíneos de la aristocracia del arte, y los que como ella funden en la divina insustancialidad la distinción suprema, sin duda se escandalizarán de que yo me declare propagandista del arte utilitario; así, tal como suena, utilitario en beneficio del artista, en beneficio de los pueblos y, más aún, en beneficio del arte mismo.

Yo decía ha mucho tiempo, y no tengo para qué rectificarlo: El arte, expresión suprema de la vida, no ha de divorciarse de la vida, encerrándose en la torre de marfil para con-

sagrarse soberbiamente á la fruición de sí mismo, sino que ha de dorar hasta donde pueda, con un rayo de luz consoladora, todas y cada una de las horas y de los momentos y de los actos de la vida práctica y ordinaria... ¿Para qué queremos un aljibe, hondo como el mar, pero cerrado con candado, en medio de una población muerta de sed? Lo que importa es que el agua esté bien canalizada y bien repartida, é ir tirando al ideal de que cada vecino tenga su cisterna y hasta su pequeño huerto, á ser posible... Si me dijese: «Tienes que escoger entre dos cosas: ó bien en tu pueblo nacerán un nuevo Cervantes y un nuevo Beethoven, pero no serán comprendidos, vivirán como palmeras solitarias en medio de la sequedad de una llanura desierta, y la miseria intelectual y artística seguirá invadiendo las viviendas, y los pocos que sepan leer y tengan oídos, preferirán la jota de la *Gran Vía* y las historias de *Roeambole* á las páginas inmortales de los grandes maestros... ó bien, en los libros de nacimientos del municipio no se encontrará ningún nombre ilustre, pero toda la gente será más ó menos ilustrada, y cada vecino beberá su vasito de arte y de cultura, y todos sabrán saborear, cada cual según su medida, el alimento intelectual y artístico de buena y pura y alta procedencia...» sin vacilar elegiría lo segundo, porque en materia de cultura pasa lo mismo que en materia económica: los pueblos ricos no son los que cuentan más millonarios, sino los que apenas tienen pobres.

Tal vez se me dirá: es que si el arte no se concentra en los libros, museos, exposiciones, teatros y obras puramente artísticas, sino que se mezcla con la prosa de la vida, aliándose con los oficios, industrias, costumbres, ritos, diversiones y toda clase de manifestaciones y aspectos de la actividad social, y las familias entretienen las veladas con Schumann y Mozart y decoran las modestas viviendas estampas de Rembrandt y Alberto Durero, y la discreción y el buen sentido literario resplandecen en las publicaciones didácticas y en las cartas amorosas y hasta la sal del ingenio desinfecta los documentos burocráticos... claro es que en un pueblo así será más fácil que florezcan grandes artistas. Conforme: como que ellos vuelven á recibir y á beneficiar lo que dan al ambiente que fertilizan;

razón de más en pro, no diré del criterio democrático (porque no se trata de sacrificar la calidad á la cantidad), sino del criterio expansivo, que no suprime el privilegio de la fuerza; lejos de eso, la consagra y quiere hacerla sentir; no pretende desmenuzar los astros, repartiéndolos en forma de velitas á todo el censo; no suprime los *focos* heroicos, antes desea que llegue á todas partes la irradiación y el contagio del heroísmo... ¿Es que nosotros murmuramos, como Judas, contra el derroche del nardo oloroso que ungió los pies de Jesús y perfuma veinte siglos ha el alma del mundo? ¿Es que oponemos las Martas á las Marías? Jamás; pero nos duele que el sagrado perfume de la poesía sirva para ungir los pies de no sé qué esfinge lujuriosa, cavilosa, «de espíritu carnal y de carne triste», que escarnece el voto de castidad con el voto de esterilidad.

La humanidad y los grandes artistas, más pronto ó más tarde, siempre han acabado por entenderse. El que no tiene fuerza bastante para penetrar en el alma de las multitudes, no eche la culpa de ello á la excelsitud ó á la pureza de su inspiración; es que las alas son cortas, la inspiración le falta. No es cuestión de llegar y besar el santo.

Dar un paso adelante siempre cuesta lucha, pero una cosa es la lucha, el natural proceso de toda novedad para imponerse y vencer los prejuicios de la gente desprevenida y mal acostumbrada por una educación viciosa, y otra cosa hacer un dogma de la impopularidad y proclamar *a priori* que la obra bien recibida por las masas anónimas es obra manchada de trivialidad y de efectismo. Con frecuencia la causa de que las multitudes no respondan á los elegidos auténticos no es la incapacidad colectiva para entender la palabra sagrada, sino la predicación falsa y victoriosa de los que antes se proclamaron elegidos, usurpando las insignias del Magisterio. Si Shakespeare, por espacio de muchos años en Inglaterra, pasaba por un bárbaro intolerable, es porque entre él y el pueblo se interponía el gusto artificioso de los literatos de entonces. Si Echegaray ha tenido en España su época, se explica por dos cosas: primera, que con todo y ser un forjador de mecánica teatral, completamente extraña á la verdadera y

sana inspiración dramática, no hay que negarle, dentro de la herejía artística, una potencia superior á la de otros más ortodoxos, si se quiere, pero más débiles y mezquinos, como que Echegaray, siendo el padrastro, era la única familia del teatro castellano; segunda, que la influencia no iba de abajo arriba, sino de arriba abajo, no iba del público á la crítica, sino de la pseudo-crítica á la burguesía literaria y de la burguesía al pueblo.

Todo gran reformador tiene y ha de tener lógicamente mala acogida, por la sencilla razón de que un clavo no puede sacar otro clavo, ni la nueva ley desarraigar la antigua sin violencia. Injusticia funesta sería suscribir y aceptar como veredicto definitivo las primeras resistencias á una doctrina nueva ó restaurada; pero de eso á cimentar la preciosidad de ciertos alambicamientos artísticos en que sólo pertenezcan á una docena de iniciados... hay leguas de distancia. Moisés cuando bajaba del Oreb y encontraba á su pueblo entregado á la idolatría del becerro de oro, no sacaba de ello la consecuencia de que sólo él era digno de adorar y comprender al Dios verdadero, y había de establecer entre las nieblas de la terrible cumbre su domicilio.

Yo no soy de los que creen que la técnica de las artes se ha de simplificar hasta el punto de quedar reducida á una cartilla elemental de la enseñanza primaria. Es precisamente indispensable el dominio de la técnica para desligarse de ella y lanzarse á geniales extralimitaciones; pero exigir la misma preparación extensa y complicada no para crear, sino para sentir y comprender la obra de arte, y lanzar la excomunión á las personas de buen gusto natural que no pueden comprenderla... eso me trae á la memoria el caso de un predicador que en el púlpito, atacado de un accidente terrible, *el vacío*, salió del paso gesticulando y dando grandes manotadas y diciendo á la postre: «Todo aquel que no me ha oído está en pecado mortal». Las beatas, temerosas, se hicieron lenguas de la homilía y el predicador. Yo creo que habrían hecho mucho mejor arrojándolo del púlpito.

La preocupación vulgar de que la palabra *útil* es casi sinónima de *prosaico* y antiartístico no resiste un solo momento

de curiosidad reflexiva. Dejemos á un lado las gradaciones y mixturas innumerables que con el arte y lo que no lo es se hacen y podrían hacerse. El perfume de lo útil, por sí solo, halaga íntimamente nuestra sensualidad, aunque no tengamos ni la esperanza ni el deseo de la apropiación. Aparte de eso, muchas veces la obra es artística, sin que el autor lo persiga ó persiguiéndolo subsidiariamente, y la ausencia ó subordinación de este propósito la favorece, como realza á la mujer el no saber que es bella. El caballo que galopa por la pista entre los aplausos del público no tiene más gentileza que el que galopa en línea recta para recorrer en campo desierto una distancia. Homero y Jeremías no sabían nada de la doctrina del arte por el arte, y entre ellos y Lecompte de Lisle la elección no es dudosa. Ahora mismo las obras de los estéticos por antonomasia, sucesores directos del parricida imperial que ante el cadáver de su madre no se olvidaba de comentar estéticamente su escultórica desnudez, es decir, las obras inspiradas en el absoluto desprendimiento de todo estímulo psicológico extraño á la olímpica delectación de la forma bella, no son las más artísticas á los ojos de la alta crítica moderna. Comparad estos dos libros: *Resurrección* y *El Fuego*; decidme si las alas de la severa inspiración tolstoyana, impulsadas por el amor al prójimo, no son más atractivas y majestuosas que la fantasía de D'Annunzio, abriéndose y ensanchándose como espléndida cola de pavo real, por amor á su propia suntuosidad. Pero proclamemos una vez más la autonomía del arte que nadie niega ni la tengo por discutible; fijémonos en el arte puro. La utilidad y la belleza son independientes, es cierto, pero no incompatibles. Lejos de eso, el mármol arrancado á la cantera, la esmeralda sin pulir, los sentimientos y las pasiones humanas en bloque tienen por sí mismos el valor de primera materia artísticamente preciosa. *Preciosidad*: he aquí una palabra de doble sentido (primor y exquisitez, valoración de fondo y forma) que responde á otra duplicidad del instinto. ¿Y qué pensador de veras ha sostenido que la belleza excluye necesariamente toda eficacia y ética y toda vibración de sentimientos, fuera del sentimiento artístico? ¿Quién negará que el arte sin ser moralista puede ser moral, y sin ser didáctico puede

ser educador, y sin desviarse de la propia y exclusiva finalidad puede ser útil? ¿Y quién negará que si es útil, es decir, si conquista la voluntad y la atención por más de un flanco, si la materia, sin perjuicio del designio estético, es interesante por sí misma, afirmará y extenderá sus dominios y será más fácilmente popularizable?

El arte no se nutre de sí mismo; todos los metales de las minas del espíritu, todos los asuntos le pertenecen, si no como objetivo, como vehículo; siendo así, nada le cuesta escoger los más interesantes; y manifestándose por medio de sustancias humanamente codiciables por su virtualidad intrínseca, la belleza ganará con ello, como gana la acuñación por la calidad del oro, y el monumento arquitectónico por la calidad de la piedra, y la magia de la luz por la finura del cristal y el prestigio de la expresión por el sentimiento que lo inspira... ¿Conocéis la oda *A Italia*, de Leopardi? Es un modelo de pura y excelsa poesía, y no amengua, no, su belleza el patriotismo que la inflama. Y Alfredo de Musset no pasaba de ser un poeta elegantísimo; pero le azotó la furia de un desengaño amoroso, haciéndole romper en lágrimas y sollozos como un desgraciado cualquiera, y entonces, sólo entonces, fué el gran poeta de la *Noche de Mayo*.

Permitidme que evoque en pocas palabras un pequeño episodio. Entre los recuerdos de mi adolescencia, descuella una casa de montaña, en donde por breves semanas érame permitido conocer lo que es la vida. Conmigo y mis hermanos venían á juntarse el hijo del zapatero, del notario, del médico, del hortelano, del gañán y otros rapaces del contorno; y con la fraternidad de aquellos años deliciosos, única verdadera, porque se exhala del corazón y de la sangre virgen y no de las teorías de los derechos del hombre y de la igualdad profesada y no sentida, gozábamos de la naturaleza con afición tanto más sincera como que no se analiza, ni se conoce ni se explota líricamente á sí misma. Apenas podíamos esquivar la vigilancia doméstica, los que llevábamos zapatos nos descalzábamos, y aún creo sentir en las plantas de los pies la tibia dulzura de la tierra calentada por el sol de primavera. Entrábase en la finca por una avenida de emparrados. De un lado

un jardín á la inglesa, cubierto de flores y mariposas, elegante y pulquísimo; del otro el huerto, rebosante de los bancales llenos de sombra, misterio, zumbido de abejas y rumores de nidos y de saltos de agua, se disputaban nuestra preferencia. Y nosotros, despreciando el jardín, íbamos siempre al huerto, no para coger frutos, que sólo los había en esperanza, pero la esperanza, por sí sola halagando el instinto estético y el instinto utilitario, bastaba para unirlo de poesía. El jardín representaba la belleza vana y decorativa. El huerto, como espléndida promesa, revelaba á los sentidos y á la imaginación, en forma rica y compleja, la fecunda maternidad de la naturaleza.

Al exponer mis inclinaciones al arte abierto y popularizable, me han venido á la memoria ciertos literatos y pensadores que marchan á la vanguardia de la juventud intelectual. Se aficianan á los estudios sociológicos, buscan soluciones á los conflictos entre el capital y el trabajo, reconocen la justicia de ciertas quejas y sienten la necesidad de reformas sociales más sustanciosas que las revoluciones políticas, completamente estériles para las multitudes desheredadas.

Hasta hay algunos de estos jóvenes intelectualmente *fashionables* que, como nota *chic* y modernísima, tienen á bien perfumarse con unas gotitas de anarquismo. Dejando á un lado exageraciones y actitudes extremas, es de agradecer la tendencia fraternal de solidaridad humana. En unos será *snobismo*, en otros verdadero apremio de la ciencia; no quiero saberlo. Así como así, más vale esto que la frivolidad y el vicio sistemáticos. Pero esta flor de la juventud intelectual que se desvela por la suerte de los proletarios y se conmueve ante su angustia, y alternando con el estudio de ritmos nuevos, incuba planes y programas redentores y trata de disminuir el número de los analfabetos para que los miserables puedan leer el diario y los manuales de artes y oficios... no por eso cree ni sueña que puedan sentarse á la mesa de los dioses, ni ser capaces de las más puras delectaciones artísticas, privilegio reservado á una *élite* que representa la espuma del refinamiento y la cultura. ¡Ah! no piensa esa juventud fin de siglo que no cabe agradecerle su generosidad, mientras estetizando

sea tan cruel porque así el agravio es más intolerable y la desigualdad más infamante que la esclavitud antigua. Ya se ha dicho que la carcoma de las clases inferiores no es tanto la sed de poseer como la *sed de ser*; no es tanto la inmensa desproporción de los medios materiales como el abismo que perpetúa la división de castas y separa la sociedad en dos mundos que no se conocen ni se entienden. Los esclavos y libertos de la antigua Roma, fuera de la jurisprudencia, monopolizaban todos los ramos de la sabiduría, carga que para ellos debía ser un gran consuelo y una gran compensación; pues bien, si les hubiesen ofrecido la plenitud de los derechos civiles y políticos á cambio de renunciar al cultivo y al conocimiento de las artes y las ciencias, yo creo que lo habrían rechazado; porque á la luz de su propia superioridad intelectual, sin duda se darían cuenta de que ellos vivían la vida más alta y codiciable. Vale más ser esclavos como lo eran ellos que ser hombres libres y comer y beber con hartura, privados de entrar en la comunión de las almas escogidas.

Viajando por Andalucía hace unos cuantos años, noté que las mujeres, desde las más acicaladas á las más humildes, llevaban todas prendida su flor en la cabeza. Hasta las obreras de las fábricas se gastaban su dinero, quitándoselo de la boca, como suele decirse, no por vanidad (bien se veía á muchas penetradas de su insignificancia), sino para alegrar la vida miserable con una nota primaveral y fresca; y aquel tributo simpático á la belleza me conmovía, haciéndome sentir un ideal del arte: que las almas de todos, pobres y ricos, participasen igualmente de las flores de la poesía, reservadas á las personas de cierta educación. Éste es el secreto de la caída de muchas *Margaritas*, antiguas y modernas, que se olvidan de los *Siebel* encantados por el perfume y la gracia de los doctores... «I gran signori sol anno que l'altiero andar e il parlar lusinghier...» Hasta ahora la exquisitez supina de la beneficencia no ha llegado más que á repartir juguetes entre los niños de los pobres. Yo quisiera que también se preocupase de hacer llegar un poco de luz y espiritualidad á los que, ante las clases elevadas, sienten la humillación de la incultura y la poquedad interior más que la miseria de las ropas.

Si yo tuviese la doble fortuna de ser un hombre ilustre y asistir á mi inmortalidad y me diesen á escoger el monumento, diría: pido que sea un lugar de habitación humana; si no puede abrigar la vida sea albergue de la muerte, enterrad allí mis huesos, y si no ha de ser ni templo, ni hogar, ni sepulcro, ni refugio, sino una de tantas abstracciones en mármol, donde falta hasta el calor de un nido, cuando menos brote en él una fuente pública, y las vecinas al caer de la tarde platiquen en torno, mientras el raudal de agua murmura cayendo en los cántaros... Quisiera, sí, que un poco de alma morase allí.—¿Y no bastaría el alma del artista?—Seguramente. Ella vibra en ciertas maravillas monumentales, de admirable poder sugestivo, himnos, odas, elegías, que gritan ó cantan ó lloran, renovando en los corazones el impulso de la venganza ó la soberbia de la victoria, platónicas visiones que serenán el espíritu y lo atraen, como la gaviota que se posa sobre un escollo, para emprender el vuelo insensiblemente hacia los horizontes de oro fundido de la idealidad suprema. Pero estos ejemplares son muy raros; señalan la coincidencia de los grandes momentos del genio con los grandes momentos de las nacionalidades. En los otros, combinaciones de líneas arbitrarias y frías, no arborescencias de la savia sentimental, tampoco está el alma del artista. *Son de terra y terretjam*, dice el adagio de Mallorca, y en nuestra obra, para nacer con vida, han de mezclarse un poco de tierra y un poco del azul del cielo... *Nihil humanum à me alieno puto*; y á la inversa, *à me alienum puto* lo que no trascienda á humanidad, lo que no lleve un rastro de los afectos, odios, recuerdos, aspiraciones ó deseos que conmueven la humana criatura, lo que no entre de cerca ni de lejos en el círculo de nuestra existencia, que es pequeña, pero encierra la realidad que tiene por margen el infinito, como es pequeña la gota de rocío, y sin embargo, la inmensidad del cielo y la luz de los astros se reflejan en ella.

En el fondo de todas las doctrinas sobre filosofía del arte alienta un ideal común; la diferencia consiste en la manera de explicárselo cada pensador. Eso prueba que el hombre no cabe dentro del círculo de su propio raciocinio. El arte tiene sus cimientos en la inconsciencia. El día que la luz del racio-

cinio llegase á todas las reconditeces del pequeño cosmos que el hombre lleva en sí mismo... el arte no existiría. Pongamos la mano sobre el pulso: interroguemos y anotemos las impresiones, los ecos, los fenómenos de la vida interior; resignémonos á un breve catecismo de preceptos experimentales, no apilemos teorías sobre teorías, como los pisos de una Torre de Babel, para subirnos á sorprender el misterio sagrado. No vayamos siempre á flor de tierra, está bien, pero procuremos no perderla de vista. Conviene acudir de cuando en cuando á *tocar mare*. Entreguémonos á la contemplación confiada y efusiva, sin hurgar en la oscuridad donde nace la fuente viva del sentimiento inefable, porque eso sólo sirve para enturbiarlo y restañarlo. Meditemos, especulemos, sin olvidar que en ciertas alturas se extravía el pensamiento y más allá de la atmósfera del mundo, lo mismo el mundo físico que el mundo espiritual, se extiende el vacío irrespirable.

Siento, señores, que me quede poco tiempo y poca fuerza para lo que más me importa: dirigir una palabra á la juventud catalana. ¿Con qué autoridad? La vuestra; ella me ampara; detrás de vosotros percibo la sombra, siento palpitar el corazón de Cataluña. Pero además tengo títulos personales: el afecto, la sangre, el linaje, no ya por la raza, sino por la familia. De niño, Cataluña fué para mí la región del ensueño. Figuraos una abuela que habla á su nieto: la añoranza de cabellos blancos evocando la imagen de la patria ausente, y la ilusión de la infancia recogiendo sus palabras: ¡cómo la pintarían!; así aprendí á amar á Cataluña y á ver en ella la prestigiosa prolongación de mi patria natural. Después, estas calles y estas *Ramblas* fueron para mí la vía triunfal del *primo entrar de giovinezza*; y las horas que en la monotonía del pasado sobresalen por su relieve luminoso ó trágico, ahí fuera tuvieron su escenario...

Si estos vínculos (y la barba ya bastante florida) disculpasen mi atrevimiento, diría yo á los jóvenes de la tierra: sed artistas, sed hombres, sed catalanes. La historia, la vitalidad y el empuje del renacimiento lo imponen. No valdría la pena de enfervorizarse por el uso exclusivo del idioma si no fuese mantenedor y verbo á la vez del espíritu de Cataluña. ¿De qué

serviría la obsesión de la personalidad y la vida propia si el pueblo catalán y sus artistas y escritores no se entendiesen ni se comunicasen? En todas partes, para que el arte prospere es conveniente que se oree, que perfume la atmósfera social y se incorpore á la vida colectiva; aquí es además indispensable si los que fueron precisamente despertadores de la conciencia popular no han de renegar de su obra, y desviarse por caminos extraviados y solitarios del éxodo grandioso que ellos impulsaron.

Literatura catalana no quiere decir literatura escrita en la lengua de Lull; no quiere decir literatura belga ó francesa ó alemana traducida á la lengua del país, quiere decir auténtica expresión de la vida catalana; éste es el título supremo que consagra la lengua materna. Salvar el alma catalana, como decía el ilustre Presidente de esta casa; salvarla dentro del arca santa del idioma. Sin esto tanto valdría arrumbarlo, declarar inútil la empresa del renacimiento literario y borrar de una plumada la obra de un siglo.

No ha terminado, no, la misión de los escritores y artistas en Cataluña. Ella y ellos pueden y deben nutrirse mutuamente. Ellos pueden disipar las sombras y los equívocos; ellos pueden procurar que en la llama gloriosa que encendieron no caiga madera humosa y asfixiante; ellos pueden influir en que el verdadero espíritu catalán se dilate en Cataluña y pacíficamente prepondere fuera de Cataluña, venciendo no por exclusión, sino por legítima gravitación de la fuerza moral y por el imperio de la simpatía. Ellos representan la luz y el calor benéfico, la expansión fraternal y generosa. Cataluña es admirada y merece ser amada y oída y, por medio de sus artistas y escritores principalmente, se ha de ver la frondosidad y sentirse las palpitations y la íntima vitalidad y hacerse escuchar y respetar en los consejos de familia.

No quiero decir que la misión de los artistas y escritores sea actuar de músicos de regimiento en las campañas políticas, ni evocar agravios históricos, ni versificar programas, ni perpetuar los tópicos predilectos del primer período de la restauración, ni reducirse al elemento épico, al elemento tradicional, al elemento patriótico, aunque sean estas venas inagotables de

poesía. No les corresponde ser á toda hora ciudadanos y seguir tal ó cual enseña y entregarse á la obsesión de una causa y al culto de una idea, por buena, por santa que la crean. Les corresponde acordarse de la tierra que pisan, de los horizontes que les circundan, de la sangre que fluye por sus venas, de que la realidad viviente, donde la fantasía de los poetas ha de amamantarse, tiene aquí la fisonomía, las entrañas, el nombre de Cataluña.

No hay que fomentar el proteccionismo literario ni el acordonamiento de Cataluña, pero sí combatir la expatriación suicida, y evitar que el espíritu del arte se vaya, como el hijo pródigo, á vivir de limosna por regiones extrañas. Que cada región aprenda en el extranjero á cultivar la viña propia y sacar de su jugo el partido posible, no á disfrazarlo con los nombres y la apariencia de los vinos de país extraño.

El que despierta comienza por recordar y mirar en torno suyo. Así la musa catalana primero vivió de añoranza recordando la antigüedad histórica; después tomó posesión de la herencia viva de la patria; finalmente, para enriquecer el patrimonio espiritual, ha lanzado la mirada y el pensamiento á lo lejos. Primero los archivos, después la payesía, y ha diez ó quince años la exploración de los grandes centros de cultura. Eso ha determinado la crisis actual que yo tengo por favorable. Pongamos en buen hora nuevas cuerdas á la lira, vaporicemos la forma para hacerla flexible y delicada, sorprendamos los secretos del laboratorio, anotemos las impresiones sutiles y fugitivas, aclimatemos en nuestra casa los elementos exóticos asimilables; mas todo esto sin perjuicio de la nativa originalidad. ¿Queréis triunfar fuera de Cataluña? Sed catalanes. ¿Queréis ser universales? Conservad el aire de familia.

Al autor de *Mireyo* nada le falta de la forma rica y torneada; mas para alcanzar la perfección de los parnasianos y el perfume, la unción y la variada tonalidad de los neo-románicos, no se ha emancipado de su patria natural, no ha tenido que renunciar al sol y al aire de Provenza que nutre, colorea y madura los frutos jugosos y aterciopelados de su ingenio. Este es el secreto de la fuerza y el atractivo del gran poeta dentro y fuera de Provenza. En sus estrofas de cristal bohe-

mio rojea el vino de cosecha propia. Y su musa, espléndida arlesiana, embellecida con las joyas hereditarias del tesoro folklórico, que amorosamente escucha los ecos de la melodía popular, su musa campesina que no conoce la morfina, ni los cosméticos, ni martiriza su cuerpo con los corsés de fabricación parisiense, ni se azafrana los cabellos para afectar una filiación exótica y misteriosa, no es por eso menos ideal, menos airosa que la musa del *boulevard*, aparición nocturna que tienta á los viajeros con los deliquios de los paraísos artificiales.

«El mundo piensa, Francia habla», dijo Michelet, y es verdad aún. París es el filtro del mundo intelectual, el órgano transmisor de todas las sutilezas, perfumes y quintesencias del alma contemporánea. Acudamos á proveernos de las fórmulas nuevas aprovechables. La conciencia artística y sus principios esenciales nacieron con el hombre; pero los procedimientos y medios de expresión varían hasta el infinito: nunca podrá escribirse la última palabra.

Aquí el ojo de la fuente de la patria poesía; allá lejos la nueva sirena *Loreley* de voz hechicera y cabellera de oro desmadejándose sobre las olas...

¿Hemos de renunciar á sorprender el secreto de sus revelaciones y sus hechizos? No; vamos á contemplarla para regresar á nuestra tierra con el tesoro de una nota, de un acento, de una sensación desconocida. Pero cuidado con correr la suerte del marinero de la balada, que, remando, remando hacia la sirena, se hundía en el abismo.

Asegurémonos del nervio personal, de la firmeza y de la fuerza del brazo; mano en el remo, acerquémonos con precaución, trayendo sobre el corazón, como un amuleto, la palabra sagrada *Cataluña*. Escudriñemos los ojos del *Loreley*; escuchemos su canción sin llegar al radio donde la resistencia sería inútil, y antes que la corriente nos arrastre ¡boguemos hacia atrás! porque allá, á los pies de la mujer encantada, se abre el remolino que engulle y anula la personalidad de los débiles.

JUAN ALCOVER.

REFORMAS SOCIALES

XI

Los poderes.—El Cristianismo.—Lo que éste exige.— Concepto de la «anarquía».

La comunidad en Grecia, que entre los ensayos citados en mi carta anterior es la única que tuvo organismo propio, en la forma y en lo sustancial ofrece bien poco que imitar. Perseguía un fin egoísta, inmoral, pequeño, cual es el de dominar por la fuerza otros pueblos; no fué una sociedad trabajadora; lejos de ello, cometió la iniquidad de sostenerse con la explotación del esclavo; anuló por completo la individualidad y estaba regida por un solo poder.

Han transcurrido muchos siglos, y á pesar de ello aún no se concibe la existencia de un poder frente á otro sin el menoscabo y desprestigio de uno de ellos, por lo menos, y hasta en los países regidos por las leyes más liberales el principal trabajo de los gobernantes es dificultar la asociación, para no tener que luchar más que con individualidades aisladas.

El llamado «poder central» es en rigor «poder único» aun en los pueblos constitucionales, pues la judicatura depende de un Ministro, de otro el profesorado y así sucesivamente todos los organismos que debieran ser independientes. Ni existe tampoco el «poder legislativo», puesto que los electores carecen de moralidad é independencia, en su gran mayoría, circunstancias ambas indispensables para que puedan nombrar representantes con arreglo á conciencia.

La Iglesia y el Estado están en lucha constante, como si fuesen incompatibles, distando tanto de serlo que sólo te-

niendo en cuenta un estado de atraso y grande apasionamiento pueden explicarse estos antagonismos entre dos poderes que debieran marchar paralelamente, toda vez que, lejos de existir entre ellos incompatibilidades, hay semejanzas tales entre el fin religioso y el social que casi constituyen uno solo. Pero la armonía no puede existir hasta que se persigan con buena fe aquellos fines.

La religión cristiana, al establecer paz, libertad, igualdad y amor, creó insuperables obstáculos á los opresores, que, no pudiendo destruirla como deseaban, se fingieron creyentes, poniendo especial cuidado, ya en ocultar los santos preceptos de aquella santa religión, ya en darles torcida interpretación. Llegaron hasta á valerse de ella para continuar oprimiendo al débil, para enriquecerse, satisfacer las más bajas pasiones, sin reparar en los perjuicios que al prójimo ocasionasen.

El oprimido, en vez de defender sus derechos en nombre de la religión que le redime; en vez de valerse de su santa doctrina esgrimiéndola, como arma poderosa, contra la tiranía, cometió el contrasentido de atacar hipocresía, santidad, fe, superstición, dogma y personas, confundiéndolo todo en su ignorancia, con lo cual restó adictos y retrasó considerablemente el triunfo de la verdad y la justicia.

No exige el cristianismo que las prácticas religiosas constituyan la ocupación predominante de la vida, ni que se mire ésta con desprecio sumo, ni la exagerada resignación que hace bajar la cabeza ante la desgracia sin adoptar medidas, ya para evitarla, ya para impedir se reproduzcan. No se alcanza una feliz existencia ultramontana renunciando al progreso mundanal y por medio de la quietud y del reposo.

Como ser perfectible, tiene el hombre la ineludible obligación de procurar el perfeccionamiento. Para amar á Dios, que es su principal deber, ha menester conocerle, lo cual consigue, aunque siempre muy imperfectamente, estudiando sus obras, buscando la verdad, la ciencia, en sus infinitas manifestaciones ó aspectos.

El amor al prójimo nos lleva á la asociación para ayudarle en sus necesidades, instruirle, protegerle y luchar por él, haciendo propias sus justas demandas. Así, pues, la unión para

realizar un fin lícito, sea económico, científico, industrial ó de cualquier otra índole, á más de conveniente á los intereses de los asociados, es moral, grato á Dios, puesto que presupone se inspiran confianza los asociados; trabaja cada cual para el prójimo á la vez que para sí; engendra entre ellos amor y cooperan todos al adelantamiento en general.

La desconfianza, como base de desunión y aislamiento, constituye una mina inagotable de bienes materiales para los que saben explotarla. Por eso la fomentan tanto.

Afortunadamente, cada día es mayor el número de asociaciones que se forman con propósitos dignos de encomio, aunque empleen en muchos casos medios no apropiados á la altura del fin propuesto. En lo porvenir, cuando sea mayor el grado de moralidad é ilustración del pueblo, las sociedades parciales contarán con completa independencia, sin que por ello ocasionen perturbación alguna.

Las dificultades que los distintos organismos encuentran hoy para desenvolverse dentro de la esfera de acción que á cada cual compete producen un desconcierto y desquiciamiento que pudiera llamarse *anarquía* en la acepción errónea que se da á esta frase, que más bien debiera expresar la marcha regular é independiente, libre, de cada poder, sin perjuicio de los lazos de unión que entre ellos existirán siempre para la cooperación desembarazada de ellos á la realización de sus respectivos fines.

La frase asusta; suena mal eso de *anarquismo*, que parece incompatible con paz, orden y justicia. La *anarquía*, filosóficamente definida, puede ser muy distinta de lo que el vulgo se imagina; pero si admitimos esta acepción vulgar como verdadera, no te alarmes, querido amigo, debemos estar familiarizados con ella. Así como en una de mis anteriores cartas te hice observar que tiene bastante de comunista el actual sistema de grandes impuestos á las clases pudientes para sostener con su producto y con excusas múltiples á una parte de las clases desheredadas, así te advierto ahora que la *anarquía* está puesta en práctica, de lo que podrás convencerte fijándote, por ejemplo, en los múltiples casos en que el poder ejecutivo invade el legislativo. Dirás que aun siendo así acon-

tece con esto como con las tiranías, de las que se afirma que es preferible la de uno á la de muchos. Tiene esta última, sin embargo, una ventaja sobre aquélla, cual es la de ser transitoria, como debida á un estado de fuerza, y como tal no permanente. Mucho pudiera decirte acerca de ambas, que en rigor son igualmente malas y deben ser combatidas.

XII

Confederación universal.—Idioma único.—La patria y el cristianismo.—La guerra.

De todo lo expuesto en mis anteriores cartas deducirás, caro amigo, que la base de una sociedad bien constituida es el trabajo constante, alternado y convenientemente distribuído, de todos sus miembros. Lo cual presupone moralidad, ilustración y riqueza.

Convendrás también en que han sido ya reconocidos los gravísimos inconvenientes del individualismo, preconizado á mediados del siglo XIX como el remedio de todos los males que aquejan á la humanidad, y no podrás menos de reconocer que es inevitable dar á los pueblos una nueva organización cuyas bases fundamentales sean la igualdad, libertad y fraternidad que engendran necesariamente la asociación.

Para obra tan gigante son estrechos los límites de la nacionalidad. «No es la nación, dice Bluntschli, sino la humanidad la que constituye el verdadero fundamento personal del Estado perfecto, y, por lo tanto, la tierra toda, y no un país determinado, es el perfecto territorio de aquél; ella es la que, señalando á cada país su justo lugar, los reúne en un todo armónico y reproduce sus diferencias, no como defecto, sino como complemento y riqueza.»

Según Tapareli, «los elementos analíticos de nuestro *ser* social son: *unidad de fin, armonía de inteligencias, concordia de voluntades, coordinación de medios*. La Metafísica, la Psicología, la Moral, la Física, todo induce á demostrarnos esta gran

verdad, que los hombres han sido destinados á formar una sociedad universal por cuyas leyes se encuentren regidos en razón de haber recibido de Dios la humana naturaleza. La idea de orden liga todo entendimiento, pues el orden es *verdad*, y liga asimismo toda voluntad porque el orden es *bien*: infiérese que no se puede pensar en la sociedad sin pensar en el deber que exige de uno hacer bien á otro y en el poder opuesto, con que este último mueve al primero á obrar en su favor en virtud de las leyes que el orden manifiesta á entre ambos. Este poder suele indicarse con la palabra *derecho*».

No puede negarse que el crecimiento de las potencias sensitivas modifica los ideales, ampliando extraordinariamente el caudal de sus conocimientos y variando el área de sus posibilidades. La nación, pues, está llamada á ceder su puesto á la confederación continental primero y más tarde á la universal.

Como consecuencia de ello se establecerá un idioma universal. La diversidad de lenguas es la más elocuente manifestación de lo dividida que está la humanidad, dificultando la aproximación de unos pueblos con otros.

El novelista ruso León Tolstoi proclama como remedio único para los males sociales la restauración de la doctrina de Cristo en toda su integridad y pureza, doctrina que considera contraria al amor patrio.

«Terrible cosa es el egoísmo de los individuos—dice,—pero infinitamente más terrible es el de las naciones.

»Aquéllos no pueden hacer armas contra sus vecinos, ni arrebatárles la vida ó la hacienda, porque no lo consienten los poderes públicos. El que á tanto se atreve va á la cárcel por homicida ó por ladrón, é incurre además en el desprecio de sus conciudadanos.

»Lo contrario pasa con los pueblos. Armados todos ó casi todos, pueden intentar y realizar, cuando hay pretexto aceptable, cualquier linaje de apropiaciones y violencias, sin que la sociedad se escandalice ni la llamada opinión fulmine su censura. Lejos de eso, es aplaudido su proceder en nombre del patriotismo.

»Para conservar la paz no hay necesidad de predicar ser-

mones en las iglesias ó en los parlamentos, ni de pactar dobles ó triples alianzas, ni de casar príncipes de una nación con princesas de otras: lo que se necesita es destruir la causa de la guerra. Y esa causa dicho queda cuál es: el llamado amor patrio. Pero antes importaría establecer que la pasión patriótica es un mal, y ahí comienza lo difícil.

»No hay quien ose formular tal proposición, ni menos defenderla, aunque convienen todos en que el egoísmo individual, pasión de igual especie, merece severa repulsa. Contradicción singular, pues el egoísmo es un instinto congénito en el hombre, mientras el patriotismo es un sentimiento artificial, insinuado y cultivado en su espíritu.

»Otras veces he demostrado las funestas consecuencias de ese gran pecado que pasa por virtud, y su absoluta incompatibilidad con el Evangelio. Me han injuriado unos, se han reído de mí otros, y aunque son muchos los que piensan como yo en Europa y fuera de ella, no ha habido ninguno que se atreviese á confesarlo.

»Los hombres de ciencia y de buena fe, los que por estar en la sociedad como la luz en el monte podrían ejercer mayor influencia en las muchedumbres, y desengañarlas de ese error tradicional en que perseveran, ó se dejan llevar por la corriente, ó la ven pasar indiferentes y mudos.

»Los pueblos, infectados desde la niñez por el tal patriotismo, estiman aquel alto silencio como una decisiva sanción y continúan marchando por el camino trillado, bien hallados con la ignorancia y las tinieblas.

»Reina en nuestros tiempos una hipocresía, comparada con la cual era juego de niños la de los fariseos. Todas las sociedades actuales, pese á los alardes con que dicen profesar la fe de Cristo é inspirarse en sus máximas de humildad y amor, viven y proceden como si cada nación fuese un campamento de bandidos. Tienen á un lado el Evangelio y al otro la espada y la horca de los paganos. Mientras pueden, invocando la legalidad y la justicia, imponer sus ideas ó lograr sus apetitos, levantan la cruz y se agrupan en torno de ella; pero apenas advierten que nada se consigue por tales medios, echan mano á la espada y á la horca. Para eso vale y en eso

tiene aplicación el patriotismo; pero es el caso que de ahí provienen todas las calamidades de que en la actualidad se quejan las naciones.

»Importa, por lo tanto, plantear en términos precisos el dilema.

»Si el patriotismo es cosa buena, el cristianismo que quiere y busca la paz es un sueño vano y una cosa mala, cuyas raíces hay que borrar lo más pronto posible de nuestros corazones.

»Si el cristianismo constituye una doctrina moral y pacificadora, entonces el patriotismo no es sino una supervivencia de los tiempos bárbaros, y hay que exterminarlo por todos los medios, por la persuasión, por la represión, por el ridículo. Si la palabra de Cristo es verdad, si su ley de amor no ha prescrito, lejos de desear aumento de poder para la nación propia, debemos alegrarnos de que ese poder disminuya y contribuir á que así suceda.»

Y ese es el dilema. Aunque cause extrañeza y hasta repugnancia lo expuesto por el publicista ruso, hay que convenir en que en el fondo encierra verdades innegables. Jesús abolió, en efecto, la guerra al establecer una religión de paz y amor. Hasta Él, la fuerza material fué el medio único de dominio: desde la predicación de su doctrina es la persuasión, aun cuando combinadas las pasiones de los menos con la ignorancia de los más dé por resultado la existencia de la guerra.

El cristianismo no podía, en realidad, imperar desde su aparición. Es el perfeccionamiento, y la humanidad, al caminar hacia él, ha de aparecer tanto más distante del término cuanto más nos remontemos á los tiempos de su juventud.

Considerando el asunto bajo distinto aspecto, resulta también próxima la abolición de la guerra, como trataré de demostrar en la siguiente carta, dando la presente por terminada en vista de su extensión.

XIII

Trabajos para la abolición de la guerra.—Los inventos.—Ojeada histórica.—Soldados italianos y ciudades españolas.

Continuando el tema comenzado en mi carta anterior, habré de recordarte en ésta, querido amigo, que la guerra fué combatida desde la predicación del cristianismo, y de día en día, aunque lentamente, ganan terreno los partidarios de que sea abolida. Para conseguirlo se han redactado multitud de proyectos. Kant en 1796 propuso la paz perpetua, basada en la confederación de todas las naciones, con lo cual entonces y ahora sólo se conseguiría dar el carácter de civiles á las luchas internacionales.

Bentham fué de opinión de que se nombrase un Jurado árbitro y se limitara la fuerza armada, reduciéndola á lo necesario para conservar la paz interior en cada nación. Castel de Saint Pierre sostuvo análoga teoría.

Como trabajos colectivos pueden citarse el Congreso de paz, establecido con carácter permanente en América á principios del siglo XIX y que contó con muchas sucursales. En 1821 fué fundada en París la «Sociedad de la moral cristiana», la de Ginebra en 1830 y otros Congresos y Sociedades en Londres, París, Bruselas y otras capitales, consiguiéndose el objeto, aunque sólo en parte y muy parcialmente. El Congreso de Ginebra fué el que más leyes logró promulgar, estando todas impregnadas de sentimientos civilizadores y cristianos. Recientemente se han celebrado conferencias en La Haya con el mismo humanitario fin.

Entre tanto, muchos hombres de ciencia hacen estudios de bien distinta índole, llamados á dar, á la larga, un resultado contraproducente. Existe un desnivel grande entre el adelanto de las ciencias físicas y el atraso de las morales. Es indudable que ambas debieran marchar paralelamente, pero al adelantarse las primeras se impone á las segundas un avance rápido hasta que se establezca el nivel, pues, como es

sabido, todos los ramos de la ciencia se relacionan íntimamente. Cada invento de máquina de destrucción, al facilitar más y más la matanza, aumenta la odiosidad de la lucha y pone de relieve su incompatibilidad con la relativa civilización alcanzada.

Alberto Nobel, al inventar explosivos y máquinas de guerra, se proponía acabar con ésta; y, en efecto, haciéndola más cruel, mortífera y cara es indudable que se dificulta y aproxima su término.

La electricidad está llamada á proporcionar un medio de destrucción tal que la guerra sea imposible. La aplicación de las ondas *hertzianas* para la defensa de fronteras puede colocar á todos los pueblos en iguales condiciones de defensa, es decir, hacerlos igualmente fuertes, en cuyo caso no cabe la lucha.

Esto coincide con la disminución, lenta pero constante, del odio de razas, con la intimidad creciente de relaciones entre todos los pueblos, y, sumando todos estos factores, aumentando su poder por la marcha del progreso bajo sus múltiples aspectos, no es de extrañar nos den necesaria é imprescindible la abolición de la guerra en término más ó menos lejano.

Mirada la cuestión bajo otro aspecto, hácelo augurar así la decadencia de las naciones del *viejo* continente, decadencia que se acentuará cada vez más. Los cultivos no podrán sostener la competencia con los productos agrícolas de otros países más fértiles y vírgenes. La paz armada hará insostenibles los tributos y fomentará la emigración. La guerra civil cambiará en esta ó aquella nación un sistema de gobierno por otro. Irán emancipándose las colonias. Una serie de motines, ya destruirá los libros de la deuda pública, ya arruinará á las poderosas empresas que protegidas por los gobiernos abusan del monopolio, siempre odioso. La pobreza, el desconcierto y la inmoralidad aumentarán progresivamente.

Tal vez las naciones del Norte invadan á los pueblos llamados, con más ó menos propiedad, latinos; invasión justificada por el grado de anemia física, moral é intelectual que han alcanzado y porque su población decrece.

Lentamente irá entrando Europa después de estas crisis en un nuevo período de progreso y desenvolvimiento. Las guerras habrán terminado, entre otras causas, por la de no poder sostener las naciones los formidables ejércitos que hoy conocemos y porque la guerra es más propia de los pueblos jóvenes que de los que llegan á la virilidad, y es también contraria á los largos períodos de paz; pues es circunstancia peculiar de ella la permanencia ó continuidad que fomenta el odio y encono en el vencido, el cual, durante la paz, hace aprestos para una severa campaña en que se propone tomar el desquite. No se concibe, en efecto, que un pueblo renuncie á intentar sacudir el yugo del invasor y vengar las ofensas recibidas y de ello el carácter de intermitencia que las guerras tienen.

He consignado á grandes rasgos períodos de la historia del pasado y del porvenir respecto á la guerra, sin hacer intervenir para su abolición los trabajos de la Internacional y el socialismo, que están llamados á precipitar su término por la fraternidad que establecen entre los hombres de distintas naciones, porque quitan fuerza física y moral á los poderes, relajan la disciplina de los ejércitos, y, finalmente, porque en caso de lucha con éstos, ha de vencer el más fuerte; y terminado el período de reorganización, la fuerza estará en el pueblo.

Terminaré esta carta copiando lo que Leopoldo Pedreira dice en su folleto «Lo que es Bilbao y lo que podrá ser á fines de siglo.»

«Después de la propaganda de Marx, Lassalle, Bebel, Liebknecht, Kropotkinz, etc., para gran número de hombres el honor de la bandera es una superstición, la patria un convencionalismo y los intereses de los Gobiernos una tiranía.

»Así—continúa diciendo—los soldados italianos alistados para marchar á Abisinia y vengar la derrota de Adua en 1896 se niegan á embarcarse para África, y ante el rey Humberto, levantan en alto la culata de sus fusiles y se vuelven á sus cuarteles. Francia, el pueblo más entusiasta de la gloria militar, transige en Fashoda con Inglaterra y olvida el desquite con Alemania para no restar importancia á la Exposición uni-

versal de 1900, y en España (el pueblo que más vive de recuerdos patrióticos) varias ciudades amenazaron con izar bandera blanca si llegaban á presentarse escuadras yanquis en aguas de la Península.

»Es, pues, indudable—añade—que la primera grave conflagración europea que surja sea señal del cambio del actual régimen político-social. Y esto puede suceder de dos maneras: ó porque en las naciones vencidas se levante la revolución como en Francia en 1871, pero con mucha más energía y extensión, ó porque los ejércitos se nieguen á combatir alzando las culatas de sus fusiles, como hicieron los soldados italianos, y las ciudades icen bandera blanca á la aproximación de los enemigos...»

Hace algunos años no hubiéramos dado crédito al que augurase la conducta de los soldados italianos y de las ciudades españolas.

JOSÉ ROCA DE TOGORES.

(Continuará.)

INFLUENCIA DE LOS IDIOMAS EXTRANJEROS

EN EL GITANO

Trataremos de dar á conocer á nuestros lectores, en el presente artículo, la influencia que en el idioma gitano, que tuvo su origen en la parte occidental de la India, han ejercido las lenguas latinas, germánicas, eslavas y semíticas.

Podrá á primera vista extrañar que tan diversos grupos de lenguas hayan ejercido su influencia en el citado dialecto indico que hoy nos ocupa, y con mayor motivo si se tiene en cuenta su escasísimo cultivo literario, natural consecuencia de la ignorancia en que se halla sumido el pueblo que lo habla. Y, no obstante, nada de extraño tiene que este pueblo, que desde hace más de cuatro siglos viene arrastrando una existencia errante, pasando desde las orillas del Indo á extenderse por África y por toda Europa, se haya asimilado muchos elementos propios de las lenguas habladas por los diversos pueblos, á través de los cuales marchaban, y entre los que se quedaban á vivir muchas familias de las que lo componían.

En contacto, pues, la lengua de la casta desterrada de la India con diversos idiomas asiáticos, africanos y europeos, terminó por apropiarse multitud de sus elementos, al paso que perdía parte de su carácter primitivo, y si bien hoy es la misma en todos los países en que se habla, sólo ha de entenderse esta igualdad en el vocabulario y respecto de las voces de origen indico, variando mucho en cuanto á su estructura gramatical, que adoptó casi por completo del idioma en cuyo contacto vivía. Así, el verbo de los gitanos españoles tiene la misma estructura que el español de la conjugación en *ar*, salvo algunas formas propias de la conjugación vulgar, en la

que los verbos son defectivos en modos y tiempos. Ha conservado, sin embargo, un accidente de su origen oriental que constituye una belleza del dialecto. Todos los verbos admiten la derivación *elar* por *ar* para expresar con mayor energía la acción que comprenden; así, *chinar* significa cortar, y *chinelar* segar. Compárase este carácter con el de la *décima forma* derivada del verbo árabe y con las formas, también derivadas, del verbo hebreo *pihél* é *hithpahél*, que dan á la forma primitiva análoga significación. La conjugación vulgar á que hemos aludido recuerda por su sencillez el verbo trilitero regular de las lenguas árabe y hebrea.

Esta última, si no hubiese sido olvidada por su pueblo, hubiera probablemente experimentado muchos cambios en su naturaleza al vivir en contacto con otras muchas.

He aquí el resultado de la comparación del vocabulario gitano con el de otros idiomas, hecha teniendo á la vista el *Diccionario Caló-Castellano* de D. Francisco Quindalé, y que hoy damos para que pueda apreciarse la analogía de las voces del caló con sus correspondientes de otras lenguas que en este dialecto han influído.

Pero no siempre debe achacarse á influencia de una lengua sobre otra la analogía que en sonido y significación pueda existir entre dos palabras de distintos idiomas, sino que á veces esta analogía puede proceder y procede de raíces que ambas heredaron de un tronco común ó sea de la lengua madre, y aun otras veces de pura casualidad, aunque esto ya es más raro. Tanto á la influencia de las lenguas europeas en la gitana, como á la comunidad de raíces que con ella tienen (pues todas ellas, salvo raras excepciones, tienen su origen en el sánscrito ó en el zend, principalmente en el primero, ambos idiomas hablados antiguamente en la India y Persia), debe atribuirse la analogía de sus voces.

El hecho curioso de encontrarse los gitanos á su entrada en Europa por dos puntos extremos de ella con dos lenguas latinas, puede explicar también el número de raíces que en su idioma existe, que tienen semejanza con otras francesas, italianas, etc. Además se han apropiado muchas otras en el transcurso de su permanencia en países latinos. La influencia

semítica puede explicarse por el trato que los *calés* (como ellos se llaman) tuvieron con pueblos semitas, sobre todo con el árabe, con el cual y en condición de auxiliares entraron en España.

Mucho tiempo pasó desde su aparición en Europa hasta que su dialecto empezó á ser objeto de estudio para los eruditos que en él se ocuparon, entre los que figuran en primera línea el inglés Jorge Borrow y el célebre Mezzofanti, profesor de Bolonia. Se afirma que este último prefería su estudio al de las treinta y dos lenguas que hablaba, y se dice que cuando se volvió loco en el año 1832, no lo confundió nunca al mezclarlo en su charla con tantos idiomas.

Dejando á un lado las palabras puramente castellanas, aunque gitanizadas, como, por ejemplo, el verbo *entregisarar* (entregar, deponer), *escogiserar* (escoger) y algunos otros verbos y nombres, entramos de lleno en la comparación del vocabulario *caló* con el de otras lenguas, viéndonos precisados á usar para todas ellas el alfabeto latino por carecer nuestras imprentas de caracteres arábigos, hebraicos, rusos y griegos.

Aunque es grande el número de vocablos de los idiomas citados, que tienen analogía con sus correspondientes del *caló*, el corto espacio de que disponemos no nos permite sino apuntar aquellos cuya semejanza es más evidente.

| | |
|------------------------------|---|
| Influencia del portugués.... | <p>A = A = La. As = As = Las. Arrecadar = Aracatear = Guardar.</p> |
| | <p>Chan = Chen = Tierra, suelo. O = O = El. Os = Os = Los.</p> |
| Ídem del hebreo... | <p>Hādhonhay=Adonay=Manuel, Dios. Dhābhâr=Dabardar=Rezar, decir. Dhêrêk=Drun=Camino. Homh=Junós=Ellos.</p> |
| Ídem del italiano... | <p>Due=Dui=Dos. Fazzoletto=Fazo=Pañuelo. Per=Per=Por.</p> |
| Ídem del bable..... | <p>Andarina=Andorí=Golondrina. Antroxu=Antruejó=Carnaval. Vegada=Begai=Vez.</p> |

- Ídem del bable..... { Berberichu=Birberechó=Escorpión.
Raposa=Rapipocha=Zorra.
- Ídem del alemán... { Berg=Burg=Monte, montaña.
Mann=Manú=Hombre.
Kirsch=Quirsijimí=Cereza.
- Ídem del inglés..... { End=Andá=Fin.
Chin=Chon=Barba.
Man=Manú=Hombre.
On=On=Sobre.
Song=Singa=Música, sinfonía, canción.
She=Siró=Ella.
Up=Upré=Arriba.
Kitchen=Quinquina=Cocina.
- Ídem del árabe..... { Inda, an=Andiar=Así, según, conforme.
Ardon=Ardombardí=Arena, tierra.
Kalbon=Calochin=Corazón.
Sharan=Choró=Mal.
Dabbara=Dabardar=Rezar, hablar.
Har=Jar=Calor, ardor, vehemencia.
Hum=Junós=Ellos.
Ma=Ma=Lo que, lo cual.
- Ídem del griego.... { ασπαδομαι = Aspasar=Saludar.
κατα=Cata=Cada.
δυο=Dui=Dos.
επτα=Eftá=Siete.
ο=O=El.
πρωτος=Brotobo, brotor=Primer, primero.
οικητηριον, oikia=Oiqué=Cuartel, casa.
οραουσ=Orastá=Espectáculo, comedia.
Pênthê=Panche=Cinco.
παπυρος=Papira=Carta, naipe.
- Ídem del francés... { Angoisse=Anguja=Angustia.
Rappeler=Araperar=Recordar.
Vingt=Bin=Veinte
Chiche=Chichí=Nonada, futilidad.
Lire=Lirenar=Leer.
Manquer=Mancar=Faltar, carecer.
Pasteur=Patulé=Pastor.
Raisin=Resí=Viña, uva.
Son=Sen=Son, sonido.
Siècle=Sicle=Siglo.
Son=Sun=Su, suyo.
- Ídem del ruso... { Segodnia=Sejonia=Hoy, al presente.
Béze=Bi=Sin.
Koi=Coin=Quien, cual.
Do=Disde=Hasta.
Golósíti=Golar=Gemir, vocear.

| | | |
|---------------------|---|--|
| Ídem del ruso..... | { | Golosse=Gole=Voz. Mui=Mu=Nosotros. Ni=Ne=Ni. ULITSA=ULICHA=CALLE. I=Y=Y. |
| Ídem del persa..... | { | Pur=Pur=Cuando. |
| Ídem del latín | { | Dens=Dans=Diente. Decem=Deque=Diez Duo=Dui=Dos. Lis=Litiguají=Pleito. Hortus=Ortalamé=Campo, sembrado. Octo=Otor=Ocho. Simius=Simuchy=Mono |

Para completar nuestro trabajo añadiremos que, á su vez, el dialecto índico ha influido en nuestra lengua vulgar y familiar suministrándole, entre otras, las siguientes palabras: lacha, sandunga, tasca, najar (se dice salir de naja), parné, pesqui, terne, chaval, gaché ó gachó, menda, curda, peñascaró (aguardiente), chachipé, chinel (alguacil), guaja, gilí y jamar. Omitimos el significado de casi todas por ser de uso vulgar y muy frecuente.

ANTONIO BALBÍN Y VILLAVERDE.

TARDES EN UN CONVENTO

I

Sor Rosa del Sagrado Sacramento,
aquella monja suave y recatada,
que diez años vivió en este convento,
de ayunos y abstinencias macerada,
murió una tarde en que el redoble lento
repetía la atmósfera nublada...

—Vagaba por sus labios un aliento
de gloria celestial anticipada...

Cubriéronla con cándida mortaja,
y al encerrarla en la azulada caja,
entre los pliegues de su blanco velo

estas tristes palabras se encontraron:
«Los cuerpos que en el mundo no se amaron
dan citas á las almas para el cielo...»

II

Á maitines tocaba la campana;
en el silencio la ciudad dormía.
Abrióse con sigilo una ventana
en la larga y callada galería.

Con un temblor de tentación lejana
el ruido de unos besos se sentía,
en la calleja lóbrega y cercana,
al pie de una moruna celosía.

La pecadora escena contemplando
con envidia y horror, quedó llorando,
con nostalgia de rejas y de flores,
aquella pobre y virginal Sor Rosa,
la gran sacrificada dolorosa,
aquella que murió de mal de amores...

ANDRÉS GONZÁLEZ-BLANCO.

POLITICA INTERIOR Y EXTERIOR

I

El mes de Julio ha transcurrido en plena paz, por lo que se refiere á las cosas de dentro de casa. La clausura de las Cortes detuvo los ímpetus belicosos de los oradores opositores; el verano caluroso ha diseminado por las playas á la mayoría de los políticos, y por ello, aquí y allá se han celebrado meetings de poca transcendencia, versando, los más de ellos, sobre la aprobación ó desaprobación del tratado con Roma sobre las órdenes religiosas. Háblase con insistencia, y al parecer con fundamento, de la presentación pronta de los presupuestos de 1905, para que puedan ser ampliamente estudiados y discutidos. Será laudable que así se haga, y más lo será el que los diputados y senadores analicen y escudriñen las cifras que se les presenten, las probabilidades de cada ingreso y las noticias de cada gasto, corrigiendo y enmendando lo que hallen poco, ó encuentren mucho.

* * *

En el orden social ha ocurrido la cuestión de los panaderos de Madrid. El Sr. Ruiz de Grijalba estuvo acertadísimo atacando abusos que perjudicaban á la masa general de la población. Los fabricantes y los obreros, interesados en que las cosas siguieran como estaban, han resistido, y hasta casi han logrado el triunfo con la ayuda de un principio de alboroto, tal vez promovido y amañado. Lo peor es que cunda el mal ejemplo y vengan otras huelgas de peores condiciones; de lo cual acaso resulte la necesidad de dar leyes contra los que se confabulen para alterar la calidad ó precio de los artículos

más necesarios para la vida. Un Alcalde, creo que el interino, y según el decir de los periódicos, llegó en una conferencia á indicar que acaso algún día sería preciso volver á la tasa. ¡Volver á la tasa! Si se tasa el pan, se podrán y deberán tasar otras muchas cosas. Esto sería dar un paso atrás ó volver á los tiempos que pasaron para siempre. Esperemos que no habrá necesidad de llegar á tanto.

*
* *

Circula con alguna insistencia la noticia de que la cosecha de cereales es este año bastante mala. No será del todo buena, pero tan mala como se dice no es, ni con mucho; es una cosecha como las de 1902 y 1903, sin que haya motivo para alarmar al público y entristecer á las clases necesitadas. Quiérese con estas voces ir preparando la opinión para ir también preparando la subida del precio del pan. Hay muchos pueblos en los que cada cual compra su harina, amasa sus panes y los lleva á cocer al horno, resultando el alimento de excelente calidad y relativamente barato. Los pobres, si les aprietan en el precio, harían bien en acudir á este procedimiento.

*
* *

Las huelgas agrícolas de los obreros jerezanos, que tanta alarma causaron los dos años pasados, han disminuído mucho; algo queda de ellas, pero no con los fenómenos alarmantes que las caracterizaron. Lo que hoy por hoy se ha presentado como más importante en punto á huelgas es la de la Unión de Campos. Conviene saber que la Unión es un pueblecillo de corto vecindario, al cual llegó hace poco un predicador libertario que calentó los cascos á aquella pobre gente; la cual, desde tal época, empezó á injuriar, menospreciar y amenazar á propietarios y autoridades, incluso á la Guardia civil. Tal situación tenía que desenlazarse, y se ha desenlazado, afortunadamente, sin tener que acudir á medidas rigurosas. Es de notar que los jornaleros campesinos son más cuerdos y comedidos que los de otras regiones; han he-

cho peticiones moderadas, han logrado mucho de lo que pedían y las operaciones del campo se están haciendo sin dificultad. Así seguirán, y es poco probable que en tierras de Castilla se produzcan sucesos como los de Alcalá del Valle.

*
* *

Es de notar que se agita la vieja cuestión de los ferrocarriles que atraviesan el Pirineo. Separando los muchos proyectos que ha habido en diferentes épocas, hoy por hoy se pretende la realización de tres: 1.º, el de Canfranc, interesante á Aragón; 2.º, el del Noguera Pallaresa, interesante á Lérida; 3.º, el de Puigcerdá, interesante á Barcelona. Este tercero lucha con el segundo y es verosímil que le venza. El primero, al que Francia se ha opuesto siempre por interés militar, es fácil que se construya, si nosotros accedemos á la construcción del segundo ó del tercero, que también militarmente nos perjudican.

*
* *

El viaje de S. M. el Rey á Santiago de Galicia se ha hecho sin tropiezos ni dificultades.

II

¿Y qué tenemos de la guerra ruso-japonesa? Su análisis sería largo y confuso, su síntesis es sencilla y comprensible. Los rusos siguen con su táctica de guerra de posiciones, empeñando combates parciales, no aventurando batallas, cansando y mermando las fuerzas japonesas, y recibiendo los refuerzos que de la Rusia europea se les mandan. Los japoneses continúan en su ofensiva lenta y cautelosa, conocen la firmeza de sus adversarios, atacan y se quedan con el campo de batalla. Pero esto es poco: la victoria se caracteriza por los resultados de la batalla, la persecución, los prisioneros, los cañones y bagajes cogidos, y por la desorganización y desmoralización de los vencidos. Los rusos ni se desorganizan ni se desmoralizan, se baten un día, y otro y otro, y al fin llegará uno en que se les mande conservar á toda costa sus posiciones. En-

tonces se verá quién gana, ó si no gana ninguno de los dos, ocurriendo solamente una horrible mortandad. Otra fase del asunto es el asedio de Puerto-Arturo. La verdad es que no adelanta, que todavía los japoneses no se han apoderado, ni aun de los fuertes exteriores y que lo que nos dicen casi á diario de asalto general es pura conversación. ¿No han llegado todavía los sitiadores á conveniente distancia de la plaza para situar sus baterías? ¿Es que carecen de artillería de sitio? ¿Es que los combates han reducido mucho su número? ¿Ó es que han tenido que destacar parte de sus tropas para reforzar á Kuroki, Oku ó Nodzu en sus combates con Kouropatkine? Todas estas causas, ó parte de otras, pueden explicar la lentitud que se observa; pero lo cierto es que el sitio no adelanta, y que lo que se hace, más es bloquear que sitiar. Añadamos lo de aquel barco que salió del puerto, llevó noticias y volvió sin novedad, lo cual indica que el bloqueo por mar no es riguroso. Con esto se relaciona el estado en que según algunos se encuentra la escuadra del Almirante Togo, de la cual se dice que ha perdido una buena parte de su poder ofensivo. Evitemos exageraciones, contentándonos con decir que habrá perdido algo, y esto por cuatro razones: 1.^a, en los combates con la plaza algún daño habrá recibido; 2.^a, los gruesos cañones en poco ó en mucho se habrán deteriorado; 3.^a, las calderas y máquinas de cada barco algún desperfecto tendrán por el mucho uso, y 4.^a, los cascos, bajo la línea de flotación, estarán cubiertos de una gruesa capa de algas y mariscos. Por estas razones, ó por otras que no podemos adivinar, es lo cierto que dicha escuadra no acomete hoy con los arrestos que al principio. Hace bien en conservarse, porque pudiera llegar el día que tuviese que salvar á su país.

En cambio, la división naval rusa de Vladivostok corre los mares muy á su gusto, captura barcos y dificulta la comunicación del Japón con el ejército japonés. Es un papel muy lucido el que las circunstancias le han proporcionado. Veremos si al fin es cogida por otra división naval japonesa, ó si ella realiza algún día la fechoría de echar á pique una docena de trasportes enemigos.

*
* *

Una cuestión íntimamente relacionada con la guerra, y que puede llegar á ser muy importante, trae alterados los ánimos de las gentes políticas. Dos barcos rusos, mercantes, salieron del mar Negro, y por su condición de mercantes pasaron los estrechos de Constantinopla y los Dardanelos. Llegados al Mediterráneo y mar Rojo se han trocado en barcos de la flota auxiliar de guerra, armándose de cañones y tripulación apropiada, y capturando barcos neutrales á título de que hacían contrabando de guerra. Los perjudicados han empezado las reclamaciones, diciendo que el Sultán de Turquía, con arreglo á los pactos internacionales, no hubiera permitido á los tales barcos pasar por los estrechos al saber que iban á trocarse en elementos de guerra, y que ningún buque en pleno mar tiene derecho á cambiar de naturaleza. Realmente, si esto se tolerara, no sería la vuelta al corso, pero sí á una cosa que se le asemejaría bastante. Es de creer que Rusia ceda, tenga ó no razón, porque no le conviene aumentar el número de sus enemigos.

Se empieza á hablar, aunque vagamente, de una inteligencia entre los tres imperios Rusia, Alemania y Austria, la cual, de realizarse, no sería una garantía de paz general. ¿Para qué y contra quién podría ser esta inteligencia?

*
* *

La ruptura entre el Vaticano y el Gobierno republicano de Francia parece consumada. La verdad es que el hecho se veía venir hace mucho tiempo, y que se ha efectuado tras de larga preparación. Es también verdad que ya estos sucesos no apasionan los ánimos como sucedía en el siglo XVI. Y es también cierto que hoy tiene prosélitos eso que se llama el nacionalismo religioso. De todos modos, es de desear que no se turbe el orden público y que la pasión lleve á unos ó á otros á violencias siempre censurables.

*
* *

La cuestión de Marruecos sigue como la dejamos en fin de Junio. Ni adelanta ni atrasa; es una especie de nudo gordia-

no que ninguno sabe desatar ni se atreve á romper. Como consecuencia, resulta que nuestro tratado con Francia sobre el asunto no parece por ninguna parte.

*
* *

La insurrección macedónica no se muestra, ni con mucho, tan grave como nos dijeron los fabricantes de telegramas, que van resultando alarmistas de profesión.

*
* *

El asesinato del Ministro ruso del Interior, si es hecho aislado y cometido por un fanático, no tendrá importancia; pero si es fenómeno preparatorio de cosas mayores, sí la puede tener. Conocemos poquísimo á Rusia, juzgamos de sus habitantes como de nosotros mismos, y entiendo que estamos grandemente equivocados. Nosotros somos unos presurosos y ellos unos lentos; nosotros tenemos á los anarquistas vovingleros y ellos á los nihilistas sombríos; nosotros somos casi homogéneos y ellos cuentan con masas heterogéneas, como kalmucos, tártaros y cosacos. Mucha parte de Rusia es más asiática que europea. Moscou mismo tiene más de Samarcanda que de París; todo lo que de Rusia se cuenta viene elevado á la enésima potencia, y hoy mismo, si un General español hubiese practicado la sucesiva evacuación de posiciones que ha hecho Kuropatkine, se hubieran producido cincuenta alborotos y en Rusia no ha ocurrido ninguno.

Por eso es muy aventurado establecer afirmaciones sobre lo que significan el asesinato del Ministro y aun los de los otros dos dignatarios que han sido igualmente asesinados hace poco.

L. MARISCAL.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Dolorosa, novela de FRANCISCO ACEBAL.

La lectura del último libro de Acebal me produce una impresión confusa.

Aisladamente encuentro bellas descripciones, rasgos de originalidad, pinceladas felices para bosquejar aspectos parciales de las cosas y de las almas, observaciones agudas y un tanto irónicas, delicadeza en el matiz, sobriedad y distinción en la frase.

Pero, con reconocer y gustar estas bellezas de la obra, busco en vano la impresión total, la resultante de todo el libro, la armonía entre personaje y personaje, entre situación y situación, la proporcionalidad y acuerdo de los elementos que integran la novela bajo una idea dominadora, la unidad orgánica, en fin.

No es que yo exija á toda novela tesis transcendentales, pero confieso que ante una producción artística busco siempre el pensamiento generador, lo que el autor se propuso decirnos al realizar su obra, y me deja frío el que, á título de presentar *un pedazo de vida*, toma un asunto en cualquier momento de su desarrollo, y en cualquier otro momento lo abandona.

Sea la melodía musical, cortada caprichosamente para comenzar otra; sea el cuadro, al que cabe suponer mutilaciones ó aumentos sin peligro de dañar un conjunto que no existe; sea la novela ó el drama, que pueden empezar ó concluir en cualquier punto con igual motivo que en aquellos donde los hace principiar ó terminar el autor: todas estas obras me parecen deficientes y faltas de un elemento que juzgo artístico, conforme en eso con la vieja estética, aunque esté de moda despreciarle; me refiero al interés.

Producciones que prescindan del valor sintético podrán compensar tal deficiencia en cierto modo á fuerza de filigranas de ejecución y de perfecciones parciales; pero siempre valdrán, no por tal omisión sino á pesar de ella.

Tal es, á mi ver, el caso de *Dolorosa*.

Y aún se podría renunciar á esta vista de conjunto, si cada situación episodio ó personaje tuviese un carácter claro, preciso, capaz de producir en el lector imágenes concretas.

Lejos de eso, la obra de Acebal está intencionalmente construída en un fondo neblinoso; los personajes son siluetas cuyos móviles, cuyo carácter, cuya verdadera personalidad se desvanecen

entre sinuosidades confusas, como si esquivasen todo vigor corpóreo.

Y se explica el amor á este ambiente crepuscular en quien, como Maeterlinck, maniobra con seres fantásticos que, sacados á plena luz, perderían la idealidad y el encanto del misterio; pero *Dolorosa* es una historia vulgar; casi todos sus personajes viven al ras de la tierra, y cuando alguno se remonta un poco en alas de alguna exquisitez psicológica, apenas si el sentido de ésta llega distintamente á nuestros ojos, entre las gasas que la envuelven y difuminan.

Larvas de virtudes y vicios, esbozos de tipos originales, gérmenes de una acción que pudo tener interés, todo se encuentra allí, pero enmarañado, confuso, contradictorio á veces, por el sistemático empeño de caminar entre sombras.

Cierto que esto es una *manera* artística, que cuenta en su abono con esclarecidos nombres, y cuya crítica alargaría estos ligeros apuntes; pero sólo trato de reflejar impresiones personales con sinceridad absoluta.

Y Acebal, escritor selecto, novelista acreditado de una vez, sin tanteos ni dudas, no necesita ni debe recibir los elogios vulgares y las frases hechas que á cualquiera se prodigan.

Por eso no vacilo en decir, contra autorizadísimos dictámenes, y sin propósito, claro está, de *poner cátedra* en el asunto, que, en mi humilde y profana opinión, *Dolorosa* es un hermoso boceto, el cual, con más trabazón y enlace, más relieve y colorido en las figuras, más precisión en los contornos, más claridad en el fondo, pudiera convertirse en cuadro notabilísimo.

Y quien, como el autor de *Huella de almas*, tiene bastante riqueza de pincel y sobrada habilidad de ejecución para trazar cuadros, ¿por qué ha de contentarse con bocetos?



Unos cuantos seudónimos de escritores españoles, con sus correspondientes nombres verdaderos. *Apuntes recogidos y coleccionados por MAXIRIARTH, con un prólogo de D. José Fernández Bremón.—Un volumen en 8.º de 168 páginas.—Madrid, 1904.—2.ª edición, corregida y aumentada.*

El anónimo escritor *Maxiriarth*, que, según nos asegura su ilustrado prologuista, oculta un nombre muy distinguido en nuestra literatura, ha realizado la eruditísima tarea de sacar de su escondite á multitud de publicistas antiguos y modernos, que se encastillaron tras un seudónimo.

Con este motivo ha hecho una obra de rebusca, en la que á veces una sola palabra, portadora de un dato, representa exploraciones prolijas y pesquisas fatigosas.

Su utilidad es innegable para dilucidar la paternidad de muchas producciones, y seguir el curso de cada personalidad litera-

ria entre los disfraces con que ésta, por precisión ó capricho, suele pretender sustraerse á nuestra ansia investigadora.

Como libro que puede y debe utilizarse á retazos, y en el que la unidad no es precisa, se halla distribuído en forma alfabética para facilitar su consulta.

Correspondiendo á cada seudónimo, aparecen el nombre del autor que lo empleó, sus datos biograficos y obras más conocidas, y las publicaciones donde dicho seudónimo fué utilizado.

Merece, pues, sinceros plácemes el que se nos muestra como guía en ciertas encrucijadas de la literatura nacional, singularmente de la literatura periodística; pero es singularísimo y un tanto paradójico que quien aspira á desenmascarar á los demás se obstine en permanecer con la careta puesta.



Parábolas, por ANTONIO DE VALBUENA.— *Un tomo de 265 páginas.— Madrid, 1904.*

De todos es conocido el Sr. Valbuena como escritor castizo, acre humorista, espíritu firmemente apegado á la tradición, fustigador tenaz de las ideas modernas igual que de cuantos hombres las encarnan, é inquisidor implacable del idioma. Por la intangibilidad inconmovible de este último, viene persiguiendo con el celo de un Torquemada las menores heterodoxias gramaticales, y entregando triunfalmente al *auto de fe* de sus burlas, cáusticas, pero ingeniosas, á cualquier participio trashumante capturado tras hábil pesquisa, ó á cualquier verbo mal avenido con su correspondiente sujeto.

Parábolas es un libro de cuentos, con su poquito de tesis moral, religiosa y antiliberal, como es de rigor, dadas las tendencias del Sr. Valbuena.

Todos ellos están escritos con la amenidad, la sencillez y el gracejo que caracterizan á su autor; pero diríase que no son de esta época. ¡Tal pátina de antigüedad los reviste!

La ausencia de observación psicológica y de expresión del medio en que los personajes se mueven, el absoluto candor de los asuntos, la puerilidad de las invectivas que aspiran á ser intencionadas; la falta de todas las ideas, de todos los sentimientos, de todos los problemas que agitan al hombre actual, no obstante la tendencia docente de la obra; todo nos obliga á mirar la fecha que en su portada muestra el libro para convencernos de que éste no se escribió cincuenta años ha.

Puesto á elegir entre las obras de Valbuena, confieso que prefiero los *Destrozos literarios* y otros ejercicios superficiales de escalpelo; pues en ellos hay *vis cómica*, arte para *buscar las vueltas* á las oraciones, y un dominio especial del género, á que no alcanzan los ensayos del mismo autor como novelista ó cuentista.

Sin embargo, *Parábolas* se lee con agrado y es recomendable para lectores sencillos, si no como producción artística de altura, sí como galería de ejemplos sanos y piadosos.

JOSÉ DELEITO Y PIÑUELA.

* * *

Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis, por el DR. LUIS FERNANDO (*Príncipe real de Baviera*). Versión española y prólogo del Dr. Calatraveño.—Un volumen de 152 páginas.—Madrid, 1904.

Sobrado conocido de la clase médica del mundo entero es el nombre de S. A. R. el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera; la prensa profesional y política ha dedicado numerosos artículos á elogiar como se merecen los primorosos trabajos quirúrgicos ejecutados por el egregio doctor en los hospitales de esta corte, y á dar cuenta de la aparición de algunos de sus interesantes escritos médicos.

Entre ellos, descuella por su originalidad, mérito científico é importancia práctica, el dedicado á las enfermedades de la pleura, las cuales constituyen uno de los capítulos más interesantes de la patología médica, y uno de los procesos morbosos que hoy atraen mas la atención de los médicos prácticos.

Como verdadera novedad en el trabajo de S. A., se expone una serie de exámenes bacteriológicos que ha llevado á cabo después de proceder á la punción, bien fuera sola ó acompañada de la resección de las costillas; estos procederes, seguidos en las clínicas alemanas, establecen con seguridad el diagnóstico, fundamentan el pronóstico y permiten establecer una terapéutica racional y adecuada en cada caso.

La versión y prólogo, á cargo del ilustrado Dr. Calatraveño, nada deja que desear. Ventajosamente conocido por su esmerada práctica y numerosos trabajos científicos, ha traducido con verdadero cariño el trabajo del Príncipe médico.

D. C.

* * *

Edgar Poe. Su vida y su obra. Estudio de psicología patológica, por EMILIO LOUVRIÈRE, doctor en Letras y profesor del Liceo Carlomagno.—Paris, Félix Alcan, editor, 1904.—En 4.º XIV-730 páginas, 10 francos.

Poe ¿fué un loco ó un hombre de genio? Tal es la doble pregunta que se hace el autor, y á la cual contesta diciendo: «Una cosa y otra; de su locura dimanó su genio.»

En la biografía, que es una verdadera novela patética, explica el autor cómo la degeneración inicial del gran cuentista americano fué desarrollándose gradualmente bajo el influjo de los excesos, de la miseria y de la desgracia, hasta convertirse en una locura circular de forma doble. En el análisis de la obra, que á la vez es estético y patológico, muestra el Sr. Louvrière: en la poesía, eminentemente musical, cómo evoluciona la inspiración del éxtasis á la melancolía; en la crítica, teorías y juicios que se afirman en un egotismo intolerante; en los cuentos, la incoherencia de visiones sucesivamente macabras ó seráficas y de intuiciones ó impulsos que igualmente le obsesionan, organizándose bajo el imperio de una lógica inflexible en obras supremas de arte; por último, en la cosmogonía, un panteísmo incoercible que se exalta fieramente en lucubraciones proféticas.

En resumen: de la lectura de este libro, tan interesante como original, se deduce que en la poderosa inteligencia de Edgar Poe se confundían el genio y la locura.

* * *

En la corte del Mikado. *Bocetos japoneses*, por D. FRANCISCO DE REYNOSO.—*Madrid, Bailly-Baillière é Hijos, 1904.*—En 4.^o, XVI-447 páginas, 5 pesetas.

Pocos libros hay tan curiosos ni de tan palpitante actualidad como el que acaba de publicar el ilustrado diplomático Sr. Reynoso. Después de una serie de capítulos que denomina «A través del continente americano», pasa á exponer los *bocetos japoneses* y describe, primero, el país en general, hace una sucinta reseña histórica y pinta después, de manera magistral, la vivienda y los moradores del Japón, panorama de Tokio, escenas en la capital japonesa, fiestas orientales, los amantes de Yedo, excursión á Kamakura, viaje á Kioto, la ciudad mística, Nara, las cascadas de Katsura-Gawa, el lago Riwa, las montañas de Suruga, las orillas del lago Hakone, Sayonara y Dai-Nippon. Refiere á continuación la correría que hizo por el Celeste Imperio y su retorno á la patria, y avalora el volumen con varios apéndices relativos al Japón en 1904, Iwakura y la cerámica japonesa.

Muchas personas han de ser seguramente las que se apresuren á saborear la última obra del Sr. Reynoso, que es un galano escritor que conoce á fondo los países de que trata.

* * *

Causeries sanitaires, por el DR. A. IVERT, Médico mayor de la Armada, retirado. Tomo II.—*Paris, Félix Alcan, editor, 1904.*—En 4.^o 466 páginas, 6 francos.

Recordaremos que componen estas *Causeries* las conferencias dadas por el autor á la Cruz Roja de Dijon.

En el primer tomo expuso el Sr. Ivert la importante teoría de

los gérmenes, y en el segundo describe el conjunto de los agentes mecánicos, físicos y químicos de que disponemos para el exterminio de los seres microscópicos, perjudiciales y dañosos, á los que se da el nombre de microorganismos patógenos. Tal es el objeto de la *desinfección* que, de pocos años á esta parte, ha adelantado muchísimo y ofrece ahora procedimientos prácticos, eficaces y al alcance de todos.

Conviene difundir estos conocimientos, porque no hay nadie que no pueda hallarse á menudo en lucha con los microbios, tener que dominar dificultades sanitarias y necesitar practicar dichas indicaciones, que son de interés capital desde el punto de vista de la higiene profiláctica.

El libro del sabio doctor Sr. Ivert es una guía segura para los padres de familia, los industriales, los médicos civiles y militares y, en fin, para cuantos se cuiden de las condiciones higiénicas más favorables que deba reunir un medio cualquiera.

*
* *

La sociologie économique, por GUILLERMO DE GREEF, profesor de la nueva Universidad y del Instituto de Estudios superiores de Bruselas.—Paris, Félix Alcan, editor, 1904.—En 4.º, 250 páginas, 3,75 francos.

Compónese esta obra de varios ensayos en los que ha condensado el autor algunos de los conceptos más generales que se desprenden por sí mismos, digámoslo así, de sus trabajos históricos y teóricos sobre economía social. Comienza estableciendo determinadas definiciones, que le parecen tanto más necesarias cuanto que en la economía han sufrido una evolución casi paralela á la evolución de esta ciencia.

Estudia después el *sistema económico*, las divisiones de la economía social y sus relaciones con las demás ciencias; el *método de la economía social*, que es el método histórico. instrumento original de investigación de las ciencias sociales; la *historia de la economía social*; el *materialismo histórico*, y señala sus defectos, los cuales impiden en cierta medida, la fusión completa del socialismo con la sociología positiva; finalmente termina, antes de las *conclusiones generales*, con un capítulo consagrado á Quetelet y á los *precursores de la Escuela matemático-física en la ciencia social*, que tiene por objeto el restituir á aquéllos el lugar que legítimamente les corresponde en la historia del desenvolvimiento de la sociología, y especialmente de la ciencia económica.

*
* *

Autour du monde, por los comisionados viajeros de la Universidad de Paris.—Paris, Félix Alcan, editor, 1904.—En 4.º, IV-420 páginas, 10 francos.

En 1898 un generoso donante anónimo entregó el capital suficiente para que todos los años puedan dar la vuelta al mundo cinco profesores auxiliares de la Universidad de París, con objeto

de que se formen una idea exacta de la situación de Francia con relación á los demás países. Los primeros expedicionarios, que ya están de vuelta, han escrito sendas monografías que componen este importante volumen, con las impresiones y recuerdos de viaje, lo que da mayor viveza á la exposición de los hechos esenciales. Predominan las monografías coloniales: una dedicada á la Indo-China (del Sr. Challenge), otras á la India (Pirion), Birmania (Bourgogne), á la colonización de los holandeses en Java (Burghard) y de los americanos en Filipinas (Garnier). El Sr. Meyer estudia el Japón, y el Sr. Borner, Tierra Santa. La educación en la república democrática de los Estados Unidos es el objeto de uno de los capítulos de la obra (Weulerue), la situación actual de la América latina, el de otro (J. Duclaux) Por último, se trata de los países ingleses autónomos que no se sabe si llamados colonias ó repúblicas, considerándolos desde diversos puntos de vista: tres ministros del imperio inglés (A. Metin); el Canadá (Muller); el arbitraje obligatorio de Nueva Zelandia (Roustan).

* * *

Études sur la philosophie morale au XIX siècle. Lecciones explicadas en la Escuela de estudios superiores sociales por los Sres. G. BELLOT, C. GIDE, M. BERNES, A. LANDRY, J. E. ROBERTY, R. ALLIER-H. LICHTENBERER y L. BRUNSCHVICK.—*París, Félix Alcan, editor, 1904.*—*En 4.º VI-296 páginas. Encuadernado á la inglesa, ó francos,*

Se reúnen bajo este título nueve conferencias dadas en la *Escuela de moral* por filósofos, economistas y escritores moralistas. Basta enumerar los temas que desarrollaron las ilustres personalidades antes citadas para que se comprenda el gran interés que encierran: «Los principios de la moral positivista y la conciencia contemporánea».—«La moral de Renouvier».—«La moral de Proudhon».—«Karl Marx».—«Las ideas morales de Vinet».—«La moral y la política de Renan».—«Federico Nietzsche».—«Mauricio Mætarlinck».

* * *

L'éducation des nègres aux États Unis, por KATE BROUSSEAU, *doctora de la Universidad de París, profesora de Psicología en la Escuela Normal del Estado en Los Angeles (California).*—*París, Félix Alcan, editor, 1904.*—*En 4.º, XVI-396 páginas, 7 francos.*

Estudia la autora uno de los problemas que más interesan á la ciencia social: nueve millones de individuos de color que llevan sobre sus hombros el fardo de una esclavitud secular, viven en los Estados Unidos y ponen en peligro la paz de la nación. ¿Cómo se ha de dirigir á aquella raza para que se desarrollen todas sus

facultades en el mayor grado posible y para que al mismo tiempo se adapte al medio blanco, á fin de que se convierta en un factor útil para la sociedad y deje de ser como la lepra de la misma? La Sra. Brousseau examina la historia del negro americano antes de la guerra civil y el papel que desempeñó durante el período de Reconstrucción; estudia después las condiciones psicológicas, sociales y políticas del negro, pero solamente en sus relaciones con la educación de la raza, con objeto de establecer los principios generales á que deben atenerse los educadores. Por último, examina las diversas formas de la educación que se da actualmente: la instrucción primaria, industrial y liberal. Cuida de razonar serenamente, prescindiendo de las preocupaciones de raza y de antiguos rencores, y adelanta cuanto es humanamente posible en la solución del difícilísimo problema.

* * *

Condorcet et la Révolution française, por LEÓN CAHEN, doctor en Letras.—Paris, Félix Alcan, editor, 1904.—En 4.º, xxxi-592 páginas, 10 francos.

En estos últimos años pocos nombres se han pronunciado tanto en Francia como el de Condorcet. Las recientes luchas han hecho que se fije la atención en el autor del proyecto de decreto de instrucción pública de 1792, del primer proyecto de constitución republicana. Ofrece, por lo tanto, la obra del Sr. Cahen interés de actualidad, quien merced á pacientes investigaciones en la biblioteca del Instituto y en los archivos nacionales, ha conseguido descubrir gran número de textos inéditos y dar novedad á su asunto. En este libro aparece Condorcet como un político notable, el cual defendió el método evolutivo y quiso realizar sin sacudidas un ideal eminentemente democrático.

La obra del Sr. Cahen no está escrita solamente para aquellos á quienes atrae la gran figura de Condorcet, sino también para los estudiantes y los aficionados á la historia revolucionaria, pues contiene multitud de noticias curiosas acerca de los clubs, la declaración de guerra y la caída de la monarquía.

* * *

Études et leçons sur la Revolution française, por ALFONSO AULARD, profesor de la Universidad de Paris, cuarta serie.—Paris, Félix Alcan, editor, 1904.—En 8.º, 318 páginas, 3.50 francos.

En este nuevo tomo trata el Sr. Aulard, de Danton, principalmente; refiere el autor, basándose en documentos auténticos, la infancia y juventud del célebre revolucionario, describe cuanto hizo antes de ir al Ministerio de Justicia, en éste y en la Conven-

ción nacional. Al sistema de apología exagerada que había seguido el doctor Robinet, último biógrafo de Danton, el Sr. Aulard sustituye el método histórico y, haciendo un esfuerzo de imparcialidad objetiva estudia un personaje tan desfigurado por la leyenda. En el mismo volumen en que vemos á los oradores de la Revolución desde que ocupaban los bancos de la escuela, vemos estudiados también los orígenes de la institución de la Legión de honor; finalmente y á propósito de Lalande, el astrónomo ateo, explica con nueva luz uno de los incidentes más curiosos de la historia de Napoleón I y de la verdadera tiranía que ejercía éste en la manera de pensar de su época.

X. X.

* * *

Manual y ejercicios de la lengua internacional «Esperanto», por VICENTE INGLADA ORS y ANTONIO LÓPEZ VILLANUEVA, con un prólogo de Carlo Bourlet. — Un tomo en 8.º de 173 páginas. — Barcelona, José Espasa, editor.

El expresado libro es el primero escrito en lengua castellana para difundir entre nosotros el lenguaje internacional creado en 1887 por el doctor ruso L. Zamenhof con el nombre de *Esperanto*.

Dedicado este idioma á facilitar la comunicación entre los hombres de todos los países, acabando con la Babel que los ha separado, huelga encarecer su elevada importancia social.

Su sencilla gramática, de escasas reglas y ninguna excepción, el procedimiento lógico, y aun matemático podría decirse, para la formación de sus palabras, la fácil pronunciación y singular sonoridad de sus letras y la indiscutible necesidad de entenderse los pueblos sin complicados aprendizajes de múltiples idiomas, han facilitado la rápida propagación del *Esperanto*, que cuenta ya con 150 Sociedades de propaganda repartidas en todo el mundo, 17 revistas mensuales, importantes centros para su enseñanza y 250 obras originales ó traducidas en dicha lengua, la cual ha merecido la valiosa adhesión de hombres tan eminentes como Tolstoï y Max Muller.

J. D.

 IMPRENTA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad. 16 duplicado, bajo

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

Y FÁBRICA DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

FABRICACIÓN DE HIERRO ORDINARIO Y HOMÓGENEO

Acero BESSEMER (primera y única en España) y acero SIEMENS-MARTÍN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.—Fabricación de chapas.—Especialidad en viguería para construcciones desde 8 centímetros de alto hasta 32.—Fabricación de rails ligeros para minas y otras industrias y pesados para ferrocarriles.

Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

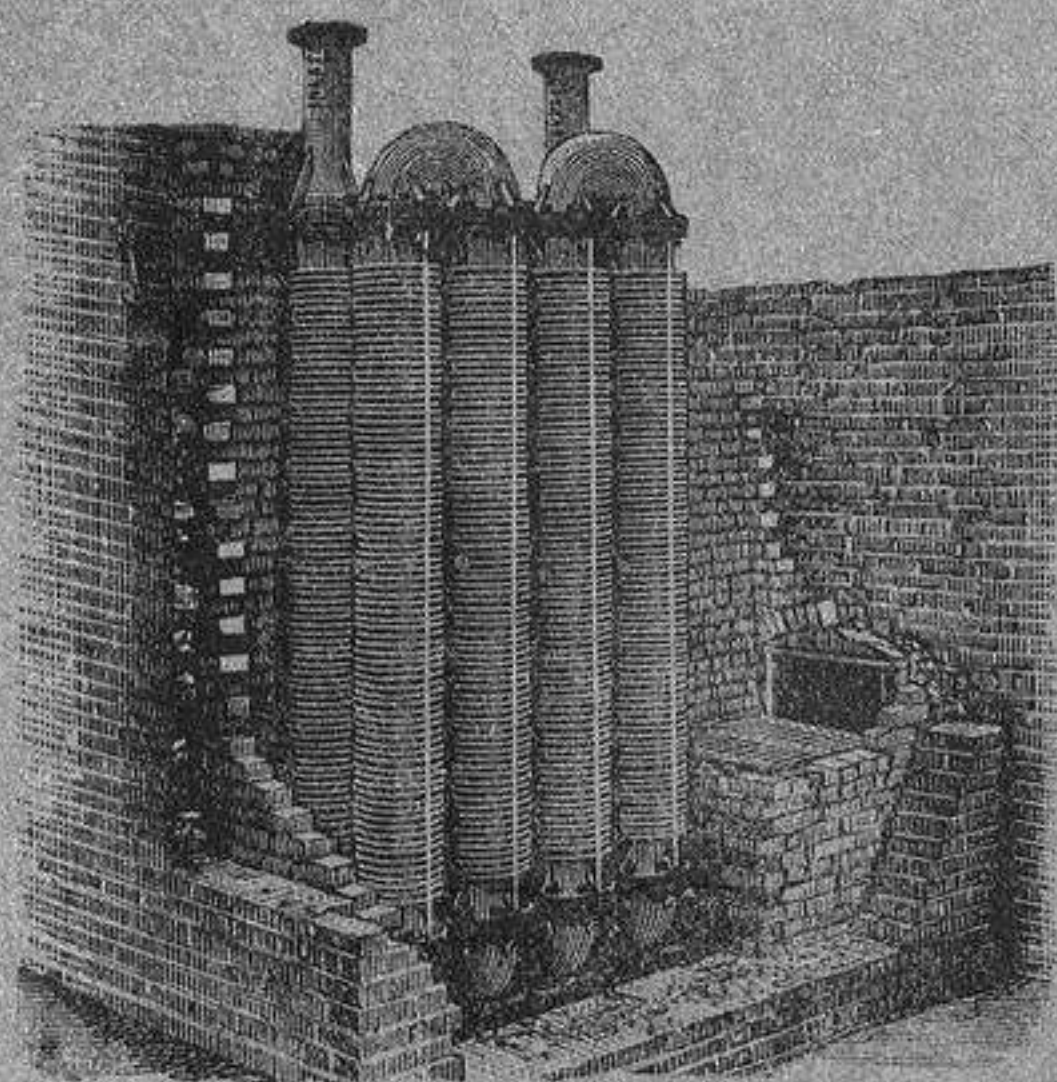
SOBRECALENTADOR (SURCHAUFFEUR) SCHWOERER

Economiza ANUALMENTE

15.000.000 DE FRANCOS DE HULLA EN LA INDUSTRIA

Con patente de invención en todos los países.

Se obtiene con él hasta un 35 por 100 de economía. Funcionan actualmente más de 6.000 aparatos. Entre otras casas, lo han adquirido:



Siemens et Halske, de Viena (95 aparatos); Sociedad de *Forges et Aciéries*, de Rothe Erde, cerca de Aix-la-Chapelle (68 aparatos); Sociedad de Hilados de Lana, en Vöslau, junto a Viena (30 aparatos); Sociedad anónima de Alumbrado Eléctrico del Sector de la Plaza Clichy, en París (10 aparatos).

Para más detalles dirigirse al inventor:

M. EMILIO SCHWOERER, Ingeniero,

EN COLMAR (ALSACIA)

